

**UNIVERSIDAD DON BOSCO
FACULTAD DE HUMANIDADES
ESCUELA DE COMUNICACIONES**



TÍTULO DE TESIS:

**“ ANÁLISIS COMPARATIVO SOBRE LA SITUACION LABORAL
DE LA MUJER CON RESPECTO AL HOMBRE EN LOS ROTATIVOS
MATUTINOS PRINCIPALES (LA PRENSA GRAFICA Y EL DIARIO DE HOY). ”**

PRESENTADO POR:

**CARMEN ABIGAIL HERNÁNDEZ
ANA JEANNETTE HERNÁNDEZ
IDALIA MAGDALENA QUINTEROS**

**PARA OPTAR AL GRADO DE:
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

**ASESORA:
LICDA. ZULMA DÍAZ**

SEPTIEMBRE 2001

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTRO AMERICA

UNIVERSIDAD DON BOSCO



RECTOR
Ing. Federico Miguel Huguet



SECRETARIO GENERAL
Lic. Mario Rafael Olmos

DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
Lic. Humberto Flores

ASESORA
Licda. Zulma Díaz

JURADO EVALUADOR
Licda. Luisa Amelia Sibrián

Licda. Eva Linares

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTRO AMERICA

ÍNDICE

CONTENIDO	PAGS.
INTRODUCCIÓN.....	i
CAPÍTULO I	
MARCO CONCEPTUAL	1
1.1. ANTECEDENTES.....	1
1.2. ENFOQUE DEL PROBLEMA.....	3
1.2.1. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA	3
1.2.2. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA	3
1.3. JUSTIFICACIÓN.....	3
1.4. OBJETIVOS.....	6
1.4.1. OBJETIVO GENERAL.....	6
1.4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	6
1.5. ALCANCES Y LÍMITES.....	7
1.5.1. ALCANCES.....	7
1.5.2. LÍMITES	7
CAPÍTULO II	
MARCO TEÓRICO.....	8
2.1. ASPECTO SOCIO-CULTURAL.....	8
2.1.1. LA SOCIEDAD.....	8
2.1.2. PROCESO DE SOCIALIZACIÓN.....	8
2.1.3. EL ROL DE LOS GÉNEROS.....	10
2.1.3.1. TIPOS DE ROL.....	11
2.1.4. LA TEORÍA DEL GÉNERO: ENFOQUE SOCIOLÓGICO	11
2.1.5. LA MUJER EN LA SOCIEDAD SALVADOREÑA	12
2.1.6. LA MUJER EN LA ECONOMÍA SALVADOREÑA	15
2.1.7. TEORÍA DEL GÉNERO: ENFOQUE CULTURAL	17

2.1.8.	TEORÍA DE GÉNERO: ENFOQUE DE GÉNERO.....	18
2.1.9.	LA MUJER Y LA EDUCACIÓN.....	20
2.1.10.	LA RELIGIÓN Y LA MUJER.....	24
2.1.11.	LA DIGNIDAD DE LA MUJER Y SU VOCACIÓN.....	25
2.2.	ASPECTO LEGAL.....	26
2.2.1.	CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA.....	26
2.2.2.	CÓDIGO DE TRABAJO	27
2.2.3.	VALORACIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER.....	30
2.3.	MEDIOS DE COMUNICACIÓN	32
2.3.1.	DEFINICIÓN DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y SUS FUNCIONES	32
2.3.2.	CLASIFICACIÓN DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.....	33
2.3.3.	LA INFLUENCIA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOBRE LA IMAGEN DE LA MUJER.....	34
2.3.4.	SURGIMIENTO DE LA PRENSA ESCRITA EN EL SALVADOR.....	36
2.3.5.	LOS DIARIOS EN EL SALVADOR.....	38
2.3.6.	ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.....	41
2.3.7.	MUJER EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.....	43
2.3.8.	HISTORIA DE LA PRENSA GRÁFICA.....	44
	2.3.8.1. PRESENCIA DE LA MUJER EN LA PRENSA GRÁFICA.....	45
2.3.9.	HISTORIA DEL DIARIO DE HOY.....	46
	2.3.9.1. PRESENCIA DE LA MUJER EN EL DIARIO DE HOY.....	49

CAPÍTULO III	
MARCO METODOLÓGICO.....	51
3.1. HIPÓTESIS.....	51
3.1.1. HIPÓTESIS GENERAL.....	51
3.1.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICA.....	52
3.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	55
3.3. SUJETOS DE ANÁLISIS	55
3.4. INSTRUMENTOS.....	56
3.5. PROCESO DE SELECCIÓN DE LA MUESTRA.....	56
3.5.1. DEFINICIÓN DE LA POBLACIÓN.....	56
3.5.2. DISEÑO MUESTRAL	56
3.5.3. DETERMINACIÓN DEL TAMAÑO DE LA MUESTRA.....	57
3.7. ANÁLISIS ESTADÍSTICO.....	58
 CAPITULO IV	
TABULACIÓN E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	60
4.1. DATOS GENERALES	60
4.2. PREGUNTAS DEL CUESTIONARIO.....	66
 CAPITULO V	
CORRELACIÓN DE VARIABLES	79
5.1. COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS	79
5.1.1. PRUEBA DE LA HIPÓTESIS DE LA MUESTRA GLOBAL.....	80
5.1.1.1. CUADRO DE ASIGNACIÓN DE PORCENTAJES DE LA HIPÓTESIS ESPECIFICA.....	91
5.1.1.2. COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS GENERAL.....	92
5.1.2. PRUEBA DE HIPÓTESIS DE LA MUESTRA DE LA PRENSA GRÁFICA.....	93
5.1.2.1. CUADRO DE ASIGNACIÓN DE PORCENTAJES DE HIPÓTESIS ESPECIFICAS.....	102

5.1.2.2. COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS GENERAL.....	103
5.1.3. PRUEBA DE HIPÓTESIS DE LA MUESTRA DE EL DIARIO DE HOY.....	104
5.1.3.1. CUADRO DE ASIGNACIÓN DE PORCENTAJES DE LA HIPÓTESIS ESPECIFICA.....	113
5.1.3.2. COMPROBACIÓN DE LA HIPÓTESIS GENERAL.....	114
CAPITULO VI	
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	115
6.1. CONCLUSIONES.....	115
6.1.1. CONCLUSIÓN GENERAL.....	115
6.1.2. CONCLUSIONES ESPECÍFICAS.....	115
6.2. RECOMENDACIONES.....	118
6.2.1. PARA AMBOS MEDIOS.....	118
6.2.2. PARA EL DIARIO DE HOY.....	118
6.2.3. PARA LOS EMPLEADOS.....	119
ANEXOS.....	120
BIBLIOGRAFÍA.....	151
GLOSARIO.....	154
SIGLAS UTILIZADAS EN EL DOCUMENTO.....	160

Dedicatoria.

Agradecemos a Dios, por ser quien nos dio la fortaleza y sabiduría suficiente para llevar a cabo la realización de nuestro proyecto.

A la Virgen María, por ser nuestro guía y ejemplo en nuestro proceso de graduación.

Dedicamos este trabajo, a todas aquellas personas que nos colaboraron con mucha paciencia y dedicación para alcanzar nuestro propósito.

Gracias a nuestra asesora Licda. Zulma Díaz, por su colaboración y por estar siempre a nuestro lado apoyándonos.

Licda. Amelia Sibrián, por su confianza y ayuda incondicional.

A Gilberto, Hilton, Bruno, Raúl, Ana María; por ser quienes nos ayudaron y aconsejaron en muchas ocasiones, y por animarnos

A todas las personas que de una u otra han colaborado con nosotros desinteresadamente y que a la vez se sienten felices nuestro logro.

Y a cada uno de los catedráticos que han contribuido a nuestra formación.

A nuestras familias y amigos.

Infinitas Gracias.

Abigail, Jeannette e Idalia.

Agradezco a:

Dios Todopoderoso, por haberme permitido llegar a la culminación de mi carrera.

Mis padres, por el constante sacrificio que ha representado este triunfo. Gracias por su apoyo incondicional, consejos, orientación y por desarrollar en mí, el deseo de superarme. Sin ustedes no lo hubiera logrado. Los amo mucho.

MI hermano, por estar conmigo cada vez que lo he necesitado. Te quiero mucho.

Eduardo, quien es la persona que desde que Dios lo puso en mi camino, ha estado a mi lado en todo momento, apoyándome y animándome a seguir adelante. TAO

Mis abuelos, pues con sus oraciones y sabios consejos han contribuido a éste éxito.

Mis tíos y primos, les agradezco con mucho cariño por su constante apoyo.

Mis compañeras de tesis, gracias por la paciencia, comprensión, ánimo y bonita amistad que cultivamos desde el inicio de la carrera. ¡Somos un buen equipo!.

Con especial dedicatoria a Mamá Carmela, que Dios la tenga en su gloria; por haberme orientado en mis primeros años de vida, sé que desde el cielo está feliz de este triunfo. Siempre la llevo en mi corazón.

ABIGAIL.-

Agradezco a Dios por su infinita misericordia, por la fortaleza y discernimiento que me ha dado a lo largo de mi carrera y vida personal. Así como también, a la Virgen María y a Don Bosco, por ser un ejemplo y una guía en mi caminar.

Dedico este triunfo a mis padres, por se las únicas personas, que desde siempre me han acompañado en las buenas y malas. Los amo mucho.

Gracias mami : por ser mi gran amiga, por aconsejarme, guiarme y apoyarme en todos los pasos que he dado en la vida. Por estar conmigo siempre, en mis alegrías y tristezas; en mis logros y quebrantos. Gracias por haber creído en mí.

Gracias papi: por haberme apoyado siempre, desde que inicié mis primeros años de estudios, por no abandonarme en mi camino, por ser el que siempre me protegió. Ahora, puedo decirle: "logré el triunfo que usted tanto soñaba".

Gracias hermanas, por ser las dos personas que forman parte de mi vida; por ser quienes estuvieron a mi lado, dándome ánimos y desvelándose conmigo. Marce y Jazmín, Las quiero muchísimo.

Este éxito, lo dedico a la persona que me ha dedicado parte de su vida, Dany Palomo; Gracias mi amor, por apoyarme, guiarme y amarme siempre., por ser la luz que tanto he necesitado, por haber hecho este trabajo parte de usted. Por su amor incondicional que me brinda, por su ayuda y fe en Dios que siempre ha inculcado en mí. Te amo.

Debo agradecerle y dedicarle este triunfo A toda mi familia y amigos en general , especialmente a tía Adela, Mamá Marcos, por sus oraciones y buenos deseos; a Tía Paz, mis primos Oscar y Silvia, y ahora también a mi sobrinita Erin, por apoyándome siempre.. Gracias. Los quiero y extraño.

Gracias a mis compañeras de Tesis, Abigail e Idalia, por su apoyo y ayuda en los momentos difíciles. Al fin logramos nuestro propósito: Ser profesionales.!

Finalmente, gracias a todas las personas involucradas en la elaboración de mi tesis, y que contribuyeron a que este triunfo sea una realidad.

JEANNETTE.-

Agradezco a:

Dios Todopoderoso, por iluminarme en mi camino, guiando y protegiendo mis pasos; y a la vez por ayudándome a sobrepasar muchos obstáculos, y por haberme permitido culminar mi carrera al lado de mis padres, esposo e hijos, a quienes dedico este triunfo.

Mi padre y madre: Por brindarme su amor e incondicional apoyo económico. Gracias por estar conmigo siempre que los he necesitado, gracias por esas ocasiones en las que han dejado a un lado sus preocupaciones, tomándose las mías con el fin de ayudarme a salir adelante. Muchísimas gracias, pues por ustedes ahora soy una profesional. Sin sus consejos y ánimos nunca lo hubiera logrado. "Los quiero mucho".

Mi esposo: Con mucho amor, le agradezco por darme su ayuda incondicional en todo aspecto. Gracias por estar conmigo siempre, brindándome su amor y comprensión. Te amo.

Mis hijos: Con mucho amor, ya que formaron parte importante para poder salir adelante. Gracias por su comprensión y paciencia.

Mi primo, casi mi hermano: Por darme apoyo, cariño y palabras de aliento en todo momento.

Mi hermano mi hermano, esposa e hijos: con mucho aprecio Por estar conmigo siempre.

Mis compañeras de tesis: Con cariño, por estar conmigo en los momentos felices y difíciles de nuestro trabajo. Compartiendo y ayudándome en toda situación. Les agradezco mucho.

Mi familia y amigos/as: Por poder contar con ellos, en estos momentos, y darme su ayuda incondicional cuando lo necesité.

IDALIA.-

INTRODUCCIÓN.

La sociedad desde sus inicios, fue manejada por los hombres, desarrollando de esta forma ideas y actitudes de superioridad y dominación, que afecta de igual manera a todos los miembros de la comunidad.

La mujer, a través de la historia, ha sido relegada a las tareas que culturalmente se consideran femeninas, como cuidado de los hijos, preparación de los alimentos y en general, todo lo que involucra tareas domésticas.

A pesar de estos inconvenientes la mujer fue incorporándose poco a poco en todos los ámbitos: social, político, económico y laboral; luchando contra los factores socioculturales que aún persisten en la sociedad.

Uno de los sectores laborales en los que la mujer ha incursionado es en LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN; y con un esfuerzo considerable, ya que es de hacer notar que éstos, desde sus inicios, se han caracterizado por estar liderados siempre por el hombre.

Esta condición del hombre como controlador de los sectores sociales, puede reflejarse en la historia de los medios de comunicación, en donde han sido siempre hombres los fundadores o encargados de dichas empresas; manteniendo a la mujer en un papel secundario.

Es por ello que en este documento se pretende hacer un diagnóstico actual y comparativo entre la situación laboral de la mujer con respecto al hombre, tomando como objeto de estudio, los medios de comunicación impresos (MCI), específicamente: La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy.

El Capítulo I Marco Conceptual, explica la situación general del problema, los objetivos que se persiguen alcanzar a lo largo del estudio, además de la justificación, en donde se explica la importancia de la investigación.

Así también pueden encontrarse los alcances y límites de la investigación.

En el Capítulo II se refleja el Marco Teórico, que es donde se incluyen todas los aspectos que están involucrados en el desarrollo de la investigación, presentando toda la información necesaria sobre la mujer y el ambiente en que se ha desenvuelto a través del tiempo.

Además incluye el Capítulo III del Marco Metodológico, donde se encuentran las hipótesis de estudio, las variables, indicadores, sujetos de análisis.

Capítulo IV, muestra la Interpretación de Resultados del cuestionario que se distribuyó a la población de La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy.

La Correlación de Variables, en donde se comprobaron las Hipótesis de la investigación se encuentra el Capítulo V.

En el Capítulo VI se encuentra las Conclusiones y Recomendaciones de la investigación.

El final del trabajo de graduación contiene la Bibliografía de los documentos de donde se obtuvo la información para la elaboración de este proyecto de graduación.

Además la investigación cuenta con Anexos, Bibliografía, Siglas y un Glosario con palabras y términos que están incluidos en el proyecto.

Todos estos capítulos están relacionados con el fin de proporcionar un panorama amplio de la situación laboral de la mujer en el medio prensa, específicamente, La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy, a lo largo del período 1999 al 2000.

CAPÍTULO I

MARCO CONCEPTUAL.

1.1. ANTECEDENTES.

Los historiadores y antropólogos han descubierto recientemente algo que, sin duda, las mujeres siempre han sabido¹:

“Los trabajos que realizaban las mujeres primitivas eran agotadores, continuos, variados y duros. Si se catalogaran las formas primitivas de trabajo, se vería que las mujeres hacían cinco cosas, mientras que los hombres sólo hacían una.”

El trabajo de las mujeres de generación en generación pasó desapercibido en los registros históricos de las sociedades antiguas. Por ejemplo, los documentos oficiales podían detallar cuidadosamente la producción anual de un granero: la totalidad de carne, leche, huevos o cereales, pero no se tomaba en cuenta cuánto había sido producido gracias al trabajo de la mujer; es decir, que a pesar de su contribución al desarrollo económico de las sociedades, no formaba parte del área trabajadora ni de las estadísticas de esa época.

A través de la historia las mujeres han sido mantenidas al margen del ámbito económico, siendo además objeto de discriminación política, social, religiosa, etc; y relegadas prácticamente a tareas del hogar o actividades consideradas como trabajo exclusivo de mujeres, como cocinar, tejer, mantener en orden la casa, entre otras

Las mujeres han tenido que luchar contra la desigualdad en la participación de la tarea de recreación de la raza, además de trabajar en los campos y fábricas, manteniendo el papel de esposas, madres y responsables del hogar; y en la

mayoría de casos sin recibir ningún tipo de reconocimiento por esta ardua labor.

En el país, a partir de 1950 se estableció en la Constitución Política, que las mujeres tenían “ciudadanía plena” al igual que los hombres, que podían ejercer el sufragio y presentar una candidatura política.

De esta forma, fue incursionando en las esferas sociales del país, llegando a tener una participación directa en el ámbito económico laboral, desarrollando tareas que antes se consideraban exclusivamente masculinas.

A partir de las últimas décadas comenzaron a realizarse investigaciones sobre el rol que desempeña la mujer en el ambiente laboral, familiar y social.

Dichos estudios exponen a la mujer con sus debilidades y virtudes, reconociendo además los problemas que ésta enfrenta, cuando busca empleo o labora en determinada institución.

Estas investigaciones se han concentrado en el maltrato a la mujer en las maquilas y violación de sus derechos. Algunos de estos estudios fueron realizados por alumnos/as de áreas diferentes a las comunicaciones como economía, psicología, entre otros; así como estudios elaborados por diferentes Instituciones tanto Gubernamentales como no Gubernamentales, en donde se refleja la situación en la que se encuentra la mujer en el área laboral de el país.

¹ Miles, Rosalind. La Mujer en la historia del mundo, pág. 149.

1.2. ENFOQUE DEL PROBLEMA.

1.2.1. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA.

Para la elaboración de esta investigación se determinó el siguiente planteamiento del problema: " **¿Existe igualdad laboral en cuanto a perfil, salario y roles que desempeñan, hombres y mujeres en los Medios de Comunicación Escritos? "**.

1.2.2 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA.

- **DELIMITACIÓN SOCIAL.**

Hombres y mujeres que laboran en La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy.

- **DELIMITACIÓN ESPACIAL.**

La zona central de El Salvador.

- **DELIMITACIÓN TEMPORAL.**

Durante el año de 1999 hasta el año 2000.

1.3. JUSTIFICACIÓN.

La sociedad es quien crea la identidad propia de cada uno de los géneros, lo cual se desarrolla y transmite de generación a generación, incluyendo las diferencias de los roles entre ellos, a través de la socialización de género, que es el proceso mediante el cual se aprenden valores, normas, roles sociales, formas de actuar y comportarse.

Este proceso es el que indica como las mujeres y hombres deben dirigirse, de acuerdo a su sexo, además se lleva a cabo a través de diferentes espacios de socialización, entre los que se encuentran: el hogar, la iglesia, la escuela, el Estado con sus instituciones, y los Medios de Comunicación Social.

A lo largo de la vida de cada persona, la sociedad transmite mensajes que están señalando como deben comportarse de acuerdo al sexo hombres y mujeres.

Estos mensajes propician la brecha a la discriminación para la mujer, tipificándola como el sexo débil, que debe ser protegida por el hombre, siendo a la vez sumisa a él.

Dentro de muchos otros factores, el sector social al que se pertenece y la escolaridad, diferencian el ingreso promedio entre hombres y mujeres, así también el acceso a oportunidades atractivas de desarrollo.

Este fenómeno se presenta con mayor fuerza en las mujeres, debido a que, cuanto más bajo es el nivel social, existe menor posibilidad de completar la escuela; lo que se ha convertido, en un círculo vicioso del que difícilmente se puede escapar; ya que, a pesar que la mujer posea oportunidades de obtener un empleo remunerado, muchas optan por mantener su situación de amas de casa, sin importar que este trabajo carezca del reconocimiento social del salario.

Si la mujer intenta salir de casa, sólo les genera desgaste, debido a las condiciones de remuneración que no compensan el doble esfuerzo que deben desarrollar.

Es importante destacar que en el país, según datos del Informe sobre Desarrollo

Humano, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)², dos de los factores que más contribuyeron a la reducción de la pobreza en los años noventas fueron las remesas familiares como también la participación de la mujer en el mercado laboral.

Razón por la cual, no puede dejarse de lado el fenómeno de la inserción laboral femenina en el país, y de las tendencias que tiene en la actualidad.

En esto radica el beneficio de esta investigación, puesto que se pondrá al descubierto aspectos que se desconocen acerca de la labor que está desempeñando la mujer, en comparación con el hombre, en área de la Comunicación Escrita.

Para ello se tomó como objeto de estudio a los dos periódicos de mayor circulación en El Salvador: El Diario de Hoy y La Prensa Gráfica, pues son los medios escritos más grandes del país, contando con números elevados de personal; de esta forma los resultados de la investigación serán de mayor representatividad. Tomando como base de estudio un período de dos años (desde 1999 hasta el 2000), para analizar la situación laboral de la mujer dentro de estos medios de comunicación.

Además, el trabajo será de beneficio para la sociedad, porque se espera revele resultados en donde se perciba si en la actualidad se mantienen o no estereotipos que estén de alguna u otra forma impidiendo el desarrollo de la mujer en el área laboral de las comunicaciones, para poder asignarle una mejor posición.

Podrá servir como medio de consulta a estudiantes /as de las diferentes

² Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Informe sobre Desarrollo Humano, El Salvador 2001, pág. 117.

Instituciones Educativas o a aquellas Instituciones que realicen estudios acerca de este tema.

Al concluir el estudio, se podrá determinar si las mujeres profesionales en el área de comunicación (Prensa Escrita), han sobrepasado o no estereotipos sociales que de alguna u otra forma aún permanecen entre la población afectando el desarrollo de la sociedad salvadoreña.

1.4. OBJETIVOS.

1.4.1. OBJETIVO GENERAL.

Realizar un sondeo que revele las condiciones en las que labora la mujer en comparación con el hombre, dentro de un Medio de Comunicación Escrito.

1.4.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- Descubrir cuales son las expectativas laborales de los Medios de Comunicación Escrito, en la contratación del sexo femenino.
- Determinar si existe igualdad en los mecanismos de selección de personal entre hombres y mujeres.
- Analizar la situación de la mujer, comparado con el hombre, en cuanto a los salarios en un Medio de Comunicación Escrito.

1.5. ALCANCES Y LÍMITES.

1.5.1 ALCANCES.

- La elaboración de este estudio proporciona datos que podrán servir de consulta, sobre la situación laboral de la mujer en los Medios de Comunicación Escrito.
- Además, a través de éste se determinó que dentro de un Medio de Comunicación Escrito, existe igualdad de género en cuanto al rol que pueden desempeñar dentro de la institución.

1.5.2. LÍMITES.

- Por la situación de emergencia que vivió el país a causa de los terremotos se tuvo la dificultad de acceso a algunas instituciones (Bibliotecas de Universidades e Instituciones Gubernamentales o no Gubernamentales) que poseen información para la investigación.
- Falta de tiempo de las personas a entrevistar en los departamentos de Recursos Humanos de los periódicos, debido a sus diversas ocupaciones.
- Las políticas de organización implementadas en cada institución, hicieron difícil la recopilación de información para elaborar el presente trabajo.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO.

2.1. ASPECTO SOCIO-CULTURAL.

2.1.1. LA SOCIEDAD.

La palabra sociedad es definida como el conjunto de personas que viven agrupados en diversos tipos de asociaciones, colectividades e instituciones³.

Ahora bien, toda aquella persona que pertenece a una sociedad, pasa por el proceso de sociabilidad, el cual es un aprendizaje de conducta⁴, siendo este proceso de carácter permanente, pues está presente a lo largo de la vida del ser humano siendo a la vez perenne en la sociedad.

Cuando se habla de socialización, se refiere a la forma de cómo las personas se adaptan a la sociedad, exigiendo a su vez, maneras determinadas de comportarse, convirtiéndose en una necesidad para la supervivencia y el mantenimiento de los sistemas sociales⁵.

2.1.2. PROCESOS DE SOCIALIZACIÓN .

En el hogar, durante la infancia, los diferentes espacios de socialización desarrollan en el varón actitudes de dominio, aventura, liderazgo y toma de decisiones; además se le permite mayor libertad para realizar sus actividades en el ámbito público, es decir, fuera del hogar.

³ Grupo Editorial Océano. Enciclopedia Autodidáctica. Océano Uno, pág. 2042.

^{4/5} De Inocenti, Zoila. Sociología General, pág. 91.

Esto les reprime las manifestaciones de afecto y vulnerabilidad, y le limita su capacidad de comunicación sobre sentimientos, emociones, afectos, temores y debilidades.

Por el contrario, a la niña se le enseña a ser pasiva, sumisa, conformista. Abnegada, dulce, sentimental; es decir, se le limita su creatividad.

A partir de la adolescencia, aumenta para ambos sexos la obligación de cumplir con los roles establecidos.

El varón continúa adquiriendo valores que representan dinamismo, valentía, razonamiento y atributos que le fomentan el liderazgo, independencia y facilidad en la toma de decisiones.

La mujer en cambio, debe reforzar todos los contenidos de sus roles hacia lo femenino, desde el cuidado de la figura del cuerpo hasta comportamientos y actitudes que definen el “ser mujer”.

En el ámbito laboral las profesiones u oficios que debe ejercer el hombre, están ligados con las características masculinas que se le ha asignado, preparándolo para cumplir su papel de proveedor y protector de la familia.

La mujer constituye su sexualidad alrededor de la reproducción y a la función maternal; sin tomarse en cuenta su aporte a la economía, ya que su trabajo se considera invisible por no producir bienes ni aumento de riqueza.

En los trabajos, la discriminación hacia las mujeres se manifiesta cuando, por desempeñar igual trabajo que los hombres, reciben menos salario.

Generalmente, las mujeres encuentran oportunidades de empleo, en aquellas

labores que son una extensión de su rol doméstico, por ejemplo: Enfermeras, maestras, secretarias, lavanderas, cocineras, entre otros.⁶

La discriminación hacia las mujeres se refleja en las leyes, en la poca presencia de puestos de dirección y decisión de los partidos políticos, sindicatos u organizaciones comunales.

2.1.3. EL ROL DE LOS GÉNEROS.

A partir de la socialización, se construyen las diferencias de género, aunque realmente, tanto el hombre como la mujer nacen con las mismas posibilidades de desarrollar similares actividades.

En la sociedad, cada uno de los géneros tiene sus propios roles asignados, entendiéndose por rol, como "El conjunto de actividades realizadas por el individuo, en el desarrollo de su acción social, encaminadas al cumplimiento de una determinada función social, de acuerdo con pautas o normas de conducta establecidas".⁷

De acuerdo a la definición de rol, según datos del Servicio de Formación y Estudios de la Mujer (SEFEM)⁸ en su documento: Situación de la mujer, puede notarse que en la sociedad actual existe una gran diferencia en cuanto a los papeles que pueda desempeñar cada uno de los géneros, por ejemplo, la gran mayoría de las mujeres trabajan en áreas de servicio como son: modistas, peluqueras, empleadas domésticas o simplemente como ama de casa.

⁶ Centro de Derechos de Mujeres (CDM) Las Raíces de las diferencias serie de cuadernos de consulta: Socialización, pág. 13.

⁷ Grupo Editorial Océano, Enciclopedia Autodidáctica, Océano Uno, pág. 2048.

⁸ Servicio de Formación y Estudios de la Mujer (SEFEM). Situación de la mujer. Pág. 7.

Por otro lado, al género masculino se le asignan trabajos o tareas que exigen procesos cognoscitivos más elevados y además, los cargos más altos de una empresa suelen ser asignados a hombres. Aunque hay excepciones, pues también existen mujeres ocupando cargos profesionales o técnicos con un buen salario y excelentes condiciones de trabajo.

2.1.3.1. TIPOS DE ROL.

Es necesario mencionar que existe dos tipos de rol:⁹

A. Rol prescrito: Se refiere a que la sociedad siempre espera una manera específica de cumplimiento de los roles asignados a cada uno /a, los cuales son determinados por la misma sociedad.

B. Rol desempeñado: Es cuando un individuo realiza efectivamente un rol determinado, lo que significa que la persona acepta el rol asignado por la sociedad, se identifica con él y lo ejecuta como tal.

Los que colaboran con la formación de roles y actitudes, son los medios de comunicación social (MCS) además de otras entidades como son: la escuela, el trabajo, la familia; y es de suma importancia que éstos ayuden a formar adecuadamente los roles que un individuo debe desempeñar dentro de la sociedad.

2.1.4. LA TEORÍA DE GÉNERO: ENFOQUE SOCIOLÓGICO.

Se considera como género a la clase o tipo al que pertenecen las cosas, artículos, grupos de animales, plantas y a veces humanos. Pero en la teoría de género se le da un nuevo significado a este término: "Son todas las creencias, comportamientos,

⁹ Aparicio, Tania María. Estudios de programas radiales producidos por mujeres y dirigidos a mujeres salvadoreñas para la concentración y dignificación de ésta ante su rol en la sociedad. pág. 46.

funciones y relaciones entre mujeres y hombres, construidas por la sociedad y asignada según el sexo con el que se nace.”¹⁰

Las personas son estereotipadas de acuerdo a su género desde el momento que nacen, desde entonces se inicia la diferenciación, a partir de sus órganos genitales, luego por la vestimenta y moldeando poco a poco su forma de comportarse, así surgen los indicadores de la educación de género no igualitaria¹¹ (ver anexo 1).

El Boletín Salesiano, expresa que la sociedad enseña a la mujer, desde pequeña a ser sumisa y obediente al hombre. El ambiente de los medios de comunicación como los pensamientos que desde tiempos remotos permanecen, hacen aparecer a las mujeres como objetos o como seres inferiores.¹²

2.1.5. LA MUJER EN LA SOCIEDAD SALVADOREÑA.

Actualmente, en la sociedad salvadoreña persisten ideas equivocadas en lo que respecta al rol que puede desempeñar la mujer, aunque este papel ha evolucionado con el tiempo. Pero la discriminación hacia ella resulta, generalmente, por la diferencia sexual realizada en el ambiente que se desenvuelve.

Existe tres mitos creados por la sociedad salvadoreña¹³, los cuales se detallan a continuación:

A. El mito de la esposa amante: Este mito se ha convertido en algo muy natural y cotidiano, donde se contempla que la mujer debe ser sumisa al esposo,

¹⁰ Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNESCO), Palabras nuevas para un Mundo Nuevo, pág. 12.

¹¹ Servicio de Formación y Estudios de la Mujer (SEFEM), Situación de la Mujer, pág. 27.

¹² Revista Boletín Salesiano, pág. 19.

¹³ Jacobo Victor. Casa del tiempo. pág. 5.

determinando en cierta forma que el esposo debe realizar una tarea de trabajo social, y la esposa debe dedicarse a su matrimonio y hogar.

En este caso, la realización de la mujer se desarrolla en torno al servicio del hombre. La sociedad, generalmente, mide al hombre por los logros obtenidos; en cambio, a la mujer, por los logros de su hombre.

"La esposa amante, es la mujer dedicada a su esposo", es una afirmación encontrada en Acción e Ideología de Ignacio Martín Baró, la cual refuerza que en la actualidad aún se vive una situación de esclavitud existencial, que ha sido introducida sutilmente a la sociedad, presentándola como una forma de expresar el amor a su pareja.

La discriminación de la mujer en el área laboral está a la base de este mito, pues debe notarse que en la mayoría de las ocupaciones, el género femenino está más proletarizado que el masculino.

Un estudio de mercadeo de 1995, realizado por el Programa de Apoyo a la Reforma de la Educación Media en el Área Técnica (APREMAT) y ejecutado por la Organización de mujeres "Las Dignas", reveló que la probabilidad de contratación de personal femenino en una empresa es del 40%.¹⁴

B. El mito de la madre: Es casi un tabú, ya que de acuerdo a este mito, se ha estereotipado a la madre, determinando que ésta debe ser: abnegada, buena, santa, bella, acogedora, fiel.

En esta sociedad, la imagen ideal de una madre encubre la realidad triste de la maternidad, que a nivel social está enfrascada en el desamparo, pobreza,

¹⁴ Reportaje Enfoques. La Prensa Gráfica, domingo 19 de agosto de 2001, pág.9-C.

sufrimiento y opresión.

De la misma manera, el mito de la madre conlleva a una división social discriminadora, puesto que la mujer, por condiciones biológicas, debe encargarse de tener hijos y cuidarlos; por tanto, se les hace difícil ocuparse de otras actividades, en este caso, el trabajo remunerado.

El mito de la madre sobrepasa cualquier concepto, justificado por la necesidad que existe de mantener aquellos valores que reclaman una familia, un hogar, un orden establecido, del que se supone la madre debe ser la encargada.

C. El mito del eterno femenino: El cuerpo de la mujer se ha convertido en la posesión más preciosa que puede tener, y con este mito disfraza la instrumentalización corporal a través de los ritos de belleza, la comercialización, el erotismo y la virginidad.

De acuerdo a la sociedad salvadoreña, para que la mujer logre una buena unión debe llegar "virgen" a su matrimonio. Este mito conlleva a que la mujer no cambie, y que sea siempre lo que es: una mujer, justificando que su ser ya está dado por los rasgos genéticos.

Los tres mitos antes mencionados, demuestran que en la sociedad salvadoreña, aún existen ideas equivocadas en lo que respecta al rol que puede desempeñar la mujer.

En esta sociedad, el género femenino ha tenido su propio rol, que por tradición ejerce: el de ama de casa, lo que se relaciona automáticamente a los oficios domésticos, a cuidar a sus hijos, su hogar. Su papel se ha limitado a estas actividades, a un ambiente privado; en cambio, el hombre está relacionado con los

negocios, con el trabajo, y esfera pública.

2.1.6 LA MUJER EN LA ECONOMÍA SALVADOREÑA.

La vida del ser humano está relacionada con la actividad económica; desde el comer, cocinar, comprar, viajar en bus, y muchas cosas más confirman la economía en un país.

Según la Enciclopedia económica popular, Volumen I, la definición de economía, es la siguiente : “ Conjunto de actividades que realizan las mujeres y los hombres para satisfacer necesidades humanas, tales como: alimentación, vivienda, vestuario, educación, salud y recreación. Eso requiere la utilización adecuada de los recursos naturales en combinación con las capacidades físicas e intelectuales de los hombres y las mujeres”.

Debe reconocerse que la mujer, al igual que el hombre, tiene una participación importante en la economía a través de diversas actividades, que son comprendidas en:¹⁵

A. TRABAJO PRODUCTIVO.

Se le considera:¹⁶

- * **Productivo:** Porque están destinadas a la Producción de bienes y servicios para venderlos y obtener ingresos en dinero o especie.
- * **Remunerado:** Porque al realizarlo reciben un pago o una remuneración.
- * **Visible:** Porque se refleja en las cuentas nacionales de la producción, y en las estadísticas de trabajo.

La mujer salvadoreña, ha optado por realizar trabajos de este tipo, pero para

¹⁵ UNESCO, Enciclopedia Económica Popular, Volumen I, pág. 13

¹⁶ UNESCO, Enciclopedia Económica Popular, Volumen II, pág 14

obtener un trabajo remunerado deben enfrentarse a una diversidad de obstáculos. entre ellos puede mencionarse: “la mujer es marginada de los puestos de dirección y decisión en los trabajos”, así como también “la mujer recibe un menor sueldo comparado con el hombre, aunque realicen el mismo trabajo y/o tengan el mismo grado de estudio”.

B. TRABAJO REPRODUCTIVO:

Se le considera:

- * **Reproductivo:** Porque está destinado al cuidado de la familia y al quehacer de la casa.
- * **No remunerado:** No se recibe ningún pago por realizarlo.
- * **Invisible:** Porque no se considera como empleo, no se refleja en las estadísticas de producción y de empleo.

Este tipo de trabajo permite a la familia alimentarse, usar ropa limpia, reducir las enfermedades, etc. Pero en muchos casos, las mujeres trabajan fuera de la casa en el día, y cuando regresan siguen en las tareas domésticas, y además de eso deben atender reuniones, talvez de la comunidad o escuela de los niños. Esto puede considerarse como una triple jornada.

Según un estudio realizado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), en El Salvador, las productoras de alimento trabajan un promedio de 16 horas diarias, realizando las actividades agropecuarias (trabajo productivo), y actividades domésticas (trabajo reproductivo) ¹⁷.

En El Salvador, la situación de la mujer es más difícil que para un hombre; en muchos casos ellas son el sostén del hogar, realizando un trabajo remunerado para obtener ingresos, además cumpliendo con las tareas del hogar.

¹⁷ UNESCO, Enciclopedia Económica Popular, Volumen II, pág 14.

El Informe sobre el Desarrollo Humano, elaborado por El Programa de Las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)¹⁸, revela que los niveles educativos son determinantes para los resultados que se obtengan en el mercado laboral (ver anexo 2); es por ello que aumentar los niveles de escolaridad a la educación media es crucial para aumentar los ingresos, ya que es en este nivel que la rentabilidad de la educación comienza a ser alta, tanto para hombres como mujeres.

Un dato importante es que, independientemente del nivel de escolaridad, las mujeres ganan menos que los hombres, pero las diferencias crecen a medida que los niveles de escolaridad aumentan.

2.1.7. LA TEORÍA DEL GÉNERO: ENFOQUE CULTURAL.

La sociedad y la cultura desde tiempos muy remotos han atribuido a las personas, de acuerdo a su sexo, actividades y costumbres, que son propias de hombres y mujeres; y hasta hace poco se ha diferenciado género de sexo.

Culturalmente hablando, cuando se refiere a género, se considera que es la identidad que la persona adquiere con determinado sexo, como son: costumbres, ritos, experiencias, conductas, aunque no sea su propio género.

Por otro lado en el documento de ISDEMU “POLITICIA NACIONAL DE LA MUJER” se define sexo como el “Grupo de características biológicas o físicas con las que nacemos, y que diferencian a los hombres de las mujeres.”

De acuerdo a las diferencias sexuales, la cultura ha otorgado a hombres y mujeres, actividades y papeles sociales muy diferentes entre sí, constituyendo un reflejo de la discriminación cultural y social a la mujer, según lo manifiesta la UNESCO en su

¹⁸ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Informe Sobre Desarrollo Humano El Salvador 2001 Pag. 125.

documento "Palabras nuevas para un mundo nuevo".

Según la revista de la "Casa del tiempo" de Víctor Jacobo, el feminismo propone acabar con la regulación cultural que adjudica ciertas características y funciones a un género, con la consecuente exclusión o limitación del otro.

El poder del patriarcado se mantiene todavía, y el problema del sexismo es considerado por el feminismo, como un problema social que incluye tanto a hombres como a mujeres.

En la actualidad, la mujer ha adquirido paulatinamente mucha notoriedad, rompiendo esquemas y patrones culturales establecidos por la misma sociedad, realizando nuevas relaciones, actividades y formas de desarrollo intelectual y genera una división entre los que están de acuerdo en darle valor a la mujer y los que se oponen a que la mujer sea una persona libre.

La mujer se ha puesto a nivel con las actividades que antes solo eran realizadas por los hombres. Esto lo han logrado sobresaliendo en áreas como ingeniería, arquitectura, medicina, etc.

Aun existen situaciones difíciles de cambiar, como: la doble vida de la mujer en ser madre, un don maravilloso del cual se valen muchos para menospreciar el trabajo que puede realizar la mujer, y su profesionalismo, en donde desarrolla un trabajo público, además de un trabajo doméstico que actualmente no es valorado.

2.1.8. LA TEORÍA DE GÉNERO: ENFOQUE DE GÉNERO.

Para iniciar con este estudio, aclararse que la Teoría de Género desde el Enfoque de Género como tal (conocido también como Perspectiva de Género), es el estudio que se encarga de analizar las relaciones sociales entre mujeres y hombres, en el

hogar, la comunidad y en todo el mundo, ayudando a la vez a entender por qué los hombres y mujeres no ejercen los mismos derechos.

El propósito de la Teoría de Género, desde este enfoque, es proponer acciones, como políticas nacionales y la ejecución de proyectos que promuevan la construcción de relaciones más equitativas entre mujeres y hombres.

En este sentido, según Ester Serrano Madrigal a finales de 1700, surge el Movimiento Feminista¹⁹, manifestando: “Toda acción política que las mujeres desarrollan con la finalidad de terminar con la opresión, desigualdad e injusticia que existe para con ellas, proponiendo una sociedad más humana y digna”.²⁰

En El Salvador existe una variedad de Instituciones y Organizaciones Nacionales e Internacionales²¹, las cuales se encargan de velar por el bienestar y cumplimiento de los derechos de las mujeres, ofreciéndoles consejería y orientación legal, así como ayuda psicológica. Entre éstas se encuentran:

* Instituciones Gubernamentales (OG's) Nacionales:

- El Ministerio de Educación. Consejo Nacional para la Cultura y el Arte; Dirección General de Promoción Cultural: Oficina de la Mujer. (CONCULTURA).
- Secretaría Nacional de la Familia (SNF).
- El Instituto Salvadoreño de Desarrollo para la Mujer (ISDEMU).
- Procuraduría General de la República (PGR).

* Instituciones no Gubernamentales (ONG's) Nacionales:

- Asociación de Muchachas Guías Scout de El Salvador. Formación Integral

¹⁹ Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Palabras nuevas para un mundo nuevo pag.47.

²⁰ UNESCO, Palabras nuevas para un mundo nuevo pag.47.

de la Mujer.

- Centro de Estudios Feministas (CEF).
- Comité Nacional de la Mujer de la Asamblea Espiritual Nacional de los Baha'is de El Salvador.
- Comité de Promoción a la Mujer (COPROM).
- Comité Pro-Clubes de Amas de Casa Campesinas.
- Fundación para el Desarrollo de la Mujer Salvadoreña (FUDEM).
- Instituto Mujer Ciudadana.
- Mujeres por la Dignidad y la Vida. Las Dignas.
- Instituto de Estudios de la mujer "Norma Virginia Guirola de Herrera" (CEMUJER).
- Organizaciones de Mujeres Salvadoreñas (ORMUSA).

* Organismos Internacionales:

- Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Mujer (UNIFEM).
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

2.1.9. LA MUJER Y LA EDUCACIÓN.

La educación es un medio privilegiado de intervención sobre la realidad social, por que de ella depende, en gran medida la capacidad de los miembros de la sociedad para integrarse a los procesos económicos, políticos, sociales y culturales²².

Es por ello, que es necesario que exista un sistema que promueva la igualdad de oportunidades educativas, ya que ésta es la mejor garantía para que una sociedad pueda avanzar hacia mayores niveles de equidad.

²¹ Secretaria Nacional de la Familia (SNF). Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP), Directorio de Organismos que dirigen acciones hacia las mujeres. Pág 57 – 78.

²² Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Informe Sobre Desarrollo Humano El Salvador 2001 Pag. 128.

Se dice que la Educación comienza por el hogar siguiendo por la escuela es por ello que el artículo 56, Sección Tercera, de la Constitución de la República manifiesta que:

“Todos los habitantes de la República tienen el derecho y el deber de recibir educación parvularia y básica que los capacite para desempeñarse como ciudadanos útiles”²³.

De esta forma se refleja la igualdad de derechos que hombres y mujeres poseen, en cuanto a recibir educación en cada uno de esos niveles, lo que les permitiría tener mejores oportunidades de desarrollo en el sector laboral; pero en el país hay circunstancias que impiden que, de una u otra forma, se cumpla con este mandato.

El factor económico es determinante, ya sea a nivel urbano o rural; porque muchas veces por falta de dinero, algunos padres desisten de la idea de enviar a sus hijos o hijas a las escuelas, a pesar que en el artículo antes mencionado, se contempla que el Estado velara porque la educación sea gratuita, cuando éste la imparta.²⁴

Existen además otros factores, como el acceso que se pueda tener a los centros educativos, lo cual se refleja principalmente en el área rural, en donde niños/as deben recorrer largas distancias para llegar a las instituciones; incluso en zonas con alto índice de delincuencia, lo que pone en peligro la seguridad de los alumnos.

Además, si se toma en cuenta otros elementos como el desinterés de algunos

^{23 / 24} Constitución de la República de El Salvador, con sus reformas 2000, sección tercera, Art. 56, pag. 16

padres o de los estudiantes /as mismos de asistir a las escuelas; esto limita más, el desarrollo educativo.

Tal como lo manifiesta la investigación de La Prensa Gráfica, el sexismo en la educación sigue siendo un problema, teniendo en cuenta que la ciencia ha demostrado que hombres y mujeres son capaces de realizar cualquier tipo de trabajo o actividad.

Según datos del reportaje de la Revista Dominical Enfoques de La Prensa Gráfica del día 19 de agosto 2001, "Desde siempre en las escuelas salvadoreñas se ha enseñado, junto a las materias matemáticas, idioma y ciencias, que hay tareas que la mujer puede hacer y otras que el hombre no puede hacer ".²⁵

Además, en este estudio se detectó que las aulas eran una especie de centro de reproducción de patrones sexistas, que incluso en los mismos textos de apoyo están latentes este tipo de parámetros; ya que muestran una imagen de la mujer como ama de casa y raras veces como profesional .²⁶

Los factores culturales que la sociedad misma impone incrementan esta situación y condicionan a la mujer a que estudie carreras con tendencias femeninas como secretariado, salud, hostelería, entre otras, dejando de lado carreras técnicas como mecánica, electrónica. Por ser áreas consideradas para los hombres, con la excusa que para desempeñar estas tareas se requiere de fuerza física (ver anexo 3).

Hoy en día, existen mujeres que sobresalen en estas áreas profesionales destinadas a hombres, haciéndolo con gran valentía y coraje, pues tienen que luchar contra estereotipos que aun persisten y que no dejan que la mujer se desenvuelva libremente en cualquier ámbito de la sociedad.

^{25 / 26} Reportaje Enfoques. La Prensa Gráfica, domingo 19 de agosto de 2001.

La familia también desempeña un importante papel, pues educa a sus miembros en cuanto a mantener y respetar un lugar determinado:

- El hombre puede salir de noche, la mujer no.
- El hombre no puede realizar tareas domésticas, la mujer sí.
- El hombre es quien decide, la mujer obedece.
- El hombre es rudo, fuerte; la mujer es la indefensa, la débil.

Según datos del censo nacional de población realizado en 1992 y reflejada en la Política Nacional de la Mujer, el sector femenino es el que tiene menos oportunidades de acceso a la educación en todos los niveles académicos. Las cifras aumentan en las áreas rurales del país, donde los niveles de escolaridad son aún menores, existiendo un 30 % de mujeres mayores de 14 años que no poseen grado de educación aprobado ²⁷.

Se espera que esta situación disminuya, mediante la implementación de programas que contribuyan al mejoramiento de la equidad educativa. Entre ellos está El Plan Decenal Educativo, que realiza el Ministerio de Educación, el cual pretende integrar a la mujer al sector educativo en las mismas condiciones de los hombres, y la democratización de la educación a través de la ampliación de los servicios educativos a nivel nacional, para que toda mujer forme parte de él.

Otro de los objetivos que se pretende alcanzar con este proyecto, es brindar una orientación a la mujer en los estudios de plan básico para que pueda optar por carreras técnicas, y así tener acceso en cualquier área laboral.

Es importante reconocer que la educación es primordial para obtener mayores y mejores oportunidades de inserción laboral; ya que muchas empresas en sus perfiles de contratación, solicitan como mínimo, un nivel de bachillerato o educación media.

²⁷ Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU). Política Nacional de la Mujer, Pag. 18.

2.1.10. LA RELIGIÓN Y LA MUJER.

En la Biblia, Génesis capítulo 2, versículo 18 se manifiesta como Dios crea a la mujer para que sea compañía y complemento del hombre “ No es bueno que el hombre esté solo. Haré, pues, un ser semejante a él para que lo ayude ”²⁸

El escrito manifiesta, que ella será la compañera del hombre, en ningún momento su servidora; además sostiene que Dios la sacó de la costilla del hombre; pudiéndose interpretar como el valor irremplazable que tiene la igualdad entre hombres y mujeres.

Si se contempla la historia humana, puede observarse que, por lo general, la mujer ha sido relegada a la maternidad y a los oficios domésticos.

A la mujer se le tipifica como ama de casa, responsable de educar a los hijos, y por supuesto siempre al servicio del hombre. La descripción bíblica explica también que ella tenía participación directa en los ámbitos económicos, políticos o religiosos. La ley la mantuvo en segundo rango, lejos de la vida pública.

Incluso para ser aceptada por la sociedad debía contar con el apoyo de un hombre, ya sea esposo, hijos o algún pariente cercano, de lo contrario era víctima de la discriminación por no tener un respaldo tanto económico como moral.

Estas costumbres fueron transmitiéndose de generación a generación,, contribuyendo así a fomentar aún más todos los estereotipos que giran alrededor de esta situación de discriminación; acentuando el rol de sumisión de la mujer, manteniéndola al margen de todas las actividades en las que el hombre siempre ha tenido participación directa.

²⁸ Biblia Latinoamericana. Génesis, 2,18. Pág. 2.

Es de saber que si la gestión eclesiástica dejara que la mujer tuviera acceso a puestos de responsabilidad dentro de la iglesia, éstas brindarían un aporte más específico desde su punto de vista femenino hacia la teología y la Iglesia; pues hace falta la original aportación femenina.²⁹

2.1.11. LA DIGNIDAD DE LA MUJER Y SU VOCACIÓN.

Actualmente la mujer tiene un papel de mayor participación en la sociedad; desde este punto de vista la Iglesia también ha reconocido que a ella le corresponden los mismos derechos que el hombre, en todos los sentidos.

Al hablar de la dignidad que tienen los seres humanos, tanto hombres como mujeres son iguales. Si, por otra parte, se consideran sus características a nivel fisiológico y psicológico, está claro que existe diferencia.³⁰

El Concilio Vaticano II, en su documento GAUDIUM ET SPES (*Gozo o Alegría de la Esperanza), refleja la igualdad de derechos entre hombres y mujeres; además del aporte de la mujer al desarrollo económico de las naciones:

“...La Vocación de la mujer se cumple en plenitud, adquiere en el mundo una influencia, un peso, un poder jamás alcanzados hasta ahora...”³¹

MULIERIS DIGNITATEM (Dignidad de la mujer), es otro documento de la Iglesia Católica, donde el Papa Juan Pablo II reitera la dignidad que tiene la mujer y el importante papel que desempeña en el progreso de las naciones, por su participación económica en el área laboral, velando por su hogar y su familia, educando a los hijos como buenos cristianos; sin dejar de lado la importancia de su

²⁹ / ³⁰ Boletín Salesiano, Gozo o Alegría de la Esperanza. No. 131. Pág. 1 – 7.

³¹ Concilio Vaticano II, Documentos Completos. Pág. 135 – 145.

desarrollo como persona y con los mismos derechos que el resto de la humanidad.³²

2.2. ASPECTO LEGAL.

La discriminación de las mujeres puede suscitarse en diferentes esferas de la vida, sin embargo existe una situación de particular trascendencia en materia laboral, pues afecta a un derecho fundamental que conlleva repercusiones cotidianas para las mujeres.

Diferentes esfuerzos se han realizado en el orden legal a fin de regular la situación de la mujer trabajadora, en el país estos se encuentran contemplados desde las leyes Primarias (Constitución Política), legislaturas Secundarias (Código de Trabajo), así como también Convenios Internacionales.

2.2.1. CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA.

Los Derechos de la Mujer Trabajadora que se contemplan en la Constitución de la República son:³³

- Derecho a igual remuneración por trabajo igual, sin discriminación de raza, sexo, credo o nacionalidad (art. 38 literal 1).
- Derecho a un salario mínimo (art. 38 literal 2).
- Derecho a prestaciones sociales (art. 38, literal 3). Las prestaciones no son salarios, son beneficios que recibe la trabajadora por haber presentado servicios a un empleador o empleadora, estas prestaciones son:
 1. Un día de descanso remunerado por cada semana laboral.
 2. Descanso remunerado en los días de asueto.
 3. Pago de vacaciones anuales: no pueden cambiarse por dinero, la trabajadora debe irse a descansar. La prestación será equivalente al

³² Pablo II, Juan. *Mulieris Pignitatem*. Carta Apostólica. III Pág. 9 – 13

³³ Constitución de la República de El Salvador, 1998 y sus reformas hasta 1999, Asamblea Legislativa. Pág.11

salario ordinario correspondiente a 15 días más un 30%.

- Derecho de descanso remunerado antes y después del parto, y a la conservación del empleo (art. 42).

2.2.2. CÓDIGO DE TRABAJO.

El Código de Trabajo está vigente en El Salvador desde 1972, conteniendo diversas reformas a partir de ese mismo año, en 1973, 1974, 1976, 1977, 1978, 1985 y 1994.

En el Capítulo V, Sección Segunda "Del trabajo de las mujeres", se encuentran normas que prohíben a los patronos destinar mujeres en trabajos donde tengan que hacer esfuerzos físicos que les puedan causar problemas por su estado, después del cuarto mes de embarazo.

El Código de Trabajo en el art. 13 establece en relación a la conservación del empleo, que al terminarse la licencia por maternidad, se termina también la garantía de estabilidad laboral para las mujeres, de la siguiente forma:

"Desde que comienza el estado de gravidez, hasta que concluye, el descanso post-natal, el despido de hecho o el despido con juicio previo, no producirán la terminación del contrato de la mujer trabajadora, excepto cuando la causa de éstos haya sido anterior al embarazo, pero aún en este caso, sus efectos no tendrán lugar sino hasta inmediatamente después de concluido el descanso antes expresado".³⁴

En 1994 se derogaron en el Código de Trabajo dos artículos³⁵:

- Art. 111. Se refería al traslado de la mujer embarazada a otro puesto en el mismo establecimiento cuando su trabajo consistía en la atención al público.

³⁴ Código de Trabajo, con reformas incorporadas, República de El Salvador, 1997, , pág. 30.

³⁵ CEMUJER / UNICEF, Los Derechos de las mujeres en el Código de Trabajo, pág. 8.

- Art. 112. Contemplaba al derecho que la trabajadora tenía de regresar al cargo que desempeñaba antes del embarazo, una vez terminado el descanso post – natal.

El art. 11 busca las medidas apropiadas para eliminar la discriminación contra la mujer en la esfera laboral, y asegurar la igualdad entre hombres y mujeres, y garantizar los mismos derechos.

El Código de Trabajo contempla disposiciones sobre la maternidad, en los artículos del 309 al 312:

- La mujer trabajadora tiene derecho a un descanso por maternidad de 12 semanas. Tomará obligatoriamente después del parto 6 de esas semanas y recibirá anticipadamente el 75% de su salario durante la licencia.
- Para tener derecho a la licencia, la trabajadora debe presentar una constancia médica en la que determine el estado de embarazo y la fecha probable del parto.
- La trabajadora que lacta a su hijo o hija, tendrá derecho a una hora diaria para este fin; también podrá realizar la lactancia en dos pausas de 30 minutos cada uno.

En los diferentes literales puede encontrarse el trabajo como derecho inalienable de todo ser humano, derecho a las mismas oportunidades, elegir libremente profesión y empleo, estabilidad laboral, prestaciones y otras condiciones de servicio, y el derecho al acceso a la formación profesional y al adiestramiento, incluido el aprendizaje, igual remuneración, derecho a la seguridad social, etc.

Según información de CEMUJER en su documento “Los Derechos de la Mujer en el Código de Trabajo”, presenta las siguientes reflexiones³⁶:

³⁶ CEMUJER / UNICEF, Los Derechos de las mujeres en el Código de Trabajo, pág. 11. }

1. Favorece sólo a un número reducido de trabajadoras, pues en su gran mayoría el mercado laboral femenino se encuentra en el sector informal, sin empleo ni remuneración estable.
2. Aunque la Constitución de la República establezca la obligación de los patronos de instalar y mantener Igualdad de Trato, la ley secundaria (Código de Trabajo) no desarrolla nada al respecto, razón por la cual esta disposición prácticamente es inoperante.

Otro aspecto importante que señala la publicación de CEMUJER al expresar el término Igualdad de Trato por razón de sexo en el ámbito laboral, éste debe ser contemplado en:

- Materia salarial.
- Condiciones de trabajo.
- Razón a la Seguridad Social.
- Razón a la promoción.
- Razón a la estabilidad laboral.

Además hace énfasis, en que se ha dejado de lado la razón del acoso y chantaje sexual en el Código de Trabajo, tampoco se ha legislado en relación al trabajo no remunerado que realiza en los hogares.

Pero según datos de una encuesta publicada por La Prensa Gráfica el 8 de marzo del 2001, se revela que los derechos laborales de la mujer son los que más han sido violentados en los últimos días.

La Procuraduría para la defensa de los Derechos Humanos, a través de la Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos de la Mujer, en documento "Guía para la calificación de violaciones a los derechos de la mujer"³⁷; contempla

³⁷ Procuraduría para la defensa de los Derechos Humanos, Guía para la calificación de violaciones a los derechos de la mujer, pág. 7.

dos de los hechos violatorios más comunes:

- Desigual remuneración y trato con respecto a un trabajo de igual valor. Todos los trabajadores y trabajadoras tiene derecho subjetivo de devengar un salario igual por un trabajo de igual valor, esto implica que la igualdad en la cantidad de salario devengado no está en que se haga idéntico trabajo, sino en que, el valor que está inmerso en un trabajo sea idéntico al valor inmerso en otro trabajo, por ello, dos trabajadores que hacen distintos trabajos de igual valor deben percibir igual salario.

Ejemplo, un auxiliar de personal que cumple trabajos de jefatura de personal debe devengar el salario correspondiente a la plaza de jefe de personal; esto no se cumple a cabalidad en el país.

- Exigir prueba de embarazo para acceder o mantenerse en el empleo; restringir, impedir o excluir a las mujeres del acceso del trabajo, o de un ascenso o requisito que directa o indirectamente exija la pertenencia al sexo masculino; restringir, impedir o excluir a las mujeres del acceso al trabajo o a un ascenso por causas de maternidad, edad, atributos físicos y estado familiar.

Este hecho violatorio atenta contra la igualdad de oportunidades y de trato y plantean una discriminación basada en la pertenencia al sexo femenino por la condición de embarazo, maternidad o estado familiar.

2.2.3. VALORACIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) junto con Las Naciones Unidas (ONU), han adoptado diversos Convenios a través de los cuales busca garantizar a las mujeres derechos iguales a los de los hombres en el ámbito laboral.

mucho trabajo por realizar, para alcanzar lo que tanto se pregona en las leyes y en Convenios Internacionales acerca de la igualdad de derechos que tienen hombres y mujeres.

Sin embargo, es bueno reconocer que ya en nuestros días existe un buen grupo de mujeres realizando actividades que 25 ó 50 años atrás, constituía un tabú para la sociedad, pero les espera a estas mujeres, vencer muchos desafíos para que en el futuro se respete su dignidad como seres humanos.

2.3. MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

2.3.1. DEFINICIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y SUS FUNCIONES.

Los Medios de Comunicación son vehículos de información, diversión y publicidad.⁴⁰ Además, son empresas generadoras de empleo y riquezas para el sistema económico de una nación. Las funciones principales de los Medios de Comunicación Social son las siguientes:⁴¹

A. Informar. Transmitir datos o noticias mediante la recolección de información y su tratamiento para presentarlo posteriormente al público, para enterarlo de los sucesos o asuntos que ocurren a nivel nacional e internacional.

B. Entretener. Esta función ayuda a equilibrar la cantidad de material informativo que se le presenta al público y así proporcionar un relajamiento de tipo psicológico al lector. Aquí se encuentran, en su mayoría, todas aquellas secciones de espectáculo, caricaturas, cultura, etc.

⁴⁰⁻⁴¹ Stanton, William J., Fundamentos del Marketing. Pág. 130 – 148.

C. Persuadir. Es el condicionamiento que se le puede dar al lector para moldear opiniones, actitudes o conductas con los mensajes presentados, en la publicidad de productos o servicios y la propaganda de instituciones o partidos políticos.

D. Formar. A través de éste, se pueden crear estrategias de educación y entretenimiento, para que los mensajes brinden beneficios con fines educativos.

2.3.2. CLASIFICACIÓN DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

Existe innumerables criterios para clasificar los medios de comunicación, algunos los agrupan, según su técnica o formato de programación, otros por su cobertura y otros por su origen.

También, existe un criterio de clasificación que se basa en los sentidos que utiliza el público para percibir el medio.⁴²

➤ **Impresos:** Es el medio de comunicación más antiguo, de carácter visual, a su público se le denomina lector. En esta clasificación se encuentran las revistas, periódicos, boletines, etc. Se le conoce como Prensa Escrita o Periódico.

➤ **La radio:** Este es un medio auditivo, a su público se le denomina oyente. Aquí pueden encontrarse emisoras comerciales, comunitarias o de circuito cerrado.

➤ **Televisión:** Este es un medio que combina el movimiento, sonido y efectos visuales especiales; a su público se le denomina tele-espectador. Además de la televisión, se encuentra el cine dentro de esta clasificación.

⁴² Ibid. Pag. 32.

La presente investigación centrará su estudio en el medio Prensa Escrita.

2.3.3 INFLUENCIA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL EN LA IMAGEN DE LA MUJER.

Los medios de comunicación social, son parte importante en la transmisión de mensajes en una nación, los cuales a su vez crean ciertas imágenes o patrones culturales a seguir.

En este sentido, la mujer es presentada con una imagen determinada por ciertos factores como el contexto socioeconómico y cultural en que se encuentre. Según el documento de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), “ Imagen, papel y condición de la mujer en los medios de comunicación social”⁴³, hay tres principales representaciones de la mujer:

1. REPRESENTACIÓN DE LA MUJER EMPLEADA. En los mensajes que se transmiten, existe una participación de la mujer ya sea soltera o casada en el mercado laboral; pero rara vez es colocada desempeñando puestos elevados.

2. REPRESENTACIÓN DE LA MUJER COMO AMA DE CASA. El papel de la mujer en tareas relacionadas con el hogar es más común y repetitivo, esto es criticado; ya que podría dar lugar a sugerir que el sitio de la mujer es sólo el hogar y todo lo relacionado con éste. Además es preocupante el hecho de colocar al hombre en posiciones de autoridad o la mujer dependiendo de su ayuda.

3. REPRESENTACIÓN DE LA MUJER COMO OBJETO SEXUAL. Frecuentemente puede observarse la utilización del cuerpo de la mujer como un elemento decorativo o como un medio de atraer la atención; lo cual atenta contra su

⁴³ Ceulemans, Mieke. Imagen, papel y condición de la mujer en los Medios de Com. Social. Pág. 9 - 12

autoestima y dignidad como persona, ya que se deja en segundo plano aspectos de su personalidad y potencial humano.

En este sentido en el Consejo Nacional de la Publicidad en su capítulo I , art. 7 manifiesta: “ TODA ACTIVIDAD PUBLICITARIA DEBE CARACTERIZARSE POR EL RESPETO A LA DIGNIDAD DE LA PERSONA...”⁴⁴.

Sin embargo, en la actualidad puede observarse imágenes de la mujer como objeto sexual, sobre todo en mensajes de productos destinados a los hombres, atentando contra la creciente defensa de los derechos de la mujer difundidos tanto por Instituciones Gubernamentales o no Gubernamentales.

Todas estas representaciones ayudan a mantener en vigencia, los estereotipos socio-culturales que se tiene de la mujer⁴⁵, como:

- Las mujeres no trabajan fuera del hogar.
- A las mujeres les gusta el trabajo doméstico. Lo encuentran satisfactorio.
- Las niñas crecen para ser amas de casa, esposas y madres; entre otros.

En la medida en que los medios de comunicación social continúen transmitiendo mensajes de este tipo, las mujeres seguirán desempeñando los mismos roles, por que ellos son reflejo de la cultura y la realidad social que representan.⁴⁶

Se les considera, además, como fuentes de educación, y si bien no es del todo responsabilidad de ellas, la imagen que se tiene de la mujer, puede contribuir en gran medida a que todos estos estereotipos puedan minimizarse, y así mejorar la situación de la mujer en todos los sentidos.

⁴⁴ Consejo Nacional de la publicidad. Código de Ética Publicitaria de El Salvador. Pág. 12

^{45 / 46} Ibid. Pág. 32.

2.3.4. SURGIMIENTO DE LA PRENSA ESCRITA EN EL SALVADOR.

A partir de 1641, surgen los primeros indicios de la Prensa Escrita en El Salvador, luego de los acontecimientos ocurridos en el mundo (ver anexo 4).

De esta forma, en San Salvador, en 1641, aparece un folleto que llevaba el nombre de "El Puntero Apuntado con Apuntes Breves", siendo el predicador franciscano Juan de Dios del Cid, quien construyó una prensa pequeña con tipos móviles de madera, que utilizó para imprimir este folleto.

El 31 de julio de 1824 se comenzó a editar el primer periódico salvadoreño, llamado "Semanario Político Mercantil", en donde se discutían problemas político-religiosos, además de noticias de carácter gubernamental, religioso y del ejército.

Es por ello, que en esa época se consideraba al periodismo como un órgano de difusión de ideas políticas y de divulgación cultural de la época, principalmente como vocero de las clases dominantes, para mantener los intereses y vínculos con los centros de poder del momento.

La Prensa Escrita en El Salvador, evolucionó con la aparición de algunas publicaciones a partir de la mitad del siglo XIX, entre ellos⁴⁷:

➤ **La Miscelánea.**

Periódico bimensual que surgió en San Salvador, en 1839, sus contenidos eran artículos sobre agricultura, comercio y reproducciones literarias.

➤ **La Unión.**

Nace en 1849, con una periodicidad bimensual centrado en la publicación de

⁴⁷ Bond, Fraser F. Introducción al periodismo. Pág. 78.

poemas y artículos sobre las actividades de la Federación Salvadoreña.

➤ **El Rol.**

Considerado como primer periódico literario de Provincia, inicia publicaciones en 1854 en la ciudad de San Vicente de Austria y Lorenzana. Aparecían colaboraciones literarias, reproducciones y noticias de sucesos nacionales.

➤ **El Criterio.**

De publicación quincenal, surge en julio de 1858. Publicó aspectos a nivel administrativo y colaboraciones literarias de poetas.

➤ **El Universo.**

Fundado en 1871, por Don Baltazar Estupinian; con publicaciones de ensayos y poemas de gran valor literario y filosófico.

➤ **La Voz de Occidente.**

Primer periódico literario de Santa Ana y fundado en 1873. Su director y fundador fue Don Antonio Guevara Valdez. También de carácter literario y filosófico.

➤ **El Fénix.**

Fundado en 1873, por el Coronel Julián Ruiz. En sus trece años de existencia publicó ensayos literarios de poetas y escritores románticos.

➤ **El Álbum.**

Nace en 1875, como revista literaria fundada por los escritores Francisco E. Galindo y Salvador J. Carazo. Su carácter era antológico, contribuyó al desarrollo literario del país, con toques de humorismo, broma ingeniosa, poema equilibrado y prosa seria.

A estas revistas o publicaciones se les considera, en cierta medida, las precursoras del periodismo salvadoreño; aunque su finalidad principal era de tipo cultural-

literario, ya que, de esta forma sentaron las bases para el surgimiento de los diferentes diarios en el país⁴⁸ (ver anexo 5).

2.3.5. LOS DIARIOS EN EL SALVADOR.

En la mayoría de estos periódicos, su frecuencia de circulación era quincenal,, pero a medida que la información creció (por la cobertura de los eventos a nivel regional, surgió la necesidad de presentar esos sucesos con más continuidad. De ahí la idea de los diarios.

Los orígenes del diarismo en El Salvador, se dan con el aparecimiento de los informativos que a continuación se presentan⁴⁹.

➤ **La Gaceta del Gobierno del Estado de El Salvador.**

Auspiciada por el Gobierno Nacional, con en orientación política, económica y social. Nace el 20 de abril de 1827. Fue sustituida por el Diario Oficial, en 1875.

Además de contener temas concernientes al Gobierno, incluía temas científicos, literarios y filosóficos. Luego adoptó el carácter de información de acuerdos y tratados del Estado. El Diario Oficial se editó en la Imprenta Nacional desde 1875 hasta 1942, bajo la responsabilidad del Ministerio del Interior.

➤ **El Diario.**

Considerado como el periódico de publicación diario a nivel centroamericano, en donde el periodismo pudo dar un paso hacia su profesionalización. Se fundó en San Salvador en octubre de 1873. Con mucho contenido cultural, buscaba constantemente la imparcialidad y crítica serena.

^{48 / 49} Ibid. Pág. 36

➤ El Diario Latino.

Periódico con filosofía liberal, al servicio de las clases más humildes. Aparece con el nombre Siglo XX, en 1892, pero toma su nombre Diario Latino, el 7 de noviembre de 1903. Su fundador, Don Miguel Pinto (padre), definió el propósito del periódico con el lema "Por el hogar y por la Patria".

➤ El Repertorio del Diario de El Salvador.

Informativo mensual, surge en agosto de 1904, aquí se publicaba la producción literaria y actividades de la vida contemporánea en sus diferentes facetas.

➤ El Diario de El Salvador.

Surge el 22 de junio de 1895, fundado por su director y propietario Don Román Mayorga Rivas. Contenía secciones informativas y páginas literarias.

➤ La Prensa Gráfica.

Nació el 10 de mayo de 1915, editada por José Dutriz, en tipografía La Unión. Presentaba noticias de toda índole e interés, para toda la población salvadoreña.

➤ Patria.

Periódico de opinión y denuncia, fundado el 27 de abril de 1928, bajo la dirección de Don Alberto Masferrer. Mantenía una osada crítica en contra de los vicios de las clases sociales.

➤ El Diario de Hoy.

Periódico de características liberales, conservador, se fundó el 2 de mayo de 1936; teniendo como directores y propietarios a Don Napoleón Viera Altamirano y Don Rubén Membreño.

➤ El Diario Nuevo.

Fundado el 25 de noviembre de 1933 por Don Miguel Angel Chacón, constaba de dos ediciones diarias, una por la mañana y otra por la tarde.

Cambia su nombre por el de La Tribuna en 1944, y pasó a ser propiedad de Don Miguel Ángel Alcaine, a causa de la caída del General Maximiliano Hernández Martínez (máximo accionista del periódico y Presidente de El Salvador).

Nuevamente, en 1949 sufre cambios, teniendo el nombre de La Tribuna Libre, siendo propiedad de Publicitaria Cuscatlán, Sociedad Anónima.

En 1952, pasa su antiguo fundador Don Miguel Ángel Chacón, a ser Gerente General del periódico, quien hizo de la sección literaria dominical de este periódico, la de mejor calidad a nivel nacional.

➤ Diario El Mundo.

Periódico de características centro derecho y pluralista en su información. Fundado el 6 de febrero de 1967, fue el sucesor de la Tribuna Libre.

➤ El Independiente.

Nace el 2 de abril de 1955, con la intención de conmemorar la revolución de 1944, en contra del Presidente General Maximiliano Hernández Martínez. Este periódico veló por los intereses del pueblo. Desapareció el 31 de diciembre de 1957.

➤ La Noticia.

La filosofía de este vespertino es conservadora, con matices liberales, nace el 29 de octubre de 1936. Este periódico de corte sensacionalista y atrevido es respaldado por el señor José Alfredo Dutriz.

➤ Más.

El 23 de abril de 1998, nace este periódico, con la finalidad de difundir la información de una forma rápida e innovadora, es un medio con noticias cortas. Sus fundadores el Grupo Editorial Altamirano, Ing. Enrique Altamirano, Lic. Fabricio Altamirano y Lic. Julián Altamirano.

2.3.6. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN ESCRITOS.

El sistema formal de administración de toda empresa, exige que esté debidamente organizada y legalizada; los medios de comunicación no son la excepción⁵⁰.

En cuanto a su estructura organizativa, actualmente los Medios de Comunicación son complejos y variados, y responde a la magnitud de la empresa, su desarrollo y sus necesidades operativas; es por ello que no todos los periódicos tienen la misma estructura orgánica. (ver anexo 6)

Es importante mencionar que cada una de las áreas que componen un periódico están estrechamente relacionados, generalmente constituidos de la siguiente forma.⁵¹

A. Dirección General del Periódico. Aquí se encuentra la cabeza principal del periódico, es quien debe conocer sobre todas las actividades que se desarrollan en el medio.

⁵⁰ Ibid. Pág. 36.

⁵¹ Guzmán Hernández, Neyda Patricia. Estudio sobre las posibilidades de desarrollo profesional de la mujer graduada en Ciencias de la Comunicación dentro de los medios de TV y prensa escrita en El Salvador. Pág. 9.

B. Departamento administrativo. Aquí puede encontrarse, entre otros:

- Departamento Contable.
- Departamento de personal o Recursos Humanos.
- Departamento de Informática.
- Departamento jurídico.

C. Departamento Técnico.

- Departamento de Redacción.

Encargado de llevar a cabo la recolección de información y procesamiento, previo a su publicación. Existen redactores de todo tipo de información nacional, internacional, médica, cultural, etc.

- Departamento de Producción.

Encargado de procesar el material que se genera en el departamento de redacción (texto y fotos) y en el de publicidad (textos ilustrados, clasificados y anuncios).

- Departamento de composición y levantamiento de texto, a través de sistemas computarizados, corrigen pruebas y arman los artes y textos.

- Departamento de Fotomecánica y Prensa. El primero procesa el material periodístico, ya sea texto, fotografía, ilustración, anuncios, etc. Por medio de un sistema de cámaras que usan pliegos de películas altamente sensibles. El segundo es el que imprime el diario, utilizando el sistema offset full color. Es el último proceso en la producción de un periódico.

- Departamento de circulación. Encargado de distribuir el periódico tanto a nivel capitalino como departamental.

D. Departamento de Publicidad. Este es el que genera los mayores ingresos que le permiten al medio sostenerse económicamente. Existen dos áreas

encargadas de hacer que el anunciante quede satisfecho:

- Sección de diseño y arte propia del diario, y la distribución de material en todo campo del diario.

- Sección encargada de hacer los contactos con las agencias de publicidad o directamente con las empresas.

2.3.7. MUJER EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

Muy poco se ha conocido sobre la participación de la mujer en los Medios de Comunicación Social, y las investigaciones realizadas sobre esta temática, poseen poca información.

De acuerdo a los textos estudiados, y en la mayoría de los casos, han sido hombres los fundadores de estos Medios de Comunicación (MC), al igual que la mayoría de personas que laboran en la empresa, ya que siempre se consideró que el trabajo más pesado debe ser asignado a los hombres.

Existe la necesidad de conocer por qué en algunos medios de comunicación, la mujer no puede ocupar un cargo que “se supone” es muy pesado, por ejemplo: en un canal de TV muy poco se ha conocido de alguna mujer como camarógrafa, o una mujer como jefe de producción, o como directora del canal, etc.

Así mismo, en un periódico, la mayoría de hombres se encargan de la fotografía, del periodismo, debido a que consideran bastante arriesgado que una mujer realice una labor como tal, pues no se sabe las situaciones o circunstancias en las que se realizará el trabajo.

A pesar de todo esto, la mujer ha logrado ingresar a los diferentes Medios de

Comunicación, tal vez no ocupando un cargo igual al hombre, pero probablemente al ingresar al medio un mayor número de mujeres, existirán más oportunidades para que surjan nuevas imágenes del género femenino.

2.3.8. HISTORIA DE LA PRENSA GRÁFICA.

LA PRENSA nace el 10 de mayo de 1915, como Diario Ilustrado de la Tarde; sus fundadores, los hermanos Don José Dutriz padre y Don Antonio Dutriz.

Las mayores dificultades a las que tuvieron que enfrentarse fueron los escasos recursos con que contaban y la competencia, representada en aquella época por los periódicos, "Diario del Salvador" que dirigía Don Roman Mayorga Rivas y "Diario Latino", con la dirección de Don Miguel Pinto padre.

Los primeros ejemplares de LA PRENSA, de mediados de 1915, eran de sólo cuatro páginas, de un tamaño de 20.5 x 13 pulgadas, su precio era de 5 centavos de colón. (ver anexo 7)

Don José Dutriz p. Condujo LA PRENSA durante 19 años, desde el 10 de mayo de 1915, hasta 1934.⁵²

Cuando en marzo de 1934 Don José dispuso retirarse, entregó la empresa a sus hijos José (Q.D.D.G.), Roberto, Mario, Alex y Rodolfo; a quienes previamente había preparado con la finalidad de que cuando llegara el momento de sucederle, ellos continuaran la labor.

Durante 24 años estuvo circulando LA PRENSA como Diario Ilustrado de la Tarde, hasta que el 10 de agosto de 1939, aparece con nueva imagen, transformada y modernizada, como el matutino LA PRENSA GRÁFICA, destacando un radical

⁵² www.laprensa.com.sv

cambio de formato, el tamaño de tabloide, idéntico al que tiene en la actualidad y presentando, las noticias diagramadas e ilustradas con abundantes fotografías, mapas y planos. (ver anexo 8)

Este órgano periodístico, desde 1915, ha tenido seis directores:

- Primer Director: Fundador Don José Dutriz padre (1915 - 1934).
- Segundo Director: Don Manuel Andino (1934 - 1939).
- Tercer Director: Don José Quetglas (1939 - 1944).
- Cuarto Director: Don Ramón Pleités (1944 - 1951).
- Quinto Director: Don José Dutriz hijo (1951 -1986).
- Sexto Director: Don Rodolfo Dutriz (1987 a la fecha).

En 1950, se instaló la primera maquinaria tabular para impresión.

El primer teletipo para la recepción de cables comenzó a funcionar en 1932; con éste se podía recibir información internacional de agencias de noticias extranjeras.

En 1955, introdujo la radio-foto, para dar cuenta de los sucesos gráficos internacionales en pocas horas.

2.3.8.1. PRESENCIA DE LA MUJER EN LA PRENSA GRÁFICA.

Como se mencionó anteriormente, los fundadores de La Prensa Gráfica fueron hombres, pues en épocas pasadas las mujeres no tenían la oportunidad de desenvolverse en este tipo de medio, obteniendo así poca participación como escritoras de las páginas sociales, donde se relataban todos aquellos acontecimientos que competen a la sociedad, tales como: cumpleaños, aniversarios, bodas, reuniones culturales, recitales, teatro, consejos de comportamiento social, entre otros.

Una de las mujeres que puede mencionarse en este caso, es la Sra. Elinor Ames⁵³, quien fue redactora en los años 50 y escribía la sección titulada "Buenos Modales".

Hoy en día, en La Prensa Gráfica, la presencia femenina puede verse en áreas como redacción y hasta jefe de sección; por ejemplo, la jefa de la Revista ECO es una mujer, quien desempeña este cargo con mucho profesionalismo.

Se debe destacar, también que la mayoría de temas que predominan en las páginas para mujer, siempre están relacionados con los alimentos, moda, noticias de sociedad, los que generalmente son redactados por mujeres.

Por otra parte, en la actualidad, uno de los cargos gerenciales de La Prensa es ocupado por una mujer, (la Licda. Cecilia Gallardo de Cano, ex ministra de Educación), no es graduada en la carrera de Ciencias de la Comunicación; no obstante su experiencia y conocimientos, la acreditan para que pueda desempeñar tal posición. (ver anexo 9)

Se debe recalcar el deseo que algunas mujeres tienen por superarse, rompiendo esquemas, y de esta forma cambiar los estereotipos que se tiene con respecto al trabajo de la mujer en un MCE.

2.3.9. HISTORIA DEL DIARIO DE HOY.

Sus orígenes datan del 2 de mayo de 1936, figurando como directores y dueños don Napoleón Viera Altamirano y don Rubén Membreño. Por su carácter o perfil liberal, este periódico ha sido objeto de críticas, censura y bloqueo económico.

Cobra mayor importancia en el período de 1939-1944, por ser uno de los pocos

⁵³ Ibid. Pág. 41.

medios de comunicación de la época, capaz de hacer señalamientos en contra del General Maximiliano Hernández Martínez y su gobierno, a tal grado que a los pocos meses de haberse fundado, Don Napoleón Viera Altamirano fue exiliado a Honduras, teniendo que asumir todas las responsabilidades su esposa Doña Mercedes Madriz de Altamirano⁵⁴.

El Diario de Hoy revolucionó el periodismo centroamericano, ya que introdujo innovaciones como el formato tabloide (tamaño actual del periódico); ya que en aquel entonces todos eran impresos en tamaño estándar (sábana), ejemplo que todos los periódicos en Centroamérica imitarían, con excepción de La Prensa de Managua. (ver anexo 10)

En 1939, el Diario de Hoy se traslada de dirección y compra una moderna impresora, la tubular Goss Rotativa Unitube, que lograba un tiraje de 30 mil ejemplares por hora, y estaba conformada por 14 unidades de impresión.

En 1953, adquiere un modelo de linotipo más veloz llamado “El Cometa”, que desplazó a los linotipos convencionales; ya que sólo necesitaban cintas perforadas las cuales automáticamente hacían las líneas y texto al periódico, las cuales eran corregidas luego ya impresas. Estos “Cometas” estuvieron en uso hasta 1974.

La tercera revolución tecnológica, de la computación y del offset (vigente en la actualidad), fue impulsada por el Ing. Enrique Altamirano Madriz, quien a la muerte de Don Napoleón Viera Altamirano asume la dirección del periódico.

En 1975, se sustituye el sistema en caliente, por la moderna rotativa FOCET Goss Urbanite.

Meses después se adquirió el sistema Hendrix de compugrafic para el

⁵⁴ www.elsalvador.com

procesamiento de palabras, para evitar la pérdida de notas originales al efectuarse correcciones o cambios en las notas redactadas.

En agosto de 1986, la empresa sustituye el sistema Hendrix, por un moderno y rápido sistema llamado ATEX, asignando terminales de trabajo a todos sus redactores y levantadoras de texto. Esta tecnología tenía la capacidad de procesar información proveniente de varias terminales, variedad de tipología y tamaño de letra, memoria de millones de palabras y procesamiento simultáneo.

El 17 de enero de 1991 se cambió el diagramado del periódico, por uno de muchos más balance; todo ideado y dirigido por el Lic. Fabricio Altamirano, miembro de la tercera generación del periódico.

Ese mismo año, renuevan la tecnología utilizada adquiriendo un sistema Macintosh que procesa las informaciones, arma las páginas, hace insertos de gráfico, fotos y además separa colores de diferentes artes. Todo ello simultáneamente en diferentes terminales. (ver anexo 11)

El Diario de Hoy, cuenta con los siguientes logros:

- Introducir el formato de tabloide en Centroamérica.
- Iniciar la publicación de gráficas en la portada.
- Circular los domingos (antes de 1936, los periódicos circulaban de lunes a sábado).
- Mantener una página editorial diaria.
- Proporcionar a los lectores un periódico de bajo costo, ya que en sus inicios costaba cinco centavos y el resto diez centavos.
- Publicar una sección deportiva diaria.

Su filosofía liberal-conservadora se mantiene a la fecha, reflejada en gran medida en sus páginas editoriales y sus secciones informativas.

2.3.9.1 PRESENCIA DE LA MUJER EN EL DIARIO DE HOY.

El caso de El Diario de Hoy resulta diferente, ya que si bien fue fundado por un hombre, el señor Napoleón Altamirano; su esposa, Señora Mercedes de Altamirano, quedó al frente de la empresa; debido a su exilio a tierras Hondureñas.

Puede considerarse que la señora Altamirano, fue la primera mujer desempeñó uno de los cargos más importantes dentro del medio, quien a partir de este suceso se convirtió en su mano derecha.

A ella se unieron los primeros redactores que laborarían en aquel entonces, siendo todos del sexo masculino: Hugo Lindo, Barba Salinas, Ramos Hernández, Hernández Quintanilla, Sanabria y el poeta Salvador Salazar Arrue (Salarrué).⁵⁵

La mujer ha tenido poca participación en este periódico, y cuando lo ha logrado se le ha delegado cargos que se consideraban propios para ella, como es el de redactora de las secciones culturales, sociales, modelaje, modales y buena conducta.

De esta manera, puede observarse que en los años 50, aparecieron algunas mujeres en las siguientes secciones:⁵⁶

⁵⁵ Guzmán Hernández, Neyda Patricia. Estudio sobre las posibilidades de desarrollo profesional de la mujer graduada en Ciencias de la Comunicación dentro de los medios de TV y prensa escrita en El Salvador. Pág. 35 – 36.

⁵⁶ Ibid. Pág. 49.

ESCRITOR	SECCION
Marquesa de Escalante	Nuestro día social
Blanca Lidia Trejo	Estampados de México
Mery Green	Cuento Dominical
Veh de Lys	Día a Día

Actualmente la mujer se destaca en el área de reportera de noticias, o redactoras, cuyos cargos antes eran ocupados por el hombre, por ejemplo, Maritza Santos y Jenny Cruz, quienes actualmente son fotógrafas de El Diario de Hoy ⁵⁷. (ver anexo 12)

⁵⁷ EDH, domingo 18 de marzo 2001.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1. HIPÓTESIS.

3.1.1. HIPÓTESIS GENERAL.

- La diferencia laboral de género impide que la mujer sobresalga en áreas asignadas a los hombres.

Variable independiente

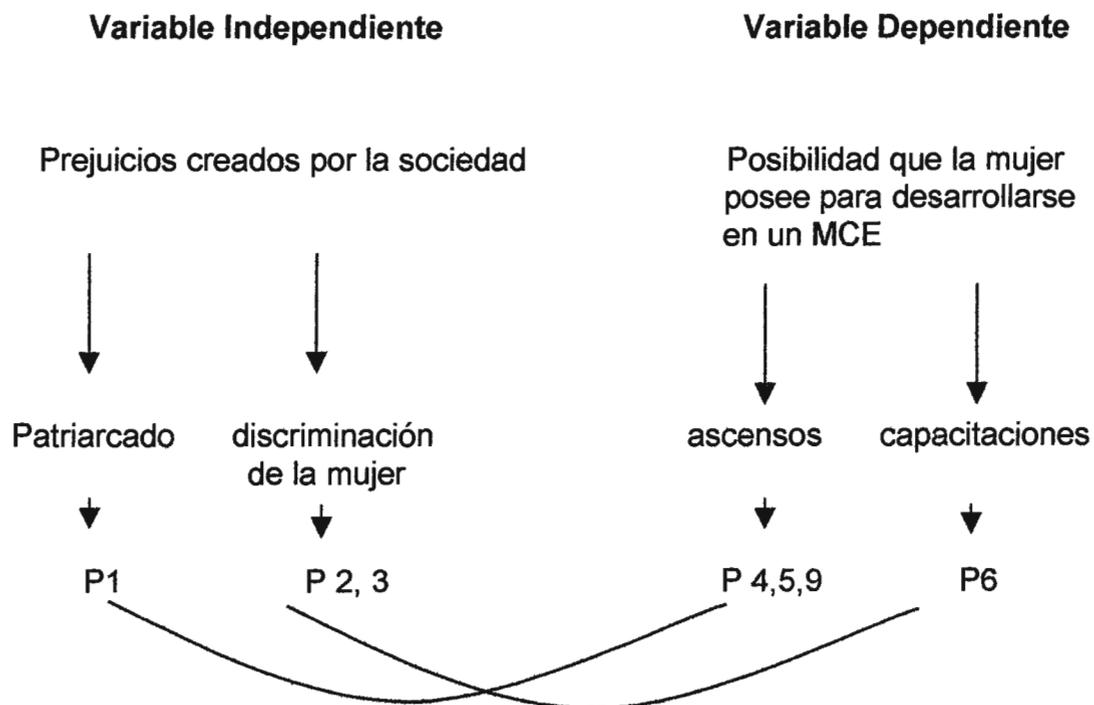
Variable dependiente

Diferencia laboral de género

Impedimento para sobresalir en áreas asignadas a los hombres

3.1.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS.

A. Los prejuicios creados por la sociedad, influyen en las posibilidades que la mujer tiene para desarrollarse en un MCE.



Donde:

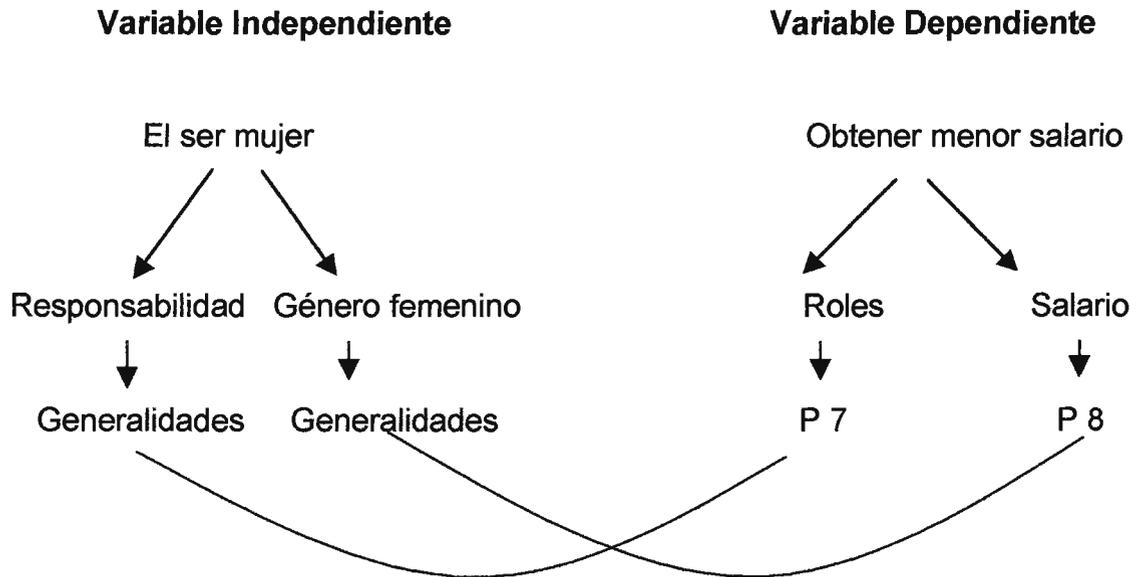
P = pregunta

Las preguntas de esta hipótesis y las siguientes se encuentran al final del documento en el anexo 13.

OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES..

- El Patriarcado disminuye las oportunidades de ascensos que pueda tener la mujer en la empresa.
- La discriminación hacia la mujer influye para que exista menor preocupación por para capacitarlas dentro del periódico.

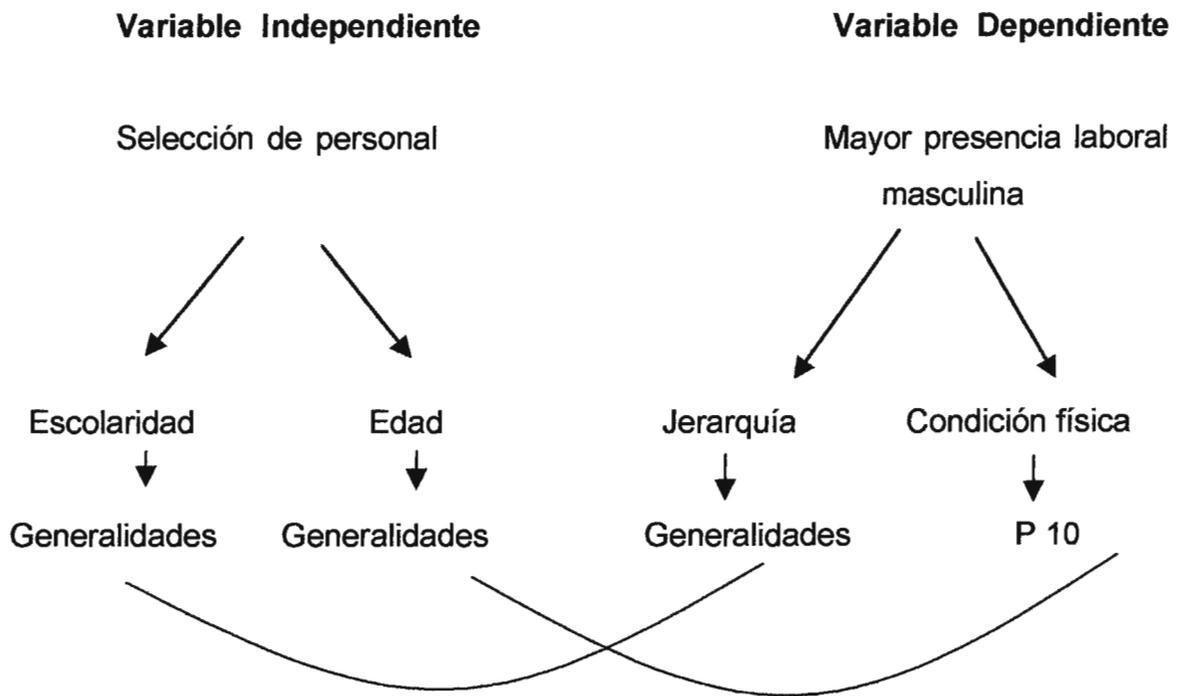
B. El hecho de ser mujer es causa fundamental para obtener un nivel salarial más bajo que el hombre, por lo que laboralmente no está satisfecha.



OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES.

- Las responsabilidades que la mujer tiene en su hogar son determinantes en la asignación de ciertos roles en el MCE.
- El género femenino es objeto de discriminación salarial.

C. Los mecanismos de selección de personal, influyen en que exista mayor presencia laboral masculina en un MCE.



OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.

- El nivel académico del empleado (hombre), facilita la obtención de cargos de mayor jerarquía en el MCE.
- La edad no influye en la contratación de los hombres, lo importante es que poseen una buena condición física para realizar las tareas asignadas.

3.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN.

Para la elaboración de esta investigación, se hizo un estudio exploratorio, descriptivo y bibliográfico.

Exploratorio, porque se tratará de descubrir aspectos que no se conocían. También se indagó sobre la situación que involucra a la mujer dentro de los medios de comunicación.

Descriptivo, debido a que se detalló y relató todos aquellos aspectos importante para al investigación.

Bibliográfico, porque el Marco Teórico Conceptual, se estructuró en base a libro, tesis, documentos, enciclopedias, revistas, los cuales permitieron el desarrollo del tema, obteniendo respuesta a la problemática planteada.

3.3. SUJETOS DE ANÁLISIS.

Los sujetos de análisis para esta investigación, han sido:

A. La mujer: En los medios de comunicación impresos. Se tomó en cuenta todas aquellas que iniciaron su contrato entre el período de 1999 al año 2000.

B. Los Medios de Comunicación Escrito: La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy, tomando de fuente El Departamento de Recursos Humanos de cada uno de ellos.

C. El hombre: Será tomado como objeto de estudio para establecer parámetros respecto a la mujer .

3.4. INSTRUMENTOS.

De acuerdo a las investigaciones, se planteó una hipótesis general y tres específicas. Por lo que se dispuso de los siguientes instrumentos para su comprobación:

A. Cuestionarios: Se elaboró un listado de preguntas que se distribuyó a la muestra poblacional; dicho cuestionario fue de utilidad para la obtención de información, necesaria para la comprobación de las hipótesis planteadas. (Ver anexo 13)

B. Entrevista personal: Al encargado del Departamento de Recursos Humanos o selección de personal de La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy; para así complementar la información proporcionada por los cuestionarios, porque se conoció la opinión o punto de vista de la institución; ya que se necesitó conocer los mecanismos de y selección de personal, con que cuenta la empresa.

3.5. PROCESO DE SELECCIÓN DE LA MUESTRA.

3.5.1. DEFINICIÓN DE LA POBLACIÓN.

Los empleados contratados durante el período de 1999 a 2000, en La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy, que laboran en los diferentes departamentos del periódico.

3.5.2. DISEÑO MUESTRAL.

Se tomó en cuenta la cantidad de empleados que laboran desde 1999 al 2000, dato proporcionado por el Departamento de Recursos Humanos de ambas empresas, teniendo en cuenta que la población es homogénea.

El total de la población de la investigación es de 1963 empleados

La información de la cantidad de empleados que laboran en La Prensa Gráfica desde 1999 hasta el 2000 es la siguiente: **TOTAL 1192**, de los cuales 838 son hombres y 354 mujeres.

En cuanto a El Diario de Hoy, es el siguiente: **TOTAL 771**, que se dividen en 552 hombres y 219 mujeres.

3.5.3. DETERMINACIÓN DEL TAMAÑO DE LA MUESTRA.

Para obtener el tamaño de la muestra se estimó promedios de variables de una población finita y se utilizó la siguiente fórmula:

$$n = \frac{\frac{Z^2 \alpha/2}{4 \varepsilon^2}}{\frac{1 + Z^2 \alpha/2}{4 N \varepsilon^2}}$$

Donde:

n = tamaño de la muestra
 $Z^2 \alpha/2$ = nivel de confianza
 N = tamaño de la población

Para poder determinar el tamaño de la muestra se determinó un nivel de confianza y un nivel de error, de la siguiente manera:

Nivel de confianza: 95%

$$1 - \alpha = 0.95$$

$$1 - 0.95 = \alpha$$

$$\alpha = 0.05$$

$$\alpha/2 = 0.025$$

$$Z \alpha/2 = 1.96$$

Nivel máximo de error: 5%

$$\begin{aligned} n &= \frac{\frac{Z^2 \alpha/2}{4 \varepsilon^2}}{\frac{1+Z^2 \alpha/2}{4 N \varepsilon^2}} = \frac{\frac{(1.96)^2}{4 (0.05)^2}}{\frac{1+ (1.96)^2}{4 (1963) (0.005)^2}} \\ &= \frac{384.16}{1.1957} = 321.2846 \end{aligned}$$

DONDE: 321 es el tamaño de la muestra para la realización de la investigación.

La población total de la investigación es de 1963, teniendo La Prensa Gráfica más de la mitad de la población con 1192 empleados y El Diario de Hoy 771 empleados, es por eso que se utilizó una regla de tres para determinar cuantas encuestas debieron ser distribuidas entre cada uno de los medios investigados.

De esta forma se obtuvo el siguiente dato, en La Prensa Gráfica se asignaron 194 cuestionarios, y en El Diario de Hoy 126.

3.6. ANÁLISIS ESTADÍSTICO.

De acuerdo a los datos obtenidos por los instrumentos utilizados en la investigación, se determinó mediante el Análisis Estadístico, si el planteamiento de la Hipótesis General y Específicas son válidas.

Los estadísticos utilizados en la investigación han sido los siguientes:

* Estadístico Descriptivo. Porque a través de los resultados por el cuestionario se refleja la opinión de los encuestados.

* Estadístico Inferencial. Este se utilizó para analizar las Hipótesis y hacer la investigación más confiable o significativa.

Se ha definido como medida de tendencia para este trabajo: **El Ji cuadrado**, el cual fue utilizado para comprobar las hipótesis planteadas.

El Ji cuadrado se define de la siguiente manera: " Es simplemente un valor que muestra la relación entre las frecuencias esperadas y las frecuencias observadas". Se calcula con esta fórmula :

$$X^2 = \sum \frac{(fo-fe)^2}{fe}$$

Donde: fo = frecuencia observada o real

fe = frecuencia esperada

Σ = sumatoria

CAPITULO IV

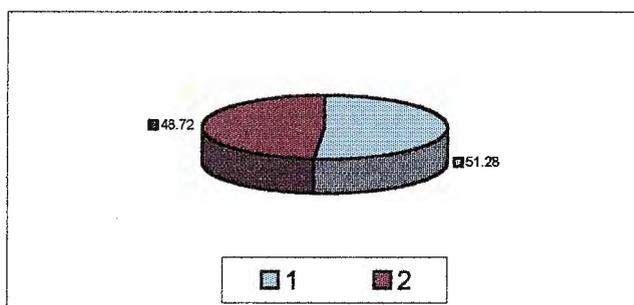
INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1. DATOS GENERALES.

SEXO

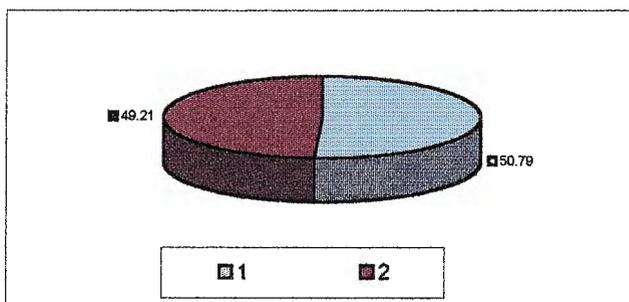
LA PRENSA GRÁFICA

SEXO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1. FEMENINO	100	51.28%
2. MASCULINO	95	48.72%
TOTAL	195	100.00%



EL DIARIO DE HOY

SEXO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1. FEMENINO	64	50.79%
2. MASCULINO	62	49.21%
TOTAL	126	100.00%

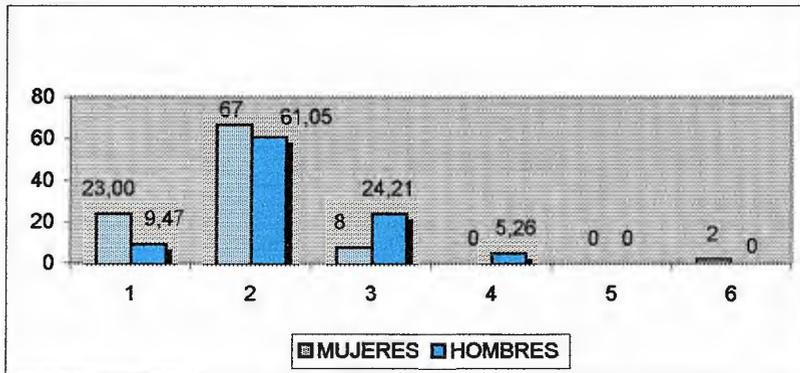


Tanto en La Prensa Gráfica (LPG) como en El Diario de Hoy (EDH) la cantidad de hombres y mujeres es equitativa, ya que los resultados muestran que existe una variación mínima en los números entre hombres y mujeres en ambos medios.

EDAD

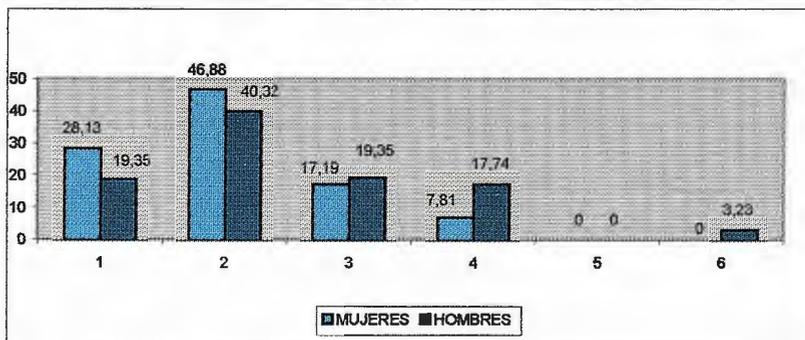
LA PRENSA GRÁFICA

EDADES (AÑOS)	MUJERES		HOMBRES	
	FRECUENCIA	%	FRECUENCIA	%
1. 18 – 25	23	23.00%	9	9.47%
2. 26 – 35	67	67.00%	58	61.05%
3. 36 – 45	8	8.00%	23	24.21%
4. 46 – 55	0	0%	5	5.26%
5. 56 o más	0	0%	0	0%
6. S. O.	2	2.00%	0	0%
TOTAL	100	100%	95	100%



EL DIARIO DE HOY

EDADES (AÑOS)	MUJERES		HOMBRES	
	FRECUENCIA	%	FRECUENCIA	%
1. 18 – 25	18	28.13%	12	19.35%
2. 26 – 35	30	46.88%	25	40.32%
3. 36 – 45	11	17.19%	12	19.35%
4. 46 – 55	5	7.81%	11	17.74%
5. 56 o más	0	0%	0	0%
6. S. O.	0	0%	2	3.23%
TOTAL	64	100%	62	100%

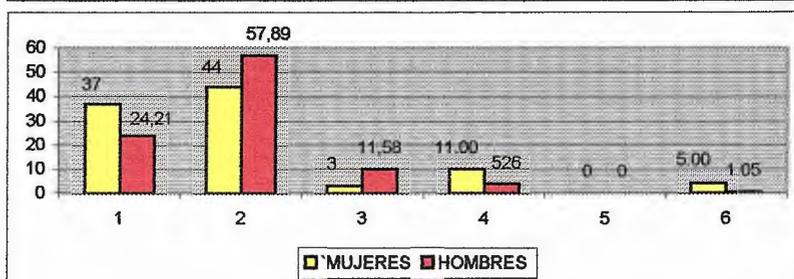


La investigación demostró que las edades en las que existe mayor presencia laboral es del rango de 26 – 35 años, en hombres como en mujeres de ambos medios, y en el rango de 55 ó más no existe presencia laboral.

ESTADO CIVIL

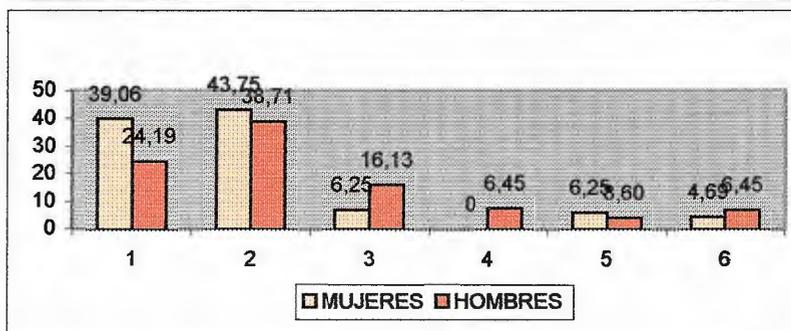
LA PRENSA GRÁFICA

ESTADO CIVIL	MUJERES		HOMBRES	
	FREC.	%	FREC.	%
1. Soltero	37	37.00%	23	24.21%
2. Casado	44	44.00%	55	57.89%
3. Acompañado	3	3.00%	11	11.58%
4. Divorciado	11	11.00%	5	5.26%
5. Viudo	0	0%	0	0%
6. S. O.	5	5.00%	1	1.05%
TOTAL	100	100%	95	100%



EL DIARIO DE HOY

ESTADO CIVIL	MUJERES		HOMBRES	
	FREC.	%	FREC.	%
1. Soltero	25	39.06%	15	24.19%
2. Casado	28	43.75%	24	38.71%
3. Acompañado	4	6.25%	10	16.13%
4. Divorciado	0	0%	4	6.45%
5. Viudo	4	6.25%	5	8.6%
6. S. O.	3	4.69%	4	6.45%
TOTAL	64	100%	62	100%

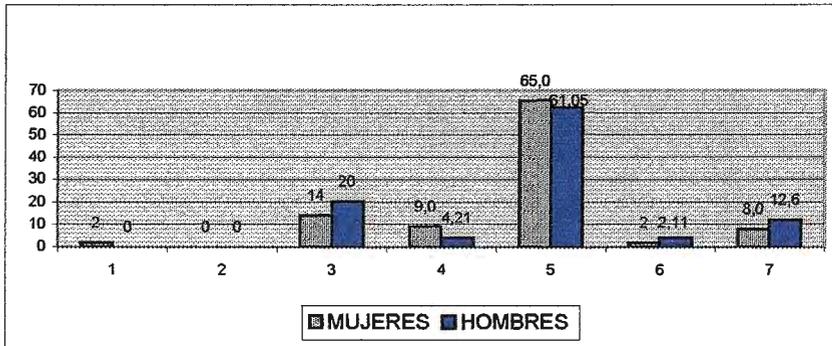


En estado civil de acuerdo a los resultados de las encuestas, LPG un 44.00% de las mujeres están casadas, y en EDH el 43.75% se encuentra en las mismas condiciones; es de hacer notar que la mayoría tiene compromisos familiares. En el caso de los hombres, también predominan los casados con un 57.89% en LPG y un 38.71% en EDH.

NIVEL DE ESCOLARIDAD

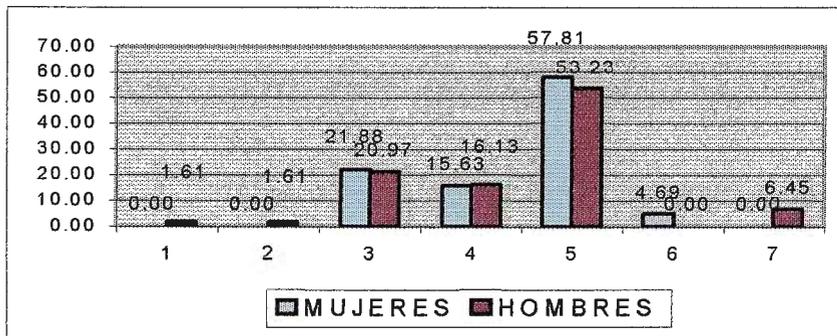
LA PRENSA GRÁFICA

ESCOLARIDAD	MUJERES		HOMBRES	
	FRECUENCIA	%	FRECUENCIA	%
1. Ninguna	2	2.00%	0	0%
2. Primaria	0	0%	0	0%
3. Bachillerato	14	14.00%	19	20.00%
4. Técnico	9	9.00%	4	4.21%
5. Universidad	65	65.00%	58	61.05%
6. Máster	2	2.00%	2	2.11%
7. S. O.	8	8.00%	12	12.63%
TOTAL	100	100%	95	100%



EL DIARIO DE HOY

ESCOLARIDAD	MUJERES		HOMBRES	
	FRECUENCIA	%	FRECUENCIA	%
1. Ninguna	0	0%	1	1.61%
2. Primaria	0	0%	1	1.61%
3. Bachillerato	14	14.00%	13	20.97%
4. Técnico	10	10.00%	10	16.13%
5. Universidad	37	37.00%	33	53.23%
6. Máster	3	3.00%	0	0%
7. S. O.	0	0%	4	6.45%
TOTAL	64	100%	62	100%

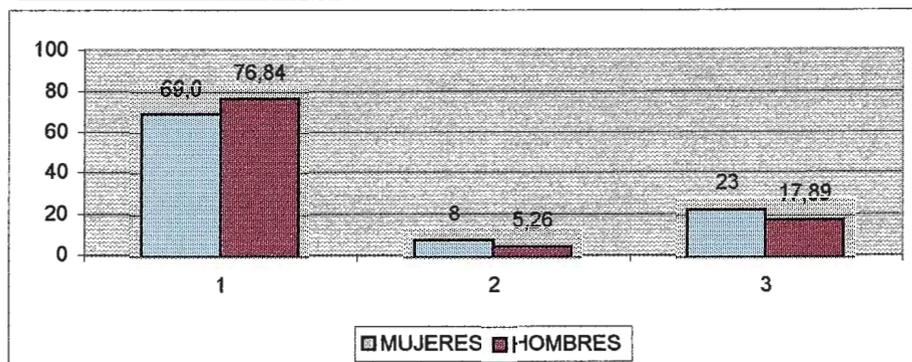


Con respecto a la escolaridad de los encuestados /as, existe un mayor porcentaje de mujeres con estudios universitarios, en la LPG un 65.00% y EDH un 57.81%. En el caso de los hombres en LPG un 61.05% tiene estudios superiores y en EDH un 53.23%.

DEPARTAMENTO EN QUE LABORA

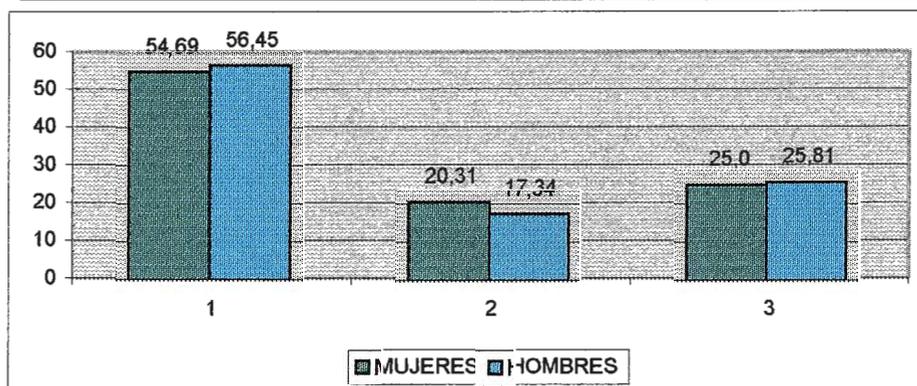
LA PRENSA GRÁFICA

DEPARTAMENTO EN QUE LABORA	MUJERES		HOMBRES	
	FREC.	%	FREC.	%
1. Depto. Operativo	69	69.00%	73	76.84%
2. Depto. Administrativo	8	8.00%	5	5.26%
3. Depto. de Publicidad	23	23.00%	17	17.89%
TOTAL	100	100%	95	100%



EL DIARIO DE HOY

DEPARTAMENTO EN QUE LABORA	MUJERES		HOMBRES	
	FREC.	%	FREC.	%
1. Depto. Operativo	35	54.69%	35	56.45%
2. Depto. Administrativo	13	20.31%	11	17.74%
3. Depto. De Publicidad	16	25.00%	16	25.81%
TOTAL	64	100%	62	100%

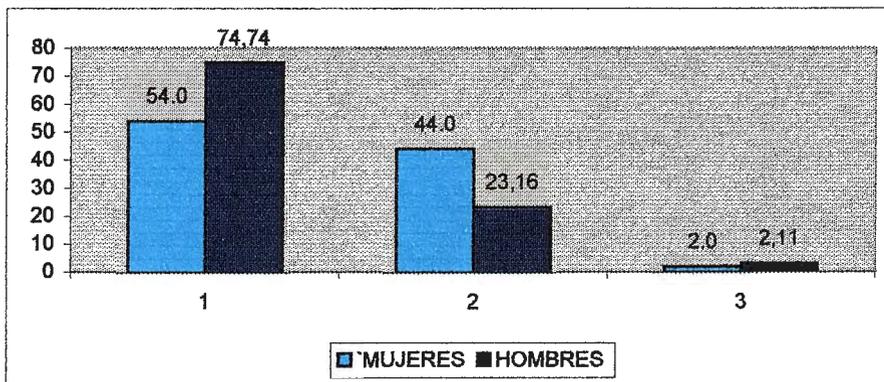


En cuanto al departamento en que laboran, predomina el área operativa, puesto que en LPG el 69.00% de mujeres y el 76.84% de hombres encuestados se encuentra en el esta área. EDH un 54.69% es de presencia femenina y los hombres cuenta con un porcentaje de 56.45% en esta misma área.

CARGO QUE DESEMPEÑA

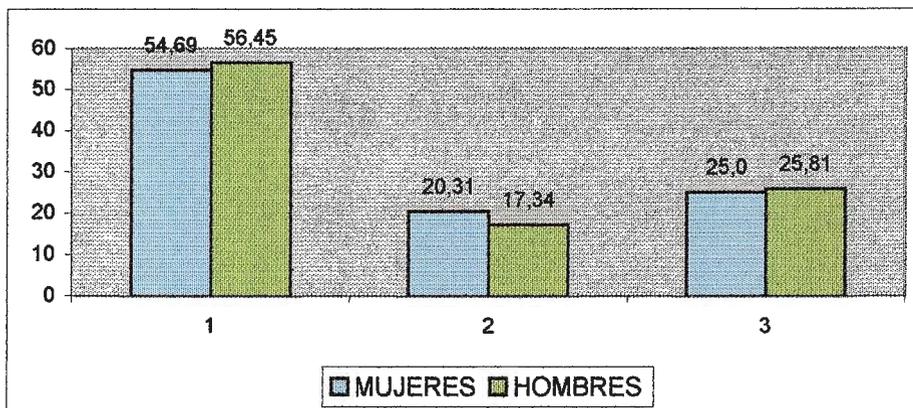
LA PRENSA GRÁFICA

CARGO	MUJERES		HOMBRES	
	FREC.	%	FREC.	%
1. Nivel Operativo	54	54.00%	71	74.74%
2. Nivel Medio	44	44.00%	22	23.16%
3. Nivel Superior	2	2.00%	2	2.11%
TOTAL	100	100%	95	100%



EL DIARIO DE HOY

CARGO	MUJERES		HOMBRES	
	FREC.	%	FREC.	%
1. Nivel Operativo	35	54.69%	35	56.45%
2. Nivel Medio	13	20.31%	11	17.74%
3. Nivel Superior	16	25.00%	16	25.81%
TOTAL	64	100%	62	100%



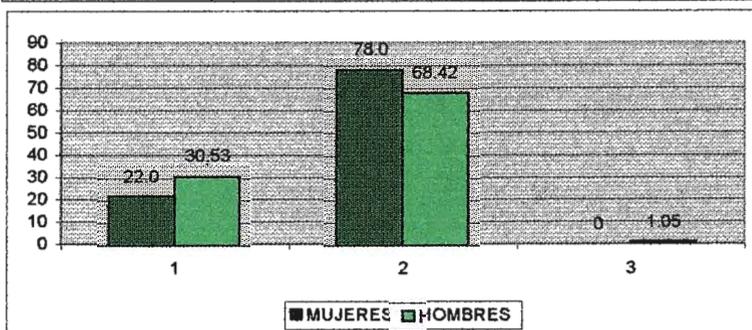
En ambos medios se apreció, según la información recolectada, que hombres y mujeres se encuentran desempeñando cargos en niveles operativos. En LPG la mujer cuenta con 54.00% y hombres con el 74.74%. En cuanto al EDH la cifra es del 54.69% de mujeres y hombres un 56.45%.

4.1.2. PREGUNTAS DEL CUESTIONARIO.

1. ¿ La asignación de actividades en el periódico es diferente entre hombres y mujeres?

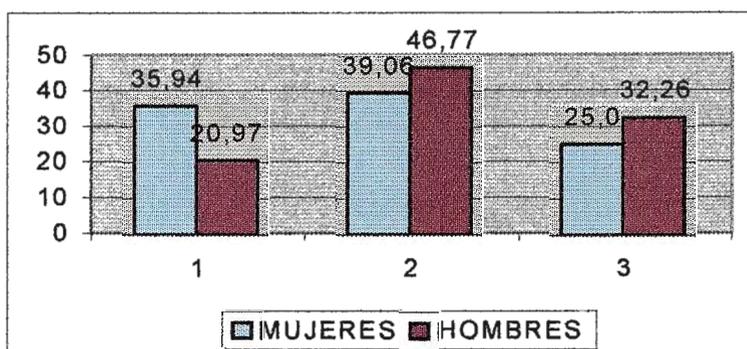
LA PRENSA GRÁFICA

RESPUESTA	MUJERES		HOMBRES	
	FREC.	%	FREC.	%
1. SI	22	22.00%	29	30.53%
2. NO	78	78.00%	65	68.42%
3. S. O.	0	0%	1	1.05%
TOTAL	100	100%	95	100%



EL DIARIO DE HOY

RESPUESTA	MUJERES		HOMBRES	
	FREC.	%	FREC.	%
1. SI	23	35.94%	13	20.97%
2. NO	25	39.06%	29	46.77%
3. S.O	16	25.00%	20	32.26%
TOTAL	64	100%	62	100%

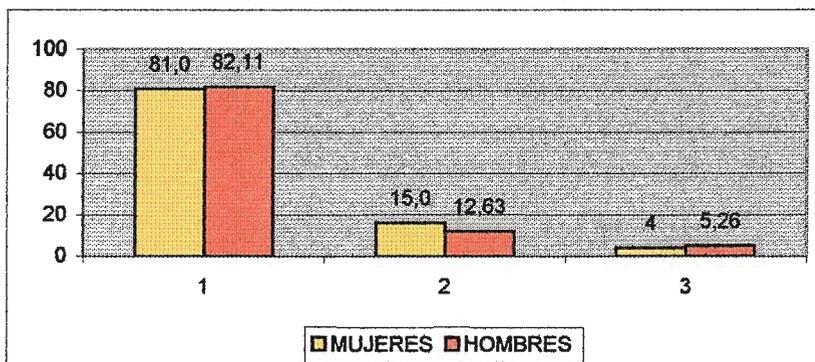


De acuerdo a los datos obtenidos por las encuestas realizadas el 78.00% de mujeres entrevistadas en LPG y el 39.06% en EDH opinan que existe igualdad en la asignación de actividades. Por otro lado el 68.42% de hombres en el primer medio y el 46.77% en el segundo confirman lo que las mujeres manifestaron. Por ello puede determinarse que al momento de asignar tareas, toman en cuenta el género; ya que consideran que ciertas actividades son específicamente de hombres y otras de mujeres.

2. ¿ Considera usted que respetan o promueven la igualdad de derechos entre hombres y mujeres en este medio ?

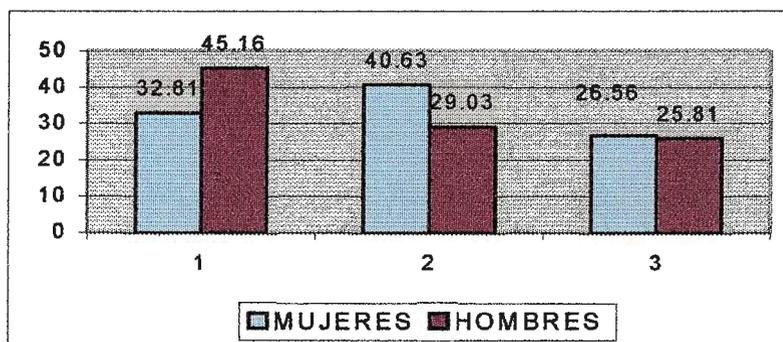
LA PRENSA GRÁFICA

RESPUESTA	MUJERES		HOMBRES	
	FREC.	%	FREC.	%
1. SI	81	81.00%	78	82.11%
2. NO	15	15.00%	12	12.63%
3. S. O.	4	4.00%	5	5.26%
TOTAL	100	100%	95	100%



EL DIARIO DE HOY

RESPUESTA	MUJERES		HOMBRES	
	FREC.	%	FREC.	%
1. SI	21	32.81%	28	45.16%
2. NO	26	40.63%	18	29.03%
3. S. O.	17	26.56%	16	25.81%
TOTAL	64	100%	62	100%



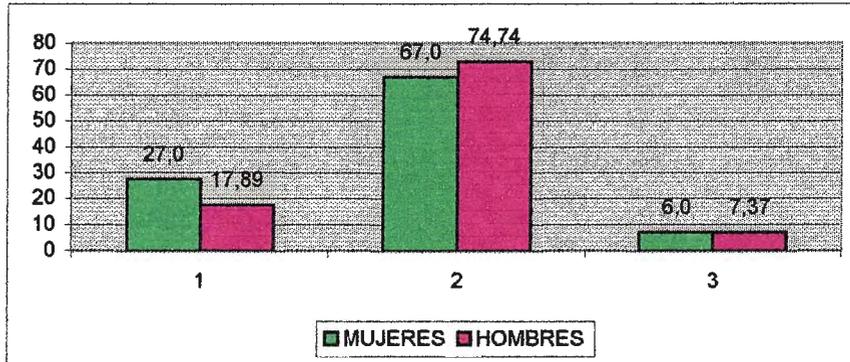
De acuerdo a los resultados en LPG un 81.00% de la mujeres considera que respetan sus derechos, y el 82.11% de hombres coincide con dicha opinión.

Por otro lado, en el caso de EDH existe cierta diferencia en cuanto a los resultados, ya que el 40.63% de mujeres opina que no respetan ni promueven los derechos, pero el 45.16% de hombres opina que si.

3. ¿ Existe algún departamento o unidad de apoyo en el periódico para que estos derechos sean cumplidos ?

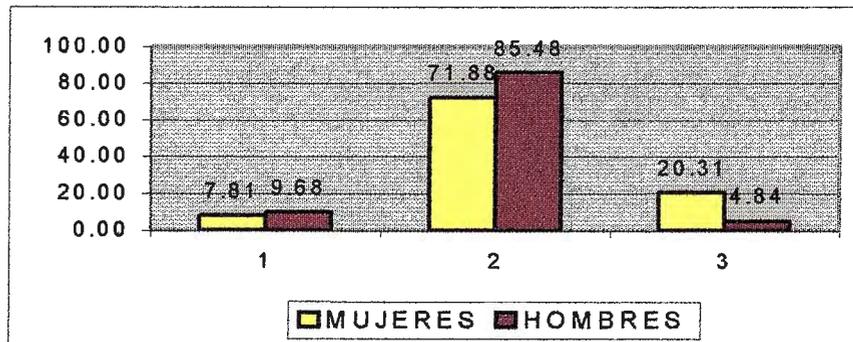
LA PRENSA GRÁFICA

RESPUESTA	MUJERES		HOMBRES	
	FREC.	%	FREC.	%
1. SI	27	27.00%	17	17.89%
2. NO	67	67.00%	71	74.74%
3. S. O.	6	6.00%	7	7.37%
TOTAL	100	100%	95	100%



EL DIARIO DE HOY

RESPUESTA	MUJERES		HOMBRES	
	FREC.	%	FREC.	%
1. SI	5	7.81%	6	9.68%
2. NO	46	71.88%	53	85.48%
3. S. O.	13	20.31%	3	4.84%
TOTAL	64	100%	62	100%

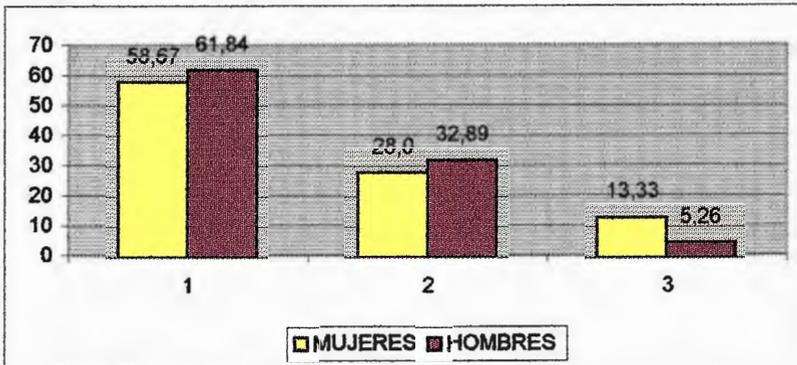


Los datos revelan que la mayoría de encuestados /as, respondió que no existe ningún departamento que vele por los derechos de los empleados. De esta forma el 67.00% de las mujeres y el 74.74% de hombres en LPG dijeron que no existe; en EDH el 71.88% de mujeres y el 85.48% de hombres respondieron igual.

3.1 Si contestó no, ¿ Cree usted que debería existir ?

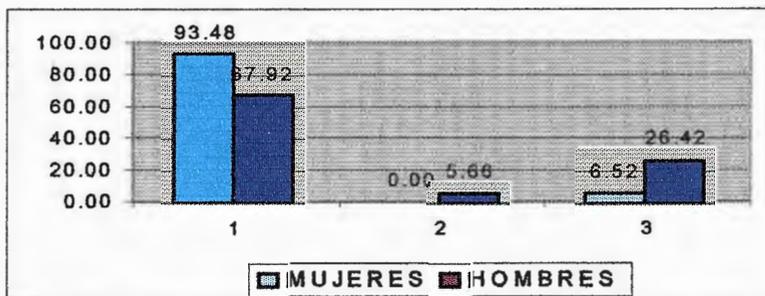
LA PRENSA GRÁFICA

RESPUESTA	MUJERES		HOMBRES	
	FREC.	%	FREC.	%
1. SI	44	58.67%	47	61.84%
2. NO	21	28.00%	25	32.89%
3. S. O.	10	13.33%	4	5.26%
TOTAL	75	100%	76	100%



EL DIARIO DE HOY

RESPUESTA	MUJERES		HOMBRES	
	FREC.	%	FREC.	%
1. SI	43	93.48%	36	67.92%
2. NO	0	00.00%	3	5.66%
3. S. O.	3	6.52%	14	26.42%
TOTAL	46	100%	53	100%

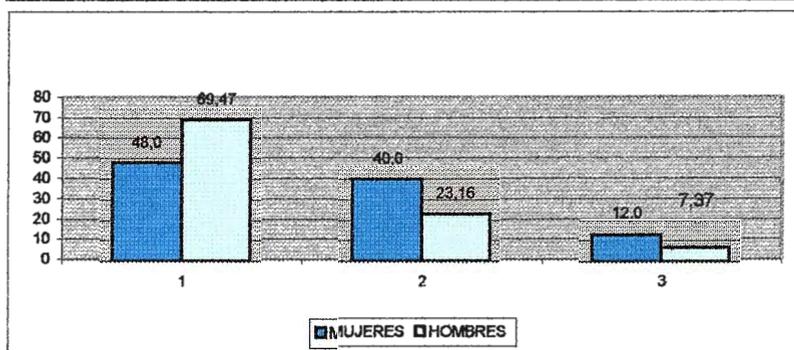


Los resultados reflejan que en su mayoría hombres y mujeres de ambos periódicos están de acuerdo en que es necesario un departamento oficial (de atención al personal) que apoye sus derechos laborales, y así evitar injusticias de parte de la empresa para con sus empleados.

4. ¿ Considera que el periódico promueven el crecimiento laboral ?

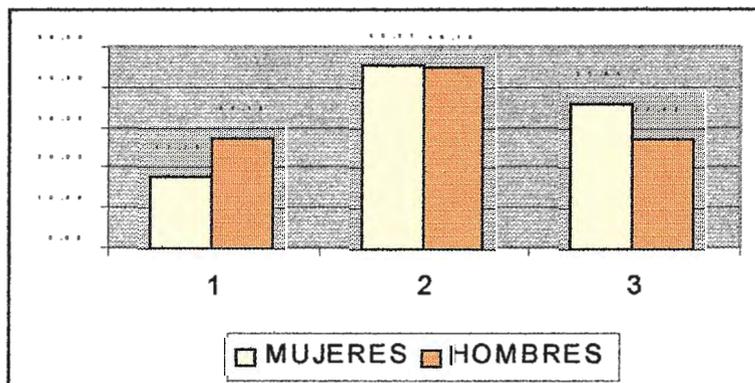
LA PRENSA GRÁFICA

RESPUESTA	MUJERES		HOMBRES	
	FREC.	%	FREC.	%
1. SI	48	48.00%	66	69.47%
2. NO	40	40.00%	22	23.16%
3. S. O.	12	12.00%	7	7.37%
TOTAL	100	100%	95	100%



EL DIARIO DE HOY

RESPUESTA	MUJERES		HOMBRES	
	FREC.	%	FREC.	%
1. SI	12	18.75%	17	27.42%
2. NO	29	45.31%	28	45.16%
3. S.O.	23	35.94%	17	27.42%
TOTAL	64	100%	62	100%

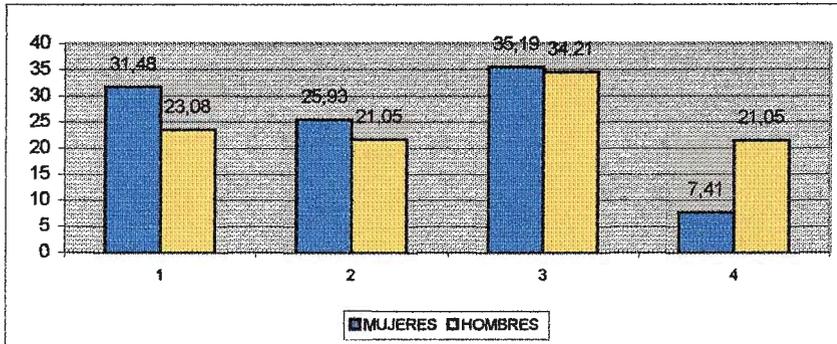


El 48.00% de la población femenina y el 69.47% de hombres en LPG considera que si promueven el crecimiento laboral. Por el contrario, un 45.31% de mujeres y un 45.16% de hombres opinan que no lo promueven. Puede notarse que entre ambos periódicos existe cierta diferencia en cuanto al crecimiento laboral.

4.1 Si contestó sí, ¿ Cómo lo promueven ?

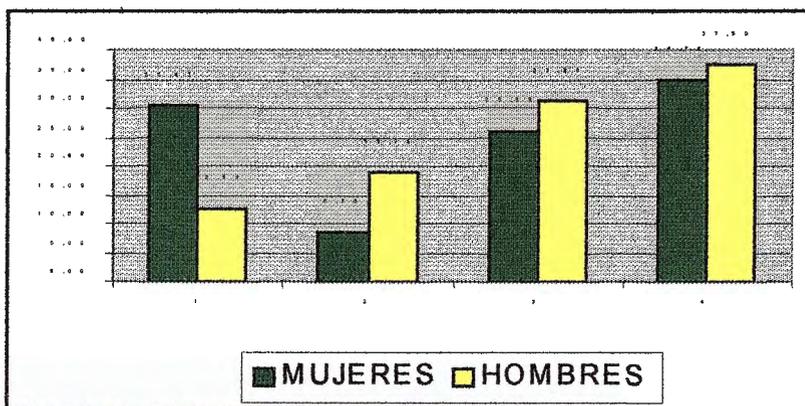
LA PRENSA GRÁFICA

RESPUESTA	MUJERES		HOMBRES	
	FREC	%	FREC.	%
1. Salario	17	31.48%	18	23.08%
2. Bonificaciones	14	25.93%	16	21.05%
3. Incentivos	19	35.19%	26	34.21%
4. Rotación de personal	4	7.41%	16	21.05%
TOTAL	54	100%	76	100%



EL DIARIO DE HOY

RESPUESTA	MUJERES		HOMBRES	
	FREC	%	FREC.	%
1. Salario	7	30.43%	2	12.50%
2. Bonificaciones	2	8.70%	3	18.75%
3. Incentivos	6	26.09%	5	31.25%
4. Rotación de personal	8	34.78%	6	37.50%
TOTAL	23	100%	16	100%

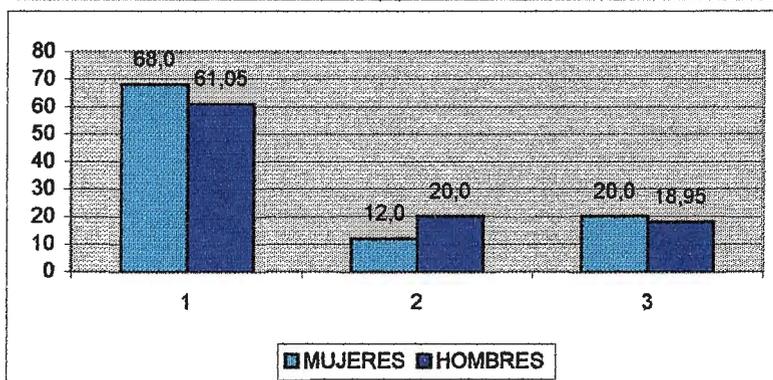


Los resultados demuestran que los encuestados de ambos medios coinciden que para contribuir al crecimiento laboral debe motivarse al personal ya sea con incentivos, aumentos de salarios y rotación de personal (tal como se observa en las gráficas, estos son aspectos que poseen mayor porcentaje).

5. ¿ Considera que es usted un elemento potencial para ser promovido ?

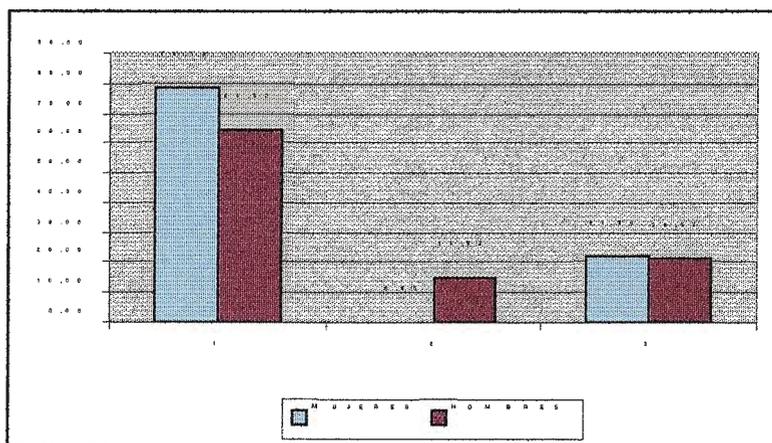
LA PRENSA GRÁFICA

RESPUESTA	MUJERES		HOMBRES	
	FREC.	%	FREC.	%
1. SI	68	68.00%	58	61.05%
2. NO	12	12.00%	19	20.00%
3. S. O.	20	20.00%	18	18.95%
TOTAL	100	100%	95	100%



EL DIARIO DE HOY

RESPUESTA	MUJERES		HOMBRES	
	FREC.	%	FREC.	%
1. SI	50	78.13%	40	64.52%
2. NO	0	0%	9	14.52%
3. S. O.	14	21.88%	13	20.97%
TOTAL	64	100%	62	100%

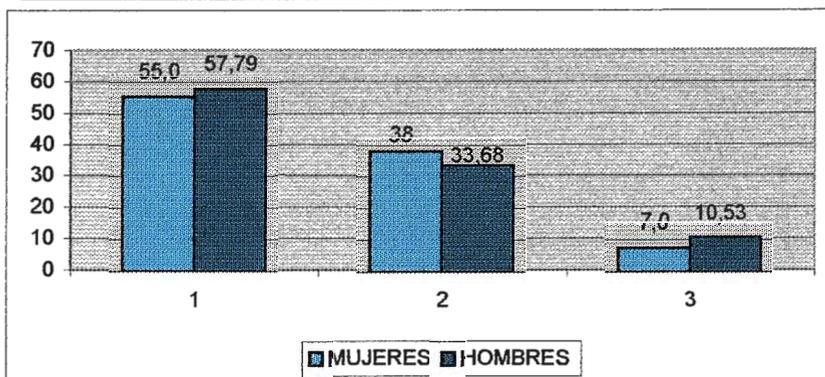


Según los resultados, en su mayoría, los encuestados /as respondieron que se consideran elemento potencial para ser promovido. El 68.00% de mujeres en la LPG y el 78.13% en EDH respondieron que sí. Los hombres, en un 61.05% en LPG y el 64.52% en EDH coinciden en la misma respuesta.

6. ¿ Existe un plan de capacitación de personal dentro del periódico ?

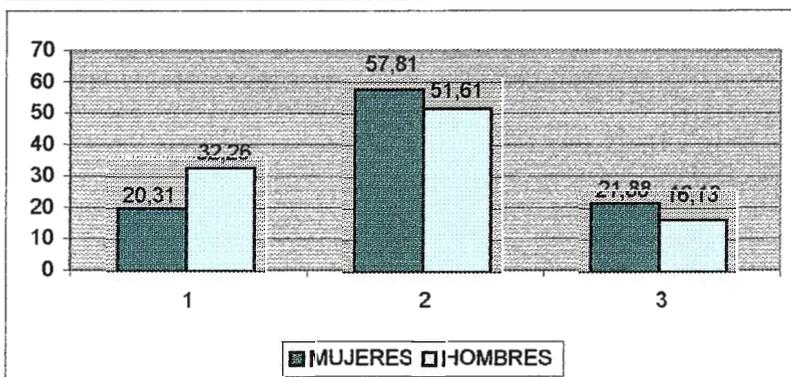
LA PRENSA GRÁFICA

RESPUESTA	MUJERES		HOMBRES	
	FREC.	%	FREC.	%
1. SI	55	55.00%	53	55.79%
2. NO	38	38.00%	32	33.68%
3. S. O.	7	7.00%	10	10.53%
TOTAL	100	100%	95	100%



EL DIARIO DE HOY

RESPUESTA	MUJERES		HOMBRES	
	FREC.	%	FREC.	%
1. SI	13	20.31%	20	32.26%
2. NO	37	57.81%	32	51.61%
3. S. O.	14	21.88%	10	16.13%
TOTAL	64	100%	62	100%

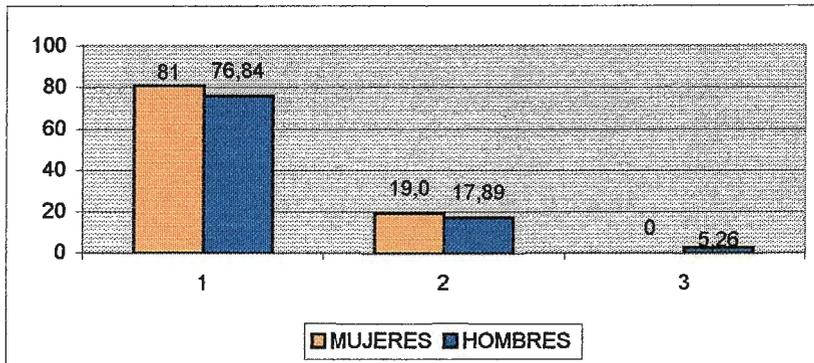


Según los datos recabados un 55.00% de mujeres y un 55.79% de hombres en LPG dijeron que si existe un plan de capacitación de personal. Por el contrario en EDH el 57.81% de mujeres y el 51.61% de hombres contestó que no.

7. ¿ Se siente satisfecho con la labor que realiza en el periódico ?

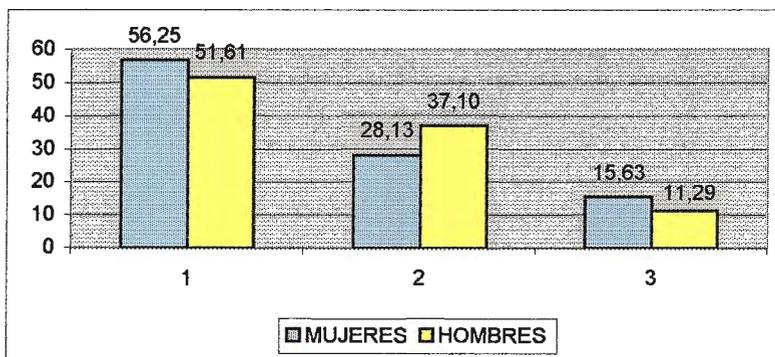
LA PRENSA GRÁFICA

RESPUESTA	MUJERES		HOMBRES	
	FREC.	%	FREC.	%
1. SI	81	81.00%	73	76.84%
2. NO	19	19.00%	17	17.89%
3. S. O.	0	0%	5	5.26%
TOTAL	100	100%	95	100%



EL DIARIO DE HOY

RESPUESTA	MUJERES		HOMBRES	
	FREC.	%	FREC.	%
1. SI	36	56.25%	32	51.61%
2. NO	18	28.13%	23	37.10%
3. S. O.	10	15.63%	7	11.29%
TOTAL	64	100%	62	100%

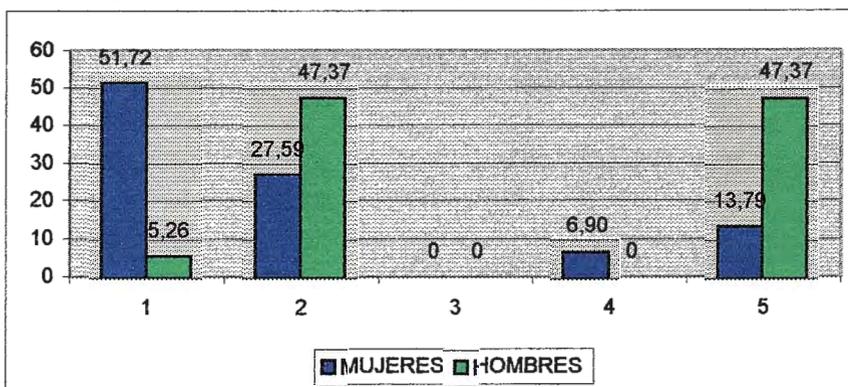


Los resultados demuestran que en su mayoría, tanto hombres como mujeres de LPG y EDH se sienten satisfechos con la labor que realizan. En LPG un 81.00% de mujeres y un 76.84% de hombres contestó que si. En EDH un 56.25% de mujeres y un 51.61% de hombres, opina lo mismo.

7.1 Si contestó no, ¿ qué cambiaría ?

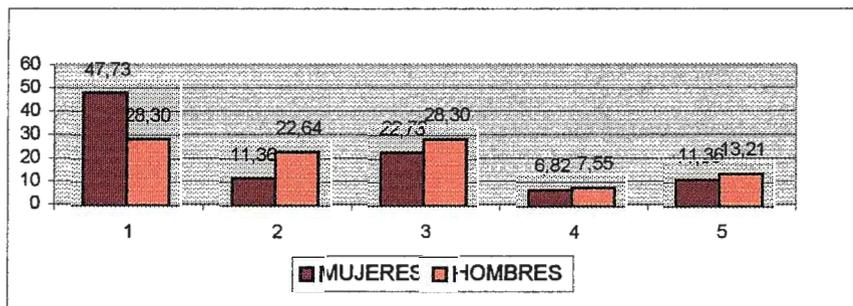
LA PRENSA GRÁFICA

RESPUESTA	MUJERES		HOMBRES	
	FREC.	%	FREC.	%
1. Salario	15	51.72%	1	5.26%
2. Incentivos	8	27.59%	9	47.37%
3. Prestaciones	0	0.00%	0	0.00%
4. Horarios	2	6.90%	0	0.00%
5. Ambiente Laboral	4	13.79%	9	47.37%
TOTAL	29	100%	19	100%



EL DIARIO DE HOY

RESPUESTA	MUJERES		HOMBRES	
	FREC.	%	FREC.	%
1. Salario	21	47.73%	15	28.30%
2. Incentivos	5	11.36%	12	22.64%
3. Prestaciones	10	22.73%	15	28.30%
4. Horarios	3	6.82%	4	7.55%
5. Ambiente laboral	5	11.36%	7	13.21%
TOTAL	44	100%	53	100%

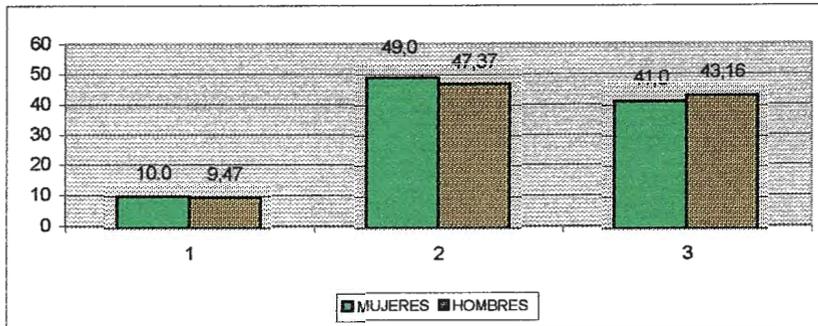


En LPG hombres y mujeres coinciden en la opinión de que la mejor manera para sentirse más satisfechos en sus labores es mejorando los incentivos. Aunque por el contrario tanto hombres como mujeres de EDH, consideran más importantes las mejoras de salario que la empresa pueda ofrecerles.

8. Su salario oscila entre:

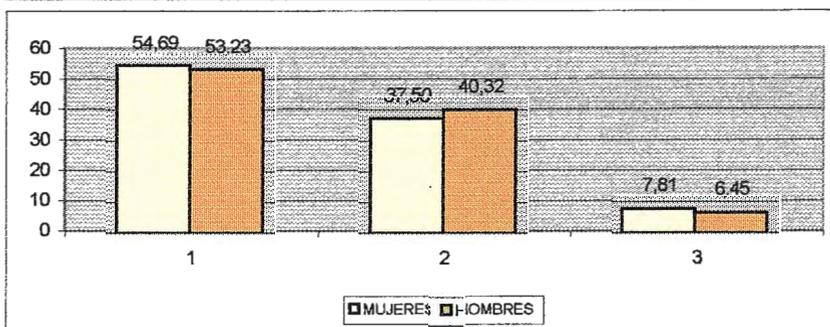
LA PRENSA GRÁFICA

RESPUESTA	MUJERES		HOMBRES	
	FREC.	%	FREC.	%
1. Menos de \$340	10	10.00%	9	9.47%
2. Entre \$340 y \$570	49	49.00%	45	47.37%
3. Más de \$570	41	41.00%	41	43.16%
TOTAL	100	100%	95%	100%



EL DIARIO DE HOY

RESPUESTA	MUJERES		HOMBRES	
	FREC.	%	FREC.	%
1. Menos de \$340	35	54.69%	33	53.23%
2. Entre \$340 y \$570	24	37.50%	25	40.32%
3. Más de \$570	5	7.81%	4	6.45%
TOTAL	64	100%	62	100%

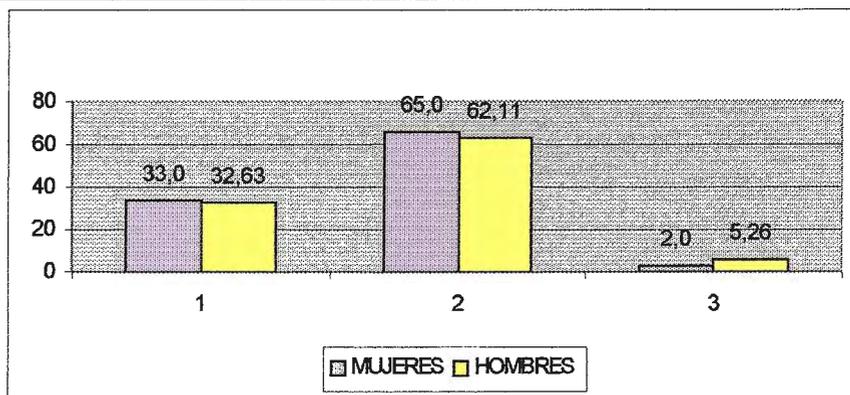


Los encuestados de LPG, tanto hombres como mujeres manifestaron estar casi al mismo nivel salarial (\$570.00); así mismo en EDH ambos géneros se encuentran ganando casi lo mismo, aunque en este medio predomina un nivel salarial más bajo para ambos (\$340.00). Al comparar los salarios entre hombres y mujeres de ambos periódicos, puede notarse que en LPG es donde existe mejor nivel de remuneración.

9. ¿ Ha obtenido algún ascenso laboral durante el tiempo que tiene de laborar en el periódico?

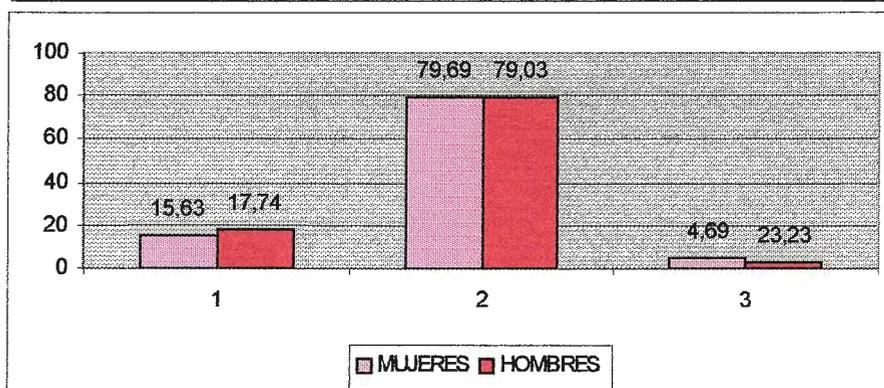
LA PRENSA GRÁFICA

RESPUESTA	MUJERES		HOMBRES	
	FREC.	%	FREC.	%
1. SI	33	33.00%	31	32.63%
2. NO	65	65.00%	59	62.11%
3. S. O.	2	2.00%	5	5.26%
TOTAL	100	100%	95	100%



EL DIARIO DE HOY

RESPUESTA	MUJERES		HOMBRES	
	FREC.	%	FREC.	%
1. SI	10	15.63%	11	17.74%
2. NO	51	79.69%	49	79.03%
3. S. O.	3	4.69%	2	3.23%
TOTAL	64	100%	62	100%

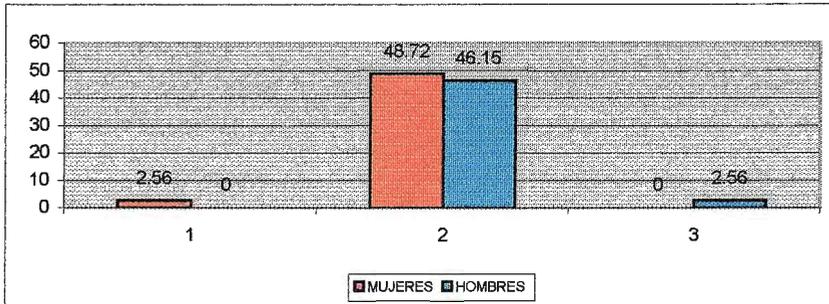


Los encuestados /as establecieron mediante sus respuestas, que en ambos periódicos no han obtenido un ascenso laboral durante el tiempo que tienen de estar en el medio. Es de considerar que por esta razón, algunos de los empleados /as que laboran en LPG y EDH opinaron no sentirse satisfechos con la labor que realizan.

10. ¿ Su condición de hombre o mujer le impide el desempeño de alguna de sus actividades ?

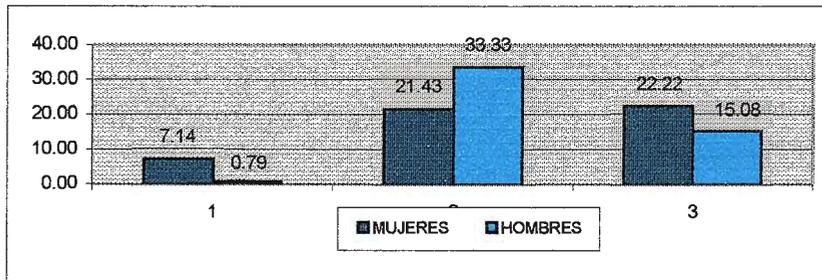
LA PRENSA GRÁFICA

RESPUESTA	MUJERES		HOMBRES	
	FREC.	%	FREC.	%
1. SI	5	5.00%	0	0%
2. NO	95	95.00%	90	94.74%
3. S. O.	0	0%	5	5.26%
TOTAL	100	100%	95	100%



EL DIARIO DE HOY

RESPUESTA	MUJERES		HOMBRES	
	FREC.	%	FREC.	%
1. SI	9	14.06%	1	1.61%
2. NO	27	42.19%	42	67.74%
3. S. O.	28	43.75%	19	30.65%
TOTAL	64	100%	62	100%



La población entrevistada de la LPG opinó en un 95.00% de mujeres y un 94.74% de hombres que no es ninguna dificultad ser hombre o mujer para desempeñar sus actividades. En EDH existe diversidad de respuestas un 42.19% de mujeres opina que no tienen dificultad, un 43.75% prefirió no opinar; y un 67.74% de hombres dijo que no existe ninguna dificultad.

En esta interrogante puede observarse que tanto hombres como mujeres en su mayoría se consideran capaces de desempeñar cualquier trabajo o labor, independientemente si ésta se encuentra destinada para un hombre o para una mujer. Aunque es de recalcar que en EDH es donde se observa, que las mujeres existe un poco de temor en poder desempeñar cualquier cargo asignado.

CAPÍTULO V

CORRELACIÓN DE VARIABLES.

5.1. COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS.

A continuación se detalla el proceso de correlación de variables de las hipótesis específicas I, II, y III; para lo cuál se tomó en cuenta el cuestionario aplicado a los empleados de la Prensa Grafica y El Diario de Hoy.

Primero se presenta en forma general, es decir, tomando en cuenta los resultados del cuestionario distribuido en ambos medios de comunicación, para exponer la muestra global de la información.

Posteriormente se muestran los datos obtenidos de forma separada, para poder hacer una comparación entre la Prensa Gráfica y El Diario de Hoy.

Además, se encuentra el cuadro de asignación de porcentajes de hipótesis en cada uno de los casos anteriores, para determinar los valores ganados por cada Hipótesis Específica nula que resultó rechazada, y así, comprobar la Hipótesis General.

Estos porcentajes que se encuentran en los cuadros, fueron asignados previamente por las investigadoras, antes de conocer los resultados, para no manipularlos.

En este sentido, se determinó que la Hipótesis General quedaría aprobada al obtener un puntaje del 50% ganado.

5.1.1. PRUEBA DE HIPÓTESIS DE LA MUESTRA GLOBAL.

* **HIPÓTESIS ESPECÍFICA 1 (H_{e1}):** Los prejuicios creados por la sociedad, influyen en las posibilidades que la mujer tiene para desarrollarse en un MCE.

* **HIPÓTESIS NULA 1 (H_{o1}):** Los prejuicios creados por la sociedad no influyen en las posibilidades que la mujer tiene para desarrollarse en un MCE.

1. Comprobación de variables PATRIARCADO(V.I) , ASCENSOS (V.D)

* Comprobación de preguntas 1 y 4.

Pregunta 1 (V.I)

¿La asignación de actividades en el periódico es diferente entre hombres y mujeres?

SI NO S.O.

Pregunta 4 (V.D) ¿Considera que el periódico promueve el crecimiento laboral?	SI	38.76 36	88.21 105	16.04 2	143
	NO	32.25 28	73.40 76	13.25 15	119
	S.O.	15.99 23	36.39 17	6.62 19	59
		87	198	36	321

Grado de Libertad , es el parámetro estadístico utilizado para la comprobación de hipótesis. Este se determina de la siguiente forma:

$\gamma = (r-1)(c-1)$ que es igual al número de filas menos 1, por el número de columnas menos 1, lo cual puede variar según el caso.

En este ejemplo sería:

$$\gamma = (3-1)(3-1) = 2 \times 2 = 4$$

El cuatro según la tabla de distribución del ji cuadrado (ver anexo 14), a un 95% de confianza, equivale a 9.49.

$$X^2_{\alpha} = \gamma \Leftrightarrow X^2_{0.95; 4} = 9.49$$

Ji cuadrado (X^2) al 95% de confianza 4 grados de libertad, es igual a 9.49

Si este valor del X^2 calculado, es mayor al X^2 de la tabla (X^2_t) que se estableció, H_0 se rechaza y se acepta H_e , o viceversa.

El **C de Pearson** es otro valor importante, el cual indica el nivel de relación entre las variables, y verifica si ésta es significativa o debida al azar y así definir si se aplica o no el estadístico X^2 ; los valores menores de 0.01 ya no necesitan del X^2 .

El C de Pearson se define así:

$$C = \frac{X^2}{\sqrt{X^2 + N}} = \frac{53.09}{\sqrt{53.09 + 321}} = \frac{53.09}{\sqrt{364.09}} = \sqrt{0.1458} = 0.38$$

El valor de C de Pearson se busca en la tabla de valores de coeficientes para verificar la magnitud de la asociación o relación (ver anexo 15).

En este caso el valor 0.38 equivale a una relación de variables Media Baja.

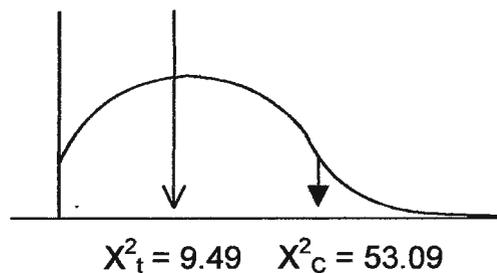
Para conocer el valor de X^2 calculado (X^2_c), se procedió a realizar una tabla de frecuencias:

Fo	Fe	Fo - Fe	(Fo - Fe) ²	$\frac{(Fo - Fe)^2}{Fe}$
36	38.76	- 2.76	7.6176	0.1965
28	32.25	- 4.25	18.0625	0.5601
23	15.99	7.01	49.1401	3.0732
105	88.21	16.79	281.9041	3.1958
76	73.40	2.6	6.76	0.0921
17	36.39	- 19.39	375.9721	10.3317
2	16.04	- 14,04	197.1216	12.2894
15	13.35	1.65	2.7225	0.2039
19	6.62	12.38	153.2644	23.1517

$$\Sigma = 53.09$$

CONCLUSIÓN

Aplicando la prueba del X^2 se obtuvo que $X^2_c 53.09 > X^2_t 9.49$, por lo tanto la H_0 , se rechaza y se acepta H_e . Lo cual determina que existe una relación entre las variables Patriarcado y Ascensos de las preguntas 1 y 4.



2. Comprobación de variables PATRIARCADO (V.I.), ASCENSOS (V.D.)

* Comprobación de preguntas 1 y 5.

Pregunta 1 (V.I)

¿La asignación de actividades en el periódico es diferente entre hombres y mujeres?.

Pregunta 5 (V.D.)
¿ Considera usted que es un elemento potencial para ser promovido?

	SI	NO	S.O.	
SI	$\frac{59.89}{49}$ 49	$\frac{132.56}{141}$ 141	$\frac{23.55}{26}$ 26	216
NO	$\frac{11.64}{7}$ 7	$\frac{25.78}{33}$ 33	$\frac{4.58}{2}$ 2	42
S.O.	$\frac{17.47}{33}$ 33	$\frac{38.66}{23}$ 23	$\frac{6}{7}$ 7	63
	89	197	35	321

Grado de Libertad $\gamma = 4$

$$C = \frac{28.24}{\sqrt{28.24 + 321}} = 0.28$$

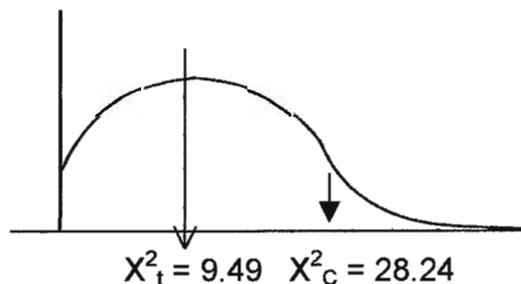
Relación de variables Media Baja.

$$X^2_{\infty} = \gamma \Rightarrow X^2_{0.95; 4} = 9.49$$

$$X^2_C = 28.24$$

CONCLUSIÓN

Aplicando la prueba del X^2 se obtuvo que $X^2_C 28.24 > X^2_t 9.49$ por lo tanto la H_0 se rechaza y se acepta H_e . Lo cual determina que existe relación entre las variables Patriarcado y Ascensos de las preguntas 1 y 5.



3. Comprobación de variables PATRIARCADO (V.I.), ASCENSOS (V.D.)

* Comprobación de preguntas 1 y 9.

Pregunta 1 (V.I)

¿La asignación de actividades en el periódico es diferente entre hombres y mujeres?.

Pregunta 9 (V.D.)
¿ Ha obtenido usted algún ascenso laboral durante el tiempo que tiene de trabajar en el periódico?

	SI	NO	S.O.	
SI	23.04 31	52.43 51	9.53 3	85
NO	60.71 47	138.17 144	25.12 33	224
S.O.	3.25 9	7.40 3	1.35 0	12
	87	198	36	321

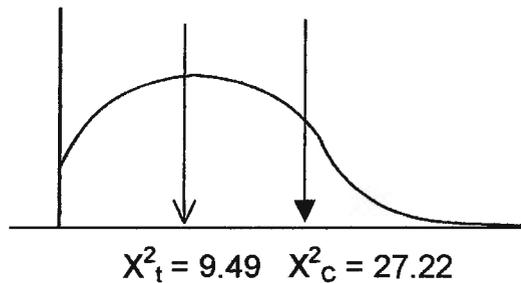
Grado de Libertad $\gamma = 4$

$C = \frac{27.22}{\sqrt{27.22 + 321}} = 0.28$ Relación de variables Media Baja.

$X^2_{\alpha} = \gamma \Rightarrow X^2_{0.95; 4} = 9.49$ $X^2_C = 27.22$

CONCLUSIÓN

Aplicando la prueba del X^2 se obtuvo que $X^2_C 27.22 > X^2_t 9.49$ por lo tanto la H_0 , se rechaza y se acepta H_e . Lo cual determina que existe relación entre las variables Patriarcado y Ascensos de las preguntas 1 y 9.



4. Comprobación de variables DISCRIMINACIÓN DE LA MUJER (V.I.),
CAPACITACIONES (V.D.)

*Comprobación de preguntas 2 y 6.

Pregunta 2 (V.I)

¿Considera usted que respetan o promueven la igualdad de derechos entre hombres y mujeres en este medio?.

	SI	NO	S.O.	
SI	90.07	30.74	18.19	139
	122	13	4	
NO	90.07	30.74	18.19	139
	68	45	26	
S.O.	27.86	9.51	5.63	43
	18	13	12	
	208	71	42	321

Pregunta 6
(V.D.)
¿ Existe un plan de capacitación de personal dentro del periódico?

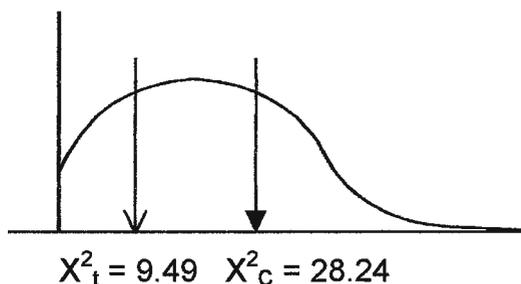
Grado de Libertad $\gamma = 4$

$C = \frac{59.99}{\sqrt{59.99 + 321}} = 0.40$ Relación de variables Media Baja.

$X^2_{\alpha} = \gamma \Rightarrow X^2_{0.95; 4} = 9.49$ $X^2_c = 59.99$

CONCLUSIÓN

Aplicando la prueba del X^2 se obtuvo que $X^2_c 59.99 > X^2_t 9.49$ por lo tanto la H_0 , se rechaza y se acepta H_e . Lo cual determina que existe relación entre las variables discriminación de la Mujer y Capacitaciones de las preguntas 2 y 6.



5. Comprobación de variables DISCRIMINACIÓN DE LA MUJER (V.I.),
CAPACITACIONES (V.D.)

* Comprobación de preguntas 3 y 6.

Pregunta 3 (V.I)

¿Existe algún departamento o unidad de apoyo en el periódico para que estos derechos sean cumplidos?.

Pregunta 6
(V.D.)
¿ Existe un plan de capacitación de personal dentro del periódico?

	SI	NO	S.O.	
SI	27.88	113.47	15.65	157
	37	109	11	
NO	22.20	90.34	12.46	125
	11	98	11	
S.O.	6.93	28.19	3.87	39
	9	25	5	
	57	232	32	321

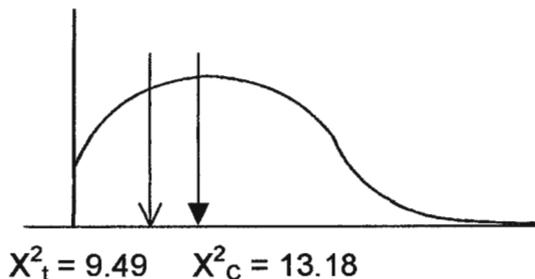
Grado de Libertad $\gamma = 4$

$C = \frac{13.18}{\sqrt{13.18 + 321}} = 0.20$ Relación de variables Baja.

$X^2_{\alpha} = \gamma \Rightarrow X^2_{0.95; 4} = 9.49$ $X^2_C = 13.18$

CONCLUSIÓN

Aplicando la prueba del X^2 se obtuvo que $X^2_C 13.18 > X^2_t 9.49$ por lo tanto la H_0 , se rechaza y se acepta H_e . Lo cual establece que existe relación entre las variables Discriminación de la mujer y capacitaciones de las preguntas 3 y 6.



* **HIPÓTESIS ESPECÍFICA 2 (He₂):** El hecho de ser mujer es causa fundamental para obtener un nivel salarial más bajo que el hombre, dentro de un MCE.

* **HIPÓTESIS NULA 2 (Ho)₂:** El hecho de ser mujer no es causa fundamental para obtener un nivel salarial más bajo que el hombre, dentro de un MCE.

6. Comprobación de variables RESPONSABILIDAD (V.I.), ROLES (V.D.)

* Comprobación de pregunta 7 y generalidad Departamento en que labora.

Pregunta 7 (V.I)

¿Se siente satisfecho con la labor que realiza en el periódico ?.

		SI	NO	S.O.	
Generalidad (V.D.) Departamento en que labora	Técnico	146.62 147	50.85 53	14.53 12	212
	Administrativo	25.59 18	8.88 14	2.54 5	37
	Publicidad	49.79 57	17.27 10	4.93 5	72
		222	77	22	321

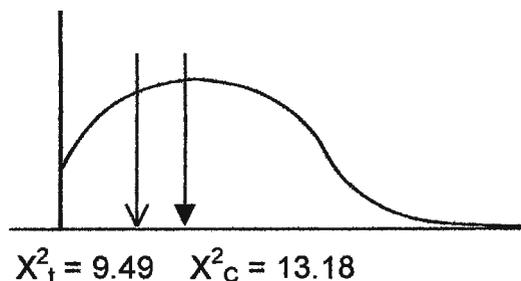
Grado de Libertad $\gamma = 4$

$C = \frac{12.21}{\sqrt{12.21 + 321}} = 0.19$ Relación de variables Baja.

$X^2_{\alpha} = \gamma \Rightarrow X^2_{0.95; 4} = 9.49$ $X^2_C = 12.21$

CONCLUSIÓN

Aplicando la prueba del X^2 se obtuvo que $X^2_C 12.21 > X^2_t 9.49$ por lo tanto la Ho, se rechaza y se acepta He. Lo cual determina que existe relación entre la pregunta 7 y la Generalidad Departamento en que labora.



7. Comprobación de variables GENERO (V.I.), SALARIO (V.D.)

* Comprobación de generalidad Sexo y pregunta 8.

		Generalidad (V.I)		
		Femenino	Masculino	
Pregunta 8 (V.D.) Su salario oscila entre	Menos de \$340	44.45 45	42.55 42	87
	Entre \$340 y \$570	73.06 73	69.94 70	143
	Más de \$570	46.49 46	44.51 45	91
		164	157	321

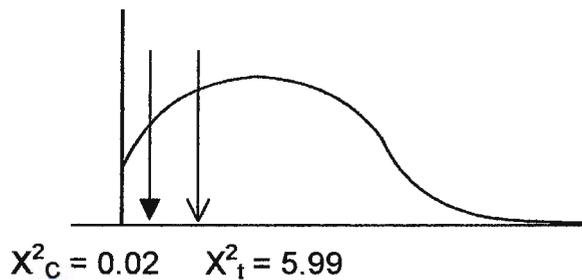
Grado de Libertad $\gamma = 2$.

$C = \frac{0.02}{\sqrt{0.02 + 321}} = 0.01$ Relación de variables Baja.

$X^2_{\alpha} = \gamma \Rightarrow X^2_{0.95; 2} = 5.99$ $X^2_C = 0.02$

CONCLUSIÓN

Aplicando la prueba del X^2 se obtuvo que $X^2_C 0.02 < X^2_t 5.99$ por lo tanto la H_0 , se acepta y se rechaza H_e . Lo cual determina que no existe relación entre la Generalidad Sexo y la pregunta 8.



* **HIPÓTESIS ESPECÍFICA 3 (He₃):** Las condiciones de selección de personal, influyen en que exista mayor presencia laboral masculina en un MCE.

* **HIPÓTESIS NULA 3 (Ho₃):** Las condiciones de selección de personal, no influyen en que exista mayor presencia laboral masculina en un MCE.

8. Comprobación de variables ESCOLARIDAD (V.I.), JERARQUIA (V.D.)

* Comprobación de generalidades escolaridad y cargo que desempeña.

		Generalidad (V.I)								
		Escolaridad.								
		Ninguna	Primaria	Bachi.	Técnico	Univer.	Máster	S.O.		
Generalidad (V.D.) Cargo que desempeña	Operativo	1.13	0.57	34.59	18.71	3.97	3.97	13.61	182	
	2	1	49	26	82	0	22			
	Medio	0.74	0.37	22.61	12.23	71.55	2.60	8.90		119
	0	0	11	4	95	7	2			
Superior	0.12	0.06	3.80	2.06	12.02	0.44	1.50	20		
0	0	1	3	16	0	0				
		2	1	61	33	193	7	24	321	

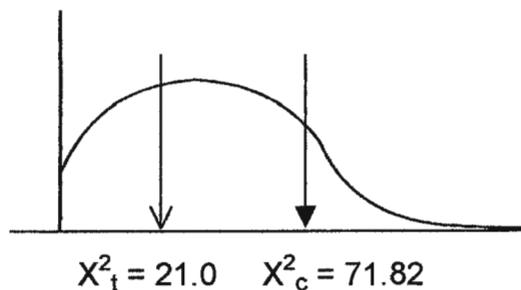
Grado de Libertad $\gamma = 12$.

$C = \frac{71.82}{\sqrt{71.82 + 321}} = 0.43$ Relación de variables Media Baja.

$X^2_{\alpha} = \gamma \Rightarrow X^2_{0.95; 12} = 21.0 \quad X^2_c = 71.82$

CONCLUSIÓN

Aplicando la prueba del X^2 se obtuvo que $X^2_c 71.82 > X^2_t 21.0$ por lo tanto la Ho, se rechaza y se acepta He. Lo cual determina que existe relación entre las Generalidades escolaridad y cargo que desempeña.



9. Comprobación de variables EDAD (V.I.), CONDICION FISICA (V.D.)

* Comprobación de generalidad Edad y pregunta 10.

Generalidad (V.I)

Edad.

Pregunta 10
(V.D.)
¿ Su condición
de hombre o
mujer le
impide el
desempeño de
alguna de sus
actividades ?

		18-25	26-35	36-45	46-55	56 o más	S.O.
SI	0.57	34.59	18.71	3.97	3.97	13.61	182
	1	49	26	82	0	22	
NO	0.37	22.61	12.23	71.55	2.60	8.90	119
	0	11	4	95	7	2	
S.O.	0.06	3.80	2.06	12.02	0.44	1.50	20
	0	1	3	16	0	0	
	1	61	33	193	7	24	321

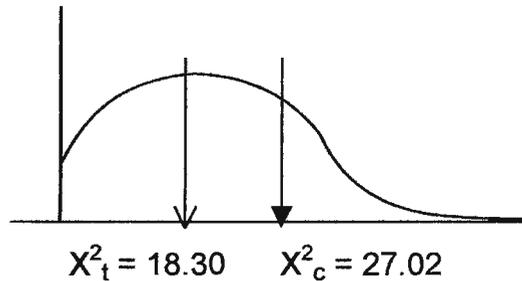
Grado de Libertad $\gamma = 10$

$C = \frac{27.02}{\sqrt{27.02 + 321}} = 0.28$ Relación de variables Media Baja.

$X^2_{\infty} = \gamma \Rightarrow X^2_{0.95; 10} = 18.30$ $X^2_c = 27.02$

CONCLUSIÓN

Aplicando la prueba del X^2 se obtuvo que $X^2_c 27.02 > X^2_t 18.30$ por lo tanto la H_0 , se rechaza y se acepta H_e . Lo cual determina que existe relación entre la Generalidad edad y la pregunta 10.



5.1.1.1. CUADRO DE ASIGNACIÓN DE PORCENTAJES DE HIPÓTESIS ESPECÍFICAS.

Hipótesis Específica 1 (30%)

	Cruce de variables	Solución	Porcentaje ganado
Patriarcado	1 – 4	Aprueba	5%
	1 – 5	Aprueba	5%
Ascensos	1 – 9	Aprueba	5%
Discriminación	2 – 6	Aprueba	7.5%
Capacitaciones	3 – 6	Aprueba	7.5%
$\Sigma =$			30%

Hipótesis Específica 2 (40%)

	Cruce de variables	Solución	Porcentaje ganado
Responsabilidad Roles	Pregunta 7 Generalidad	Aprueba	20%
Género Salario	Generalidad Pregunta 8	Reprueba	0%
$\Sigma =$			20%

Hipótesis Específica 3 (30%)

	Cruce de variables	Solución	Porcentaje ganado
Escolaridad Jerarquía	Generalidad Generalidad	Aprueba	15%
Edad Condición Física	Generalidad Pregunta 10	Aprueba	15%
$\Sigma =$			30%

5.1.1.2. COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS GENERAL.

		% Ganado	% de Hipótesis Específica
He ₁	Patriarcado-Ascensos	50%	15%
30%	Discriminación-Capacitaciones	50%	15%
He ₂	Responsabilidad-Roles	50%	20%
40%	Género-Salario	0%	0%
He ₃	Escolaridad-Jerarquía	50%	15%
30%	Edad-Condición Física	50%	15%
		TOTAL:	80%

LA HIPÓTESIS GENERAL: “ LA DIFERENCIA LABORAL DE GENERO, IMPIDE QUE LA MUJER SOBRESALGA EN AREAS ASIGNADAS A LOS HOMBRES “ SE APROBO YA QUE OBTUVO UN PORCENTAJE TOTAL DEL 80%.

5.1.2. PRUEBA DE HIPÓTESIS DE LA MUESTRA DE LA PRENSA GRÁFICA.

* **HIPÓTESIS ESPECÍFICA 1 (He₁):** Los prejuicios creados por la sociedad influyen en las posibilidades que la mujer tiene para desarrollarse en un MCE.

* **HIPÓTESIS NULA 1 (Ho₁):** Los prejuicios creados por la sociedad no influyen en las posibilidades que la mujer tiene para desarrollarse en un MCE.

1. Comprobación de variables PATRIARCADO (V.I) , ASCENSOS (V.D)

* Comprobación de preguntas 1 y 4.

Pregunta 1 (V.I)

¿La asignación de actividades en el periódico es diferente entre hombres y mujeres?

SI NO S.O.

Pregunta 4 (V.D)
¿Considera que el periódico promueve el crecimiento laboral?

SI

NO

S.O.

	29.82	83.6	0.58	
	28	85	1	114
	16.22	45.47	0.32	
	16	46	0	62
	4.97	13.93	0.10	
	7	12	0	19
	51	143	1	321

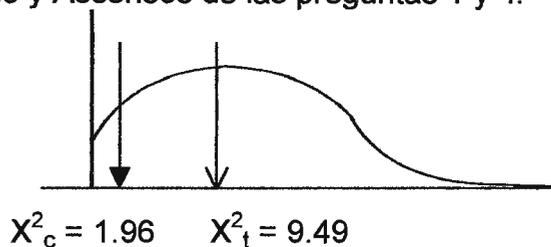
Grado de Libertad $\gamma = 4$

$C = \frac{1.96}{\sqrt{1.96 + 195}} = 0.1$ Relación de variables Baja.

$X^2_{\infty} = \gamma \Rightarrow X^2_{0.95; 4} = 9.49$ $X^2_c = 1.96$

CONCLUSIÓN

Aplicando la prueba del X^2 se obtuvo que $X^2_c 1.96 < X^2_t 9.49$ por lo tanto la Ho, se acepta y se rechaza He. Lo cual determina que no existe relación entre las variables Patriarcado y Ascensos de las preguntas 1 y 4.



2. Comprobación de variables PATRIARCADO (V.I.), ASCENSOS (V.D.)

* Comprobación de preguntas 1 y 5.

Pregunta 1 (V.I)

¿La asignación de actividades en el periódico es diferente entre hombres y mujeres?.

		SI	NO	S.O.	
Pregunta 5 (V.D.) ¿ Considera usted que es un elemento potencial para ser promovido?	SI	34.25 31	91.11 94	0.65 1	126
	NO	8.43 6	22.42 25	0.16 0	31
	S.O.	10.33 16	27.48 22	0.19 0	38
		53	141	1	195

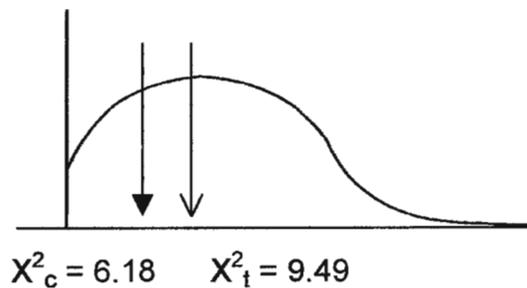
Grado de Libertad $\gamma = 4$

$C = \frac{6.18}{\sqrt{6.18 + 195}} = 0.18$ Relación de variables Baja.

$X^2_{\infty} = \gamma \Rightarrow X^2_{0.95; 4} = 9.49$ $X^2_c = 6.18$

CONCLUSIÓN

Aplicando la prueba del X^2 se obtuvo que $X^2_c 6.18 < X^2_t 9.49$ por lo tanto la H_0 , se acepta y se rechaza H_e . Lo cual determina que no existe relación entre las variables Patriarcado y Ascensos de las preguntas 1 y 5.



3. Comprobación de variables PATRIARCADO (V.I.), ASCENSOS (V.D.)

* Comprobación de preguntas 1 y 9.

Pregunta 1 (V.I)

¿La asignación de actividades en el periódico es diferente entre hombres y mujeres?.

Pregunta 9 (V.D.)
¿ Ha obtenido usted algún ascenso laboral durante el tiempo que tiene de trabajar en el periódico?

	SI	NO	S.O.	
SI	16.08 22	47.59 42	0.33 0	64
NO	31.16 22	92.21 101	0.64 1	124
S.O.	1.76 5	5.21 2	0.04 0	7
	49	145	1	195

Grado de Libertad $\gamma = 4$

$$C = \frac{14.9}{\sqrt{14.9 + 195}} = 0.27$$

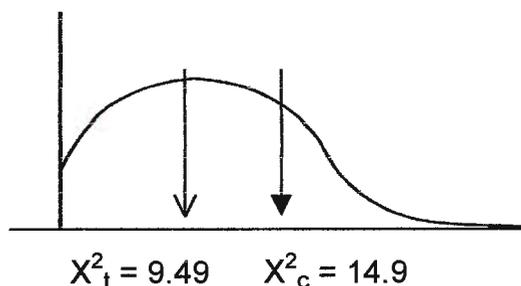
Relación de variables Media Baja.

$$X^2_{\alpha} = \gamma \Rightarrow X^2_{0.95; 4} = 9.49$$

$$X^2_C = 14.9$$

CONCLUSIÓN

Aplicando la prueba del X^2 se obtuvo que $X^2_C 14.9 > X^2_t 9.49$ por lo tanto la H_0 , se rechaza y se acepta H_e . Lo cual determina que existe relación entre las variables Patriarcado y Ascensos de las preguntas 1 y 9.



4. Comprobación de variables DISCRIMINACIÓN DE LA MUJER (V.I.), CAPACITACIONES (V.D.)

* Comprobación de preguntas 2 y 6.

Pregunta 2 (V.I)

¿Considera usted que respetan o promueven la igualdad de derechos entre hombres y mujeres en este medio?.

Pregunta 6 (V.D.)
¿ Existe un plan de capacitación de personal dentro del periódico?

	SI	NO	S.O.	
SI	88.06	14.95	4.98	108
	106	2	0	
NO	57.08	9.69	3.23	70
	38	23	9	
S.O.	13.86	2.35	0.78	17
	15	2	0	
	159	27	9	195

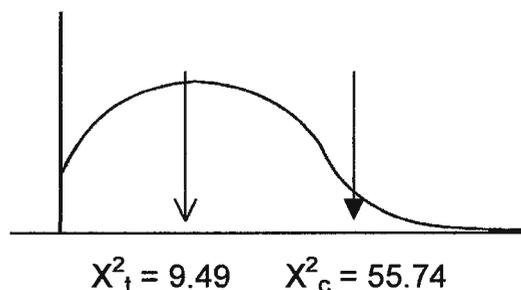
Grado de Libertad $\gamma = 4$

$C = \frac{55.74}{\sqrt{55.74 + 195}} = 0.22$ Relación de variables Baja.

$X^2_{\infty} = \gamma \Rightarrow X^2_{0.95; 4} = 9.49$ $X^2_C = 55.74$

CONCLUSIÓN

Aplicando la prueba del X^2 se obtuvo que $X^2_C 55.74 > X^2_t 9.49$ por lo tanto la H_0 , se rechaza y se acepta H_e . Lo cual determina que existe relación entre las variables Discriminación de la mujer y Capacitaciones de las preguntas 2 y 6.



5. Comprobación de variables DISCRIMINACIÓN DE LA MUJER (V.I.),
CAPACITACIONES (V.D.)

* Comprobación de preguntas 3 y 6.

Pregunta 3 (V.I)

¿Existe algún departamento o unidad de apoyo en el periódico para que estos derechos sean cumplidos?.

Pregunta 6
(V.D.)
¿ Existe un plan de capacitación de personal dentro del periódico?

	SI	NO	S.O.	
SI	27.98 28	87.75 91	8.27 5	124
NO	12.64 7	39.63 41	3.73 8	56
S.O.	3.38 9	10.62 6	1 0	15
	44	138	13	195

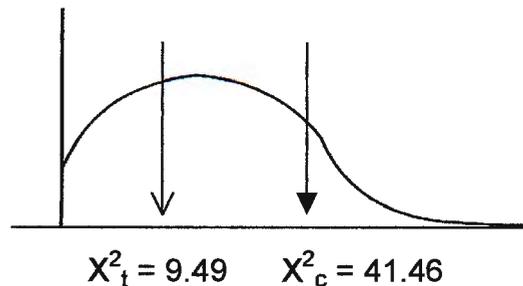
Grado de Libertad $\gamma = 4$

$C = \frac{41.46}{\sqrt{41.46 + 195}} = 0.1$ Relación de variables Baja.

$X^2_{\alpha} = \gamma \Rightarrow X^2_{0.95; 4} = 9.49$ $X^2_C = 41.46$

CONCLUSIÓN

Aplicando la prueba del X^2 se obtuvo que $X^2_C 41.46 > X^2_t 9.49$ por lo tanto la H_0 , se rechaza y se acepta H_e . Lo cual determina que existe relación entre las variables Discriminación de la mujer y Capacitaciones de las preguntas 3 y 6.



* **HIPÓTESIS ESPECÍFICA 2 (He₂):** El hecho de ser mujer es causa fundamental para obtener un nivel salarial más bajo que el hombre, dentro de un MCE.

* **HIPÓTESIS NULA 2 (Ho)₂:** El hecho de ser mujer no es causa fundamental para obtener un nivel salarial más bajo que el hombre, dentro de un MCE.

6. Comprobación de variables RESPONSABILIDAD (V.I.), ROLES (V.D.)

* Comprobación de pregunta 7 y generalidad Departamento en que labora.

Pregunta 7 (V.I)

¿Se siente satisfecho con la labor que realiza en el periódico ?.

		SI	NO	S.O.	
Generalidad (V.D.) Departamento en que labora	Técnico	147.03 150	31.96 24	49.01 54	228
	Administrativo	46.43 42	10.09 18	15.48 12	72
	Publicidad	13.54 15	2.94 3	4.51 3	21
		207	45	69	195

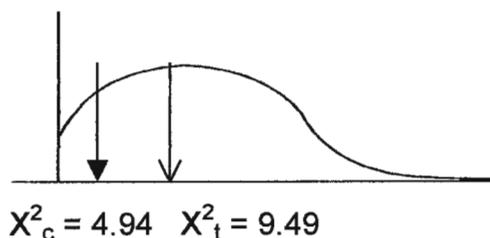
Grado de Libertad $\gamma = 4$

$C = \frac{4.94}{\sqrt{4.94 + 195}} = 0.1$ Relación de variables Baja.

$X^2_{\alpha} = \gamma \Rightarrow X^2_{0.95; 4} = 9.49$ $X^2_C = 4.94$

CONCLUSIÓN

Aplicando la prueba del X^2 se obtuvo que $X^2_C 4.94 < X^2_t 9.49$ por lo tanto la Ho, se acepta y se rechaza He. Lo cual determina que no existe relación entre las variables Responsabilidad y Roles de la pregunta 7 y el departamento en que labora.



7. Comprobación de variables GÉNERO (V.I.), SALARIO (V.D.)

* Comprobación de generalidad Sexo y pregunta 8.

Generalidad (V.I)

Sexo.

Femenino Masculino

Pregunta 8
(V.D.)
Su salario
oscila entre

Menos de
\$340
Entre \$340 y
\$570
Más de
\$570

	9.74	9.26	
	10	9	19
	48.21	45.79	
	49	45	94
	42.05	39.95	
	41	41	82
	100	95	195

Grado de Libertad $\gamma = 2$

$$C = \frac{0.102}{\sqrt{0.102 + 195}} = 0.1$$

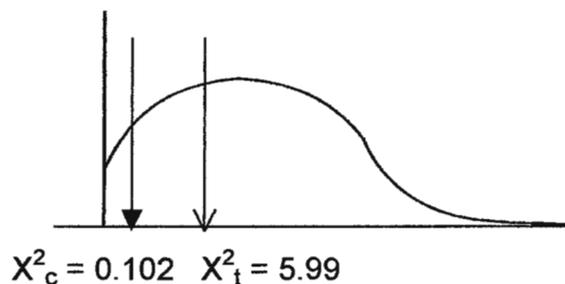
Relación de variables Baja.

$$X^2_{\alpha} = \gamma \Leftrightarrow X^2_{0.95; 2} = 5.99$$

$$X^2_c = 0.102$$

CONCLUSIÓN

Aplicando la prueba del X^2 se obtuvo que $X^2_c 0.102 < X^2_t 5.99$ por lo tanto la H_0 , se acepta y se rechaza H_e . Lo cual determina que no existe relación entre las variables Género y Salario de la generalidad Sexo y pregunta 8.



* **HIPÓTESIS ESPECÍFICA 3 (He₃):** Las condiciones de selección de personal, influyen en que exista mayor presencia laboral masculina en un MCE.

* **HIPÓTESIS NULA 3 (Ho₃):** Las condiciones de selección de personal, no influyen en que exista mayor presencia laboral masculina en un MCE.

8. Comprobación de variables ESCOLARIDAD (V.I.), JERARQUIA (V.D.)

* Comprobación de generalidades escolaridad y cargo que desempeña.

		Generalidad (V.I)							
		Escolaridad.							
		Ninguna	Primaria	Bachi.	Técnico	Univer.	Máster	S.O.	
Generalidad (V.D.) Cargo que desempeña	Operativo	1.28 2	0 0	21.15 31	8.83 13	78.85 61	2.56 0	12.82 18	125
	Medio	0.68 0	0 0	11.17 2	4.4 0	41.63 58	1.35 4	6.77 2	66
	Superior	0.04 0	0 0	0.68 0	2.27 0	2.52 4	0.08 0	0.41 0	4
		2	0	33	13	123	4	20	195

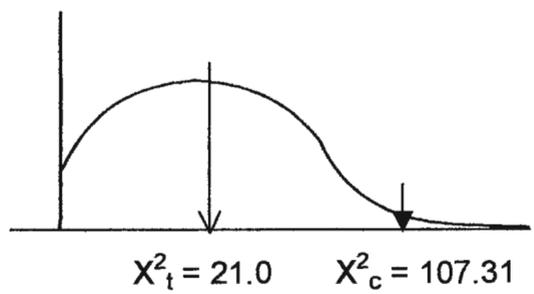
Grado de Libertad $\gamma = 12$

$C = \frac{107.31}{\sqrt{107.31 + 195}} = 0.1$ Relación de variables Baja.

$X^2_{\alpha} = \gamma \Rightarrow X^2_{0.95; 12} = 21.0$ $X^2_c = 107.31$

CONCLUSIÓN

Aplicando la prueba del X^2 se obtuvo que $X^2_c 107.31 > X^2_t 21.0$ por lo tanto la Ho, se rechaza y se acepta He. Lo cual determina que existe relación entre las variables Escolaridad y cargo que desempeña de dichas generalidades.



9. Comprobación de variables EDAD (V.I.), CONDICION FISICA (V.D.)

* Comprobación de generalidad Edad y pregunta 10.

		Generalidad (V.I)						
		Edad.						
		18-25	26-35	36-45	46-55	56 o más	S.O.	
Pregunta 10 (V.D.) ¿ Su condición de hombre o mujer le impide el desempeño de alguna de sus actividades ?	SI	0.82 0	3.08 0	0.92 5	0.13 0	0 0	0.05 0	5
	NO	30.36 32	113.9 115	34.15 31	4.74 5	0 0	1.90 2	185
	S.O.	0.82 0	3.08 5	0.92 0	0.13 0	0 0	0.05 0	5
		32	120	36	5	0	2	195

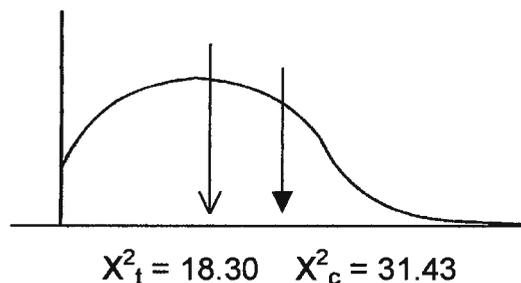
Grado de Libertad $\gamma = 10$

$C = \frac{31.43}{\sqrt{31.43 + 195}} = 0.1$ Relación de variables Baja.

$X^2_{\infty} = \gamma \Rightarrow X^2_{0.95; 10} = 18.30 \quad X^2_c = 31.43$

CONCLUSIÓN

Aplicando la prueba del X^2 se obtuvo que $X^2_c 31.43 > X^2_t 18.30$ por lo tanto la H_0 , se rechaza y se acepta H_e . Lo cual determina que existe relación entre las variables Edad y Condición Física de la generalidad Edad y la pregunta 10.



5.1.2.1. CUADRO DE ASIGNACIÓN DE PORCENTAJES DE HIPÓTESIS ESPECÍFICAS.

Hipótesis Específica 1 (30%)

	Cruce de variables	Solución	Porcentaje ganado
Patriarcado	1 – 4	Reprueba	0%
	1 – 5	Reprueba	0%
Ascensos	1 – 9	Aprueba	5%
Discriminación	2 – 6	Aprueba	7.5%
Capacitaciones	3 – 6	Aprueba	7.5%

$\Sigma = 20\%$

Hipótesis Específica 2 (40%)

	Cruce de variables	Solución	Porcentaje ganado
Responsabilidad Roles	Pregunta 7 Generalidad	Reprueba	0%
Género Salario	Generalidad Pregunta 8	Reprueba	0%

$\Sigma = 0\%$

Hipótesis Específica 3 (30%)

	Cruce de variables	Solución	Porcentaje ganado
Escolaridad Jerarquía	Generalidad Generalidad	Aprueba	15%
Edad Condición Física	Generalidad Pregunta 10	Aprueba	15%

$\Sigma = 30\%$

5.1.2.2. COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS GENERAL.

		% Ganado	% de Hipótesis Específica
He ₁	Patriarcado-Ascensos	17%	5%
30%	Discriminación-Capacitaciones	50%	15%
He ₂	Responsabilidad-Roles	0%	0%
40%	Género-Salario	0%	0%
He ₃	Escolaridad-Jerarquía	50%	15%
30%	Edad-Condición Física	50%	15%
		TOTAL:	50%

LA HIPÓTESIS GENERAL: “ LA DIFERENCIA LABORAL DE GENERO, IMPIDE QUE LA MUJER SOBRESALGA EN AREAS ASIGNADAS A LOS HOMBRES “ SE APROBO PARCIALMENTE YA QUE OBTUVO UN PORCENTAJE TOTAL DEL 50%.

5.1.3. PRUEBA DE HIPÓTESIS DE LA MUESTRA DE EL DIARIO DE HOY.

* **HIPÓTESIS ESPECÍFICA 1 (H_{e1}):** Los prejuicios creados por la sociedad influyen en las posibilidades que la mujer tiene para desarrollarse en un MCE.

* **HIPÓTESIS NULA 1 (H_{o1}):** Los prejuicios creados por la sociedad no influyen en las posibilidades que la mujer tiene para desarrollarse en un MCE

1. Comprobación de variables PATRIARCADO(V.I) , ASCENSOS (V.D)

* Comprobación de preguntas 1 y 4.

Pregunta 1 (V.I)

¿La asignación de actividades en el periódico es diferente entre hombres y mujeres?

		SI	NO	S.O.	
Pregunta 4 (V.D) ¿Considera que el periódico promueve el crecimiento laboral?	SI	8.29 8	12.66 20	8.06 1	29
	NO	16.29 12	24.88 30	15.83 15	57
	S.O.	11.43 16	17.46 5	11.11 19	40
		36	55	35	126

Grado de Libertad $\gamma = 4$

$$C = \frac{28.96}{\sqrt{28.96 + 126}} = 0.19$$

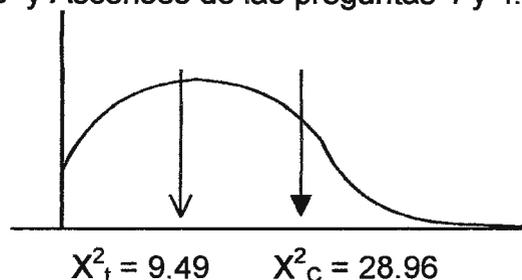
Relación de variables Baja.

$$X^2_{\alpha} = \gamma \Rightarrow X^2_{0.95; 4} = 9.49$$

$$X^2_C = 0.19$$

CONCLUSIÓN:

Aplicando la prueba del X^2 se obtuvo que $X^2_C 28.96 > X^2_t 9.49$ por lo tanto la H_o , se rechaza y se acepta H_e . Lo cual determina que existe relación entre las variables Patriarcado y Ascensos de las preguntas 1 y 4.



2. Comprobación de variables PATRIARCADO (V.I.), ASCENSOS (V.D.)

* Comprobación de preguntas 1 y 5.

Pregunta 1 (V.I)

¿La asignación de actividades en el periódico es diferente entre hombres y mujeres?.

SI NO S.O.

Pregunta 5 (V.D.)
¿ Considera usted que es un elemento potencial para ser promovido?

	SI	NO	S.O.	
SI	25.71 18	40 47	24.29 25	90
NO	3.14 1	4.89 8	2.97 2	11
S.O.	7.14 17	11.11 1	6.75 7	25
	36	56	34	126

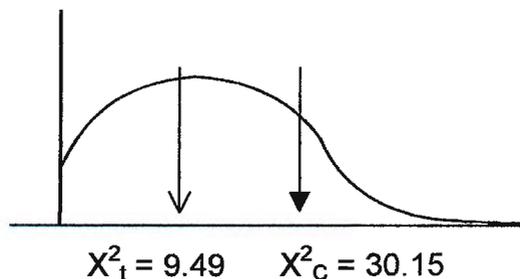
Grado de Libertad $\gamma = 4$

$C = \frac{30.15}{\sqrt{30.15 + 126}} = 0.19$ Relación de variables Baja.

$X^2_{\alpha} = \gamma \Rightarrow X^2_{0.95; 4} = 9.49$ $X^2_C = 30.15$

CONCLUSIÓN

Aplicando la prueba del X^2 se obtuvo que $X^2_C 30.15 > X^2_t 9.49$ por lo tanto la H_0 , se rechaza y se acepta H_e . Lo cual determina que existe relación entre las variables Patriarcado y Ascensos de las preguntas 1 y 5.



3. Comprobación de variables PATRIARCADO (V.I.), ASCENSOS (V.D.)

* Comprobación de preguntas 1 y 9.

Pregunta 1 (V.I)

¿La asignación de actividades en el periódico es diferente entre hombres y mujeres?.

SI NO S.O.

Pregunta 9 (V.D.)
¿ Ha obtenido usted algún ascenso laboral durante el tiempo que tiene de trabajar en el periódico?

	SI	NO	S.O.	
	6.33	8.83	5.83	
SI	9	9	3	21
	30.16	42.06	27.78	
NO	25	43	32	100
	1.51	2.10	1.39	
S.O.	4	1	0	5
	38	53	35	126

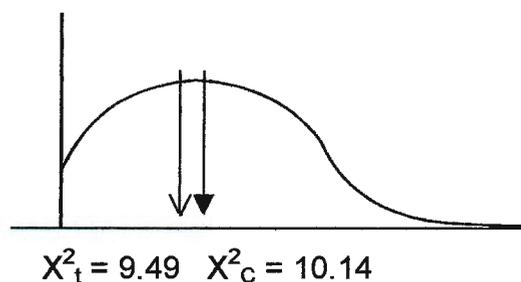
Grado de Libertad $\gamma = 4$

$C = \frac{10.14}{\sqrt{10.14 + 126}} = 0.07$ Relación de variables Baja.

$X^2_{\alpha} = \gamma \Rightarrow X^2_{0.95; 4} = 9.49$ $X^2_C = 10.14$

CONCLUSIÓN

Aplicando la prueba del X^2 se obtuvo que $X^2_C 10.14 > X^2_t 9.49$ por lo tanto la H_0 , se rechaza y se acepta H_e . Lo cual determina que existe relación entre las variables Patriarcado y Ascensos de las preguntas 1 y 9.



4. Comprobación de variables DISCRIMINACIÓN DE LA MUJER (V.I.),
CAPACITACIONES (V.D.)

* Comprobación de preguntas 2 y 6.

Pregunta 2 (V.I)

¿ Considera usted que respetan o promueven la igualdad de derechos entre hombres y mujeres en este medio?.

SI NO S.O.

Pregunta 6
(V.D.)
¿ Existe un plan de capacitación de personal dentro del periódico?

	12.05	10.83	8.12	
SI	16	11	4	31
	26.83	24.10	18.07	
NO	30	22	17	69
	10.11	9.08	6.81	
S.O.	3	11	12	26
	49	44	33	126

Grado de Libertad $\gamma = 4$

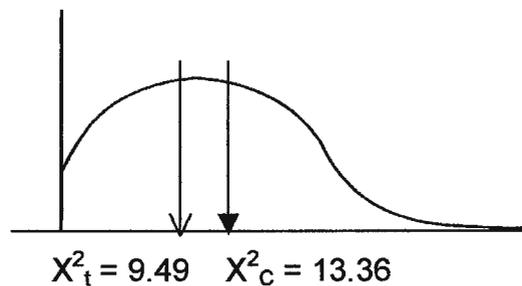
$C = \frac{13.36}{\sqrt{13.36 + 126}} = 0.1$ Relación de variables Baja.

$X^2_{\alpha} = \gamma \Leftrightarrow X^2_{0.95; 4} = 9.49$

$X^2_c = 13.36$

CONCLUSIÓN

Aplicando la prueba del X^2 se obtuvo que $X^2_c 13.36 > X^2_t 9.49$ por lo tanto la H_0 , se rechaza y se acepta H_e . Lo cual determina que existe relación entre las variables Discriminación de la mujer y Capacitaciones de las preguntas 2 y 6.



5. Comprobación de variables DISCRIMINACIÓN DE LA MUJER (V.I.),
CAPACITACIONES (V.D.)

* Comprobación de preguntas 3 y 6.

Pregunta 3 (V.I)

¿Existe algún departamento o unidad de apoyo en el periódico para que estos derechos sean cumplidos?.

SI NO S.O.

	3.40	24.62	4.98	
SI	9	18	6	33
	7.12	51.48	10.40	
NO	4	57	8	69
	2.48	17.90	3.62	
S.O.	0	19	5	24
	13	94	19	126

Pregunta 6
(V.D.)

¿ Existe un plan de capacitación de personal dentro del periódico?

SI
NO
S.O.

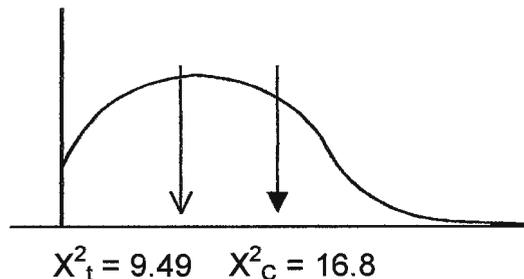
Grado de Libertad $\gamma = 4$

$C = \frac{16.8}{\sqrt{16.8 + 126}} = 0.12$ Relación de variables Baja.

$X^2_{\alpha} = \gamma \Rightarrow X^2_{0.95; 4} = 9.49$ $X^2_C = 16.8$

CONCLUSIÓN

Aplicando la prueba del X^2 se obtuvo que $X^2_C 16.8 > X^2_t 9.49$ por lo tanto la H_0 , se rechaza y se acepta H_e . Lo cual determina que existe relación entre las variables Discriminación de la mujer y Capacitaciones de las preguntas 3 y 6.



* **HIPÓTESIS ESPE. 2 (He₂):** El hecho de ser mujer es causa fundamental para obtener un nivel salarial más bajo que el hombre, dentro de un MCE.

* **HIPÓTESIS NULA 2 (Ho)₂:** El hecho de ser mujer no es causa fundamental para obtener un nivel salarial más bajo que el hombre, dentro de un MCE.

6- Comprobación de variables RESPONSABILIDAD (V.I.), ROLES (V.D.)

* Comprobación de pregunta 7 y generalidad Departamento en que labora.

Pregunta 7 (V.I)

¿Se siente satisfecho con la labor que realiza en el periódico ?

		SI	NO	S.O.	
Generalidad (V.D.) Departamento en que labora	Técnico	37.77 40	22.77 23	9.44 7	70
	Administra tivo	12.95 7	7.81 12	3.24 5	24
	Publicidad	17.27 21	10.41 6	4.32 5	32
		68	41	17	126

Grado de Libertad $\gamma = 4$

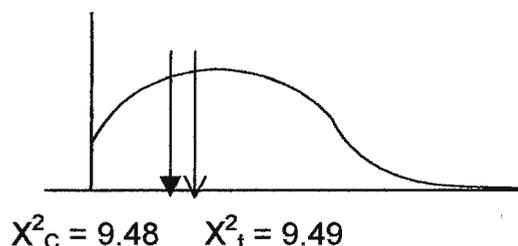
$C = \frac{9.48}{\sqrt{9.48 + 126}} = 0.07$ Relación de variables Baja.

$X^2_{\infty} = \gamma \Rightarrow X^2_{0.95; 4} = 9.49$

$X^2_C = 9.48$

CONCLUSIÓN

Aplicando la prueba del X^2 se obtuvo que $X^2_C 9.48 < X^2_t 9.49$ por lo tanto la Ho, se acepta y se rechaza He. Lo cual concluye que no existe relación entre las variables Responsabilidad y Roles de la pregunta 7 y la generalidad Departamento en que labora.



7- Comprobación de variables GENERO (V.I.), SALARIO (V.D.)

* Comprobación de generalidad Sexo y pregunta 8.

		Generalidad (V.I)		
		Sexo.		
		Femenino	Masculino	
Pregunta 8 (V.D.) Su salario oscila entre	Menos de \$340	34.5 35	33.5 33	68
	Entre \$340 y \$570	24.9 24	24.11 25	49
	Más de \$570	4.57 5	4.43 4	9
		64	62	126

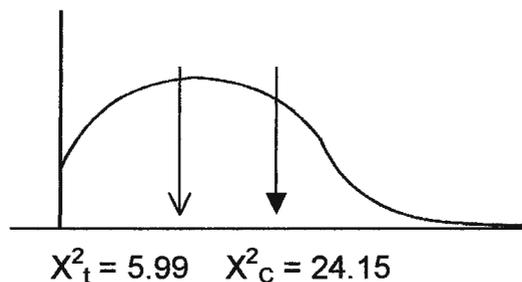
Grado de Libertad $\gamma = 2$

$C = \frac{24.15}{\sqrt{24.15 + 126}} = 0.16$ Relación de variables Baja.

$X^2_{\alpha} = \gamma \Rightarrow X^2_{0.95; 2} = 5.99$ $X^2_C = 24.15$

CONCLUSIÓN

Aplicando la prueba del X^2 se obtuvo que $X^2_C 24.15 > X^2_t 5.99$ por lo tanto la H_0 , se rechaza y se acepta H_e . Lo cual determina que existe relación entre las variables Género y Salario de la generalidad sexo y la pregunta 8.



* **HIPÓTESIS ESPECÍFICA 3 (He₃):** Las condiciones de selección de personal, influyen en que exista mayor presencia laboral masculina en un MCE.

* **HIPÓTESIS NULA 3 (Ho₃):** Las condiciones de selección de personal, no influyen en que exista mayor presencia laboral masculina en un MCE.

8- Comprobación de variables ESCOLARIDAD (V.I.), JERARQUIA (V.D.)

* Comprobación de generalidades escolaridad y cargo que desempeña.

		Generalidad (V.I)							
		Escolaridad.							
		Ninguna	Primaria	Bachi.	Técnico	Univer.	Máster	S.O.	
Generalidad (V.D.) Cargo que desempeña	Operativo	0	0.45	12.66	9.05	31.66	1.36	1.81	
		0	1	18	13	21	0	4	57
	Medio	0	0.42	11.77	8.41	29.44	1.26	1.68	
		0	0	9	4	37	3	0	53
	Superior	0	0.13	3.55	2.54	8.88	0.38	0.51	
		0	0	1	3	12	0	0	16
		0	1	28	20	70	3	4	126

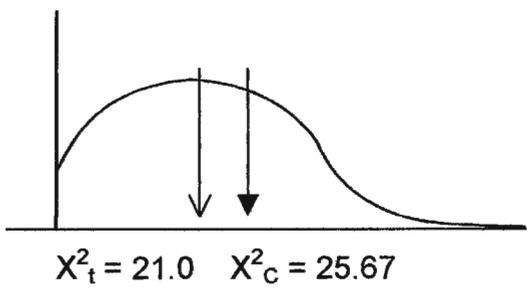
Grado de Libertad $\gamma = 4$

$C = \frac{25.67}{\sqrt{25.67 + 126}} = 0.17$ Relación de variables Baja.

$X^2_{\alpha} = \gamma \Rightarrow X^2_{0.95; 12} = 21.0$ $X^2_c = 25.67$

CONCLUSIÓN

Aplicando la prueba del X^2 se obtuvo que $X^2_c 25.67 > X^2_t 21.0$ por lo tanto la H_0 , se rechaza y se acepta H_e . Lo cual determina que existe relación entre las variables Escolaridad y Jerarquía de las generalidades Escolaridad y Cargo que desempeña.



9- Comprobación de variables EDAD (V.I.), CONDICION FISICA (V.D.)

* Comprobación de generalidad Edad y pregunta 10.

Pregunta 10 (V.D.) ¿ Su condición de hombre o mujer le impide el desempeño de alguna de sus actividades ?		Generalidad (V.I)					
		Edad.					
		18-25	26-35	36-45	46-55	56 o más	S.O.
SI	2.38 0	4.36 9	1.82 1	1.27 0	0 0	0.16 0	10
NO	16.43 14	30.11 33	12.6 13	8.76 7	0 0	1.09 2	69
S.O.	11.19 16	20.51 13	8.56 9	5.97 9	0 0	0.75 0	47
	30	55	23	16	0	2	126

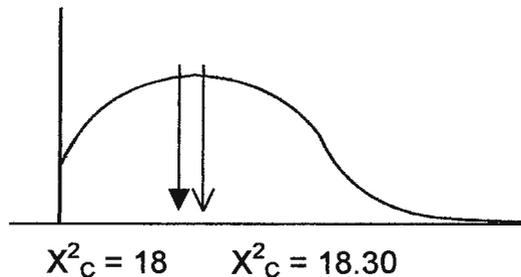
Grado de Libertad $\gamma = 10$

$$C = \frac{18}{\sqrt{18 + 195}} = 0.13 \quad \text{Relación de variables Baja.}$$

$$X^2_{\alpha} = \gamma \Leftrightarrow X^2_{0.95; 10} = 18.30 \quad X^2_c = 18$$

CONCLUSIÓN

Aplicando la prueba del X^2 se obtuvo que $X^2_c 18 < X^2_t 18.30$ por lo tanto la H_0 , se acepta y se rechaza H_e . Lo cual determina que no existe relación entre las variables Edad y Condición Física de la generalidad Edad y pregunta 10.



5.1.3.1. CUADRO DE ASIGNACIÓN DE PORCENTAJES DE HIPÓTESIS ESPECÍFICAS.

Hipótesis Específica 1 (30%)

	Cruce de variables	Solución	Porcentaje ganado
Patriarcado	1 – 4	Aprueba	5%
	1 – 5	Aprueba	5%
Ascensos	1 – 9	Aprueba	5%
Discriminación	2 – 6	Aprueba	7.5%
Capacitaciones	3 – 6	Aprueba	7.5%

$\Sigma = 30\%$

Hipótesis Específica 2 (40%)

	Cruce de variables	Solución	Porcentaje ganado
Responsabilidad Roles	Pregunta 7 Generalidad	Reprueba	0%
Género Salario	Generalidad Pregunta 8	Aprueba	20%

$\Sigma = 20\%$

Hipótesis Específica 3 (30%)

	Cruce de variables	Solución	Porcentaje ganado
Escolaridad Jerarquía	Generalidad Generalidad	Aprueba	15%
Edad Condición Física	Generalidad Pregunta 10	Reprueba	0%

$\Sigma = 15\%$

5.1.3.2. COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS GENERAL.

		% Ganado	% de Hipótesis Específica
He ₁	Patriarcado-Ascensos	50%	15%
30%	Discriminación-Capacitaciones	50%	15%
He ₂	Responsabilidad-Roles	0%	0%
40%	Género-Salario	50%	20%
He ₃	Escolaridad-Jerarquía	50%	15%
30%	Edad-Condición Física	0%	0%

TOTAL: 65%

LA HIPÓTESIS GENERAL: “ LA DIFERENCIA LABORAL DE GENERO, IMPIDE QUE LA MUJER SOBRESALGA EN AREAS ASIGNADAS A LOS HOMBRES “ SE APROBO PARCIALMENTE YA QUE OBTUVO UN PORCENTAJE TOTAL DEL 65%.

CAPITULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

6.1. CONCLUSIONES.

6.1.1. CONCLUSION GENERAL.

- La población total de empleados que labora desde 1999 hasta el 2000, en los medios escritos investigados (La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy), es de 1963, de los cuales el 71% son hombres y el 29% mujeres. La información real demuestra, que la mayoría de empleados son hombres; aunque los resultados de la población encuestada reflejaron más opiniones de mujeres que hombres, pues del total encuestado el 51% son mujeres y el 49% son hombres. Esto se debió a que el método utilizado para distribuir las encuestas fue al azar, para no influenciar anticipadamente los resultados de la investigación.

6.1.2. CONCLUSIONES ESPECÍFICAS.

1. Según los resultados obtenidos por la comprobación de la Hipótesis Específica 1, en la actualidad, aún existen prejuicios o estereotipos, como el machismo, que impide el desenvolvimiento de la mujer dentro de los Medios de comunicación escrito.
2. De acuerdo a las opiniones recabadas en LPG, el hecho de ser mujer no determina el nivel salarial que pueda llegar a obtener.

Mientras que en EDH, sólo un 50% de encuestados opinó que el ser mujer no impide el gozar de un salario igual que al hombre.

3. De acuerdo a la información obtenida a través de los instrumentos utilizados para la recolección de datos, puede apreciarse que en ambos medios influyen las condiciones de selección de personal para que exista mayor presencia laboral masculina debido a que existe más plazas destinadas a hombres; aunque también las mujeres tienen asignadas ciertas áreas, como es el caso de las ejecutivas de agencias.

Es importante denotar que, a pesar de la diferencia de asignación de cargos, no existe discriminación en cuanto a la edad, y condición física . Pero es determinante el nivel académico, la experiencia y personalidad, tanto para un hombre como para una mujer, al momento de ser contratados.

4. De acuerdo con las entrevistas realizadas a los encargados de los Departamentos de Recursos Humanos de ambos periódicos se determinó que para la selección del personal existen perfiles específicos para cada cargo, sin distinción de género o edad, siempre y cuando cumplan con los requisitos de dicho perfil.
5. Se pudo observar que existe mayor cantidad de plazas, donde se requiere la presencia de un hombre.

Las opiniones de los encuestados coincidieron en que las condiciones de discriminación, en cuanto a número de plazas, aún tienen vigencia y que en la sociedad persisten estereotipos donde se sigue orientando a las personas a determinadas tareas, de acuerdo a los patrones culturales ya establecidos.

6. La mayoría de hombres y mujeres opinaron que necesitan de incentivos para poder sentirse satisfechos en su labor, porque si al empleado se le

compensa con salario justo, prestaciones adicionales y cumplimiento de sus derechos, responderá de una manera más efectiva en su trabajo.

7. En el caso de EDH, existe un alta desmotivación e inconformidad del personal, lo que se traduce en una actitud ineficiente.
8. En ambos medios, los encuestados, manifestaron la necesidad de que exista un Departamento o una entidad de apoyo para el respeto y cumplimiento de los derechos en general, no sólo los relacionados con la igualdad de género, sino también los relacionados con la satisfacción laboral, los incentivos. Es decir demandaron la existencia de un buen clima organizacional, dentro de la empresa.
9. Los resultados de las encuestas determinaron, que donde existe mayor respeto a sus derechos, sin distinguir género, es en LPG.
10. La investigación determinó que EDH, que existe la necesidad de motivar a los empleados; y en su mayoría, manifestaron esta situación fueron las mujeres, ya que se encuentran inconformes con algunas decisiones de la empresa como, por ejemplo que los altos cargos son ocupados por personas extranjeras.
11. Los datos reflejan que el personal de ambos periódicos tienen el interés de superarse, y que necesitan el apoyo de sus patronos, de tal manera que le proporcionen la oportunidad de demostrar sus capacidades.
12. De acuerdo a los datos obtenidos, se observó que en EDH existe una menor preocupación por la capacitación de los empleados.

6.2. RECOMENDACIONES.

6.2.1. PARA AMBOS MEDIOS.

- Para promover la equidad laboral entre los géneros y una mayor presencia de la mujer en puestos de decisión en los Medios de Comunicación Escrito, sería conveniente desarrollar programas que faciliten el acceso de la mujer al uso de nuevas tecnologías y a una capacitación constante.
- Que ponderen la experiencia y el potencial que los empleados poseen, porque en el país existen personas con capacidad de desempeñar cargos que en la actualidad son ocupados por extranjeros.
- La alta dirección debe conceder mayor apertura y mostrar interés por las necesidades e inquietudes de sus trabajadores, y para que así las tareas puedan realizarse satisfactoriamente por parte de los empleados.
- Que se establezcan mecanismos de evaluación y remuneración económica de acuerdo con la capacidad, experiencia y la responsabilidad de cada trabajador.

6.2.2. PARA EL DIARIO DE HOY.

- Motivar o incentivar al personal, puesto que es en este aspecto donde se encontró mayor deficiencia, según pudo observarse en la investigación.
- Desarrollar programas de capacitación para el personal en todos los niveles, no sólo en áreas de jefaturas. Esto es necesario, ya que el crecimiento y el desarrollo de una empresa, está determinada por la superación de cada uno de sus empleados.

6.2.3. PARA LOS EMPLEADOS (MUJERES Y HOMBRES).

- Deben cultivar valores que fomenten su Auto Estima.
- Que desarrollen ejercicios de empatía e introspección para entender las valoraciones y decisiones de los demás, y lograr a través del respeto a otros, el respeto en sí y hacia ellos mismos.
- Deben promover el compañerismo, apoyo mutuo y comunicación; y manifestarse, puesto que “ La unión hace la fuerza”.
- Que se preparen académicamente, para ser sujetos de una verdadera y competitiva opción para una promoción.
- Que adopten una actitud más positiva ante los inconvenientes y se esfuercen en demostrar día a día sus aptitudes y disposición para ser parte de las soluciones y no de los problemas.
- Que tomen el estandarte de agentes de cambio y que planteen las múltiples y diferentes alternativas para mejorar cada día.
- Que no se pregunte: ¿Qué puede hacer su empresa por ellos?
Sino: ¿Qué pueden ellos hacer por su empresa?.

ANEXOS .

ANEXO #1.

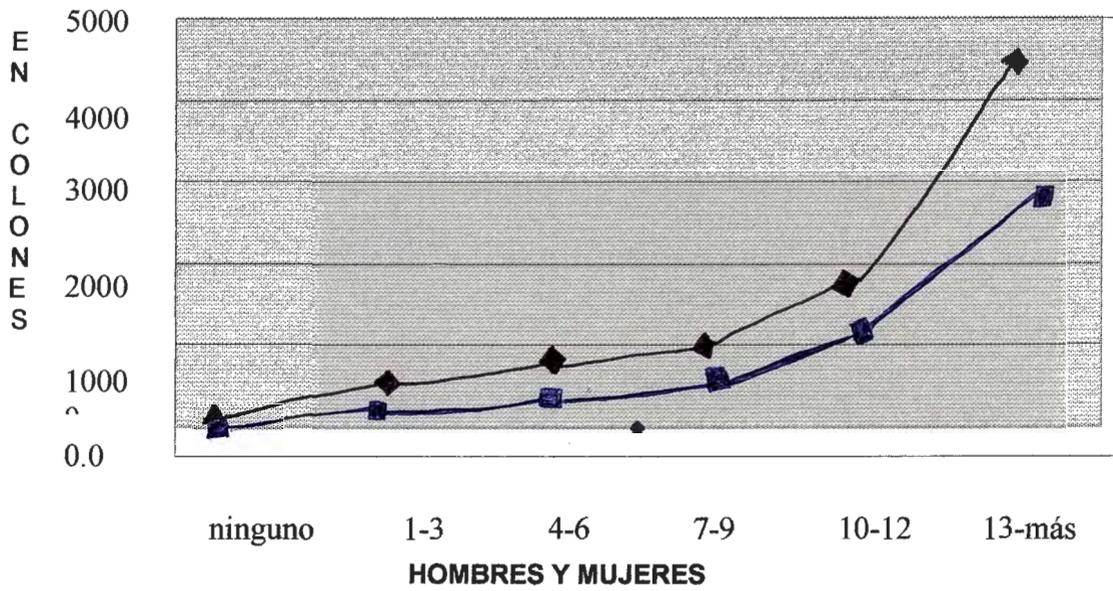
INDICADORES DE LA EDUCACIÓN DE GÉNERO NO IGUALITARIA.

A LA NIÑA / MUJER	AL NIÑO / VARON
Tiene que ayudar en la casa	Tiene que jugar y salir
No debe agitarse, corre ni hacer ruido	Tiene que ser rudo (bruto) y fuerte
Debe jugar a ser mamá y ama de casa	Debe jugar a hacer trabajos que dan dinero o hacer deportes (ocio)
No puede mirar a los hombres menos mostrarse	Tiene que atacar atacar
Tiene que ser fiel	Cuantas más mujeres mejor
Tiene que hablar bajo y ser conformista	Tiene que hablar con seguridad y exigir lo que quiere
Tiene que quedarse en la casa	Tiene que estudiar para ganarse la vida
Tiene que tener todos los hijos que vengan	Puede tener hijos y abandonarlos
Tiene que obedecer a su marido	Puede castigar a su hija
Tiene que arreglarse con lo que hay	Tiene que aprender a ganarse la vida
Puede ir a votar	Tiene que luchar por ser elegido

* Fuente: Servicio de Formación y Estudios de la Mujer (SEFEM), Situación de la Mujer, 1° Edición, nov. 1994. Ediciones y Arte S.R.L. Asunción, Paraguay.

ANEXO #2.

SALARIOS MENSUALES PROMEDIO Y AÑOS DE ESTUDIO APROBADOS POR SEXO, 1999.



* Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Informe sobre Desarrollo Humano, El Salvador 2001.

ANEXO #3.

DETRÁS DE TODA GRAN CARRERA...

ÁREA DE CONOCIMIENTO	Femenino	Masculino	TOTAL
Arte y Arquitectura	74	106	180
Economía, Administración y Comercio	909	1,070	1,979
Salud	530	1,887	2,417
Ciencia	49	73	122
Agropecuaria y Medio Ambiente	184	45	229
Derecho	459	528	987
Humanidades	35	62	97
Tecnología	1,027	346	1,313
Educación	882	2,768	3,650
Ciencias Sociales	123	258	381
TOTAL	4,272	7,143	11,415

* Fuente: Reportaje Enfoques. La Prensa Gráfica, domingo 19 de agosto de 2001.

**ANEXO #4.
HISTORIA DE LA PRENSA.**

Egipto, Siglo VI	Conoció y aplicó las técnicas de estampado con tinta china
China y Corea	Primeros en desarrollar las bases para impresión de documentos escritos
Johannes Gensfleisch Gutemberg, 1440	Creador de la imprenta, que fue la principal herramienta portadora de información en el Siglo XIV
Francia, Siglo XVII	Primeros periódicos, La Gazzetta Francaise, El Mercuere Galant, El Journal Desavants
Inglaterra, 1788	Se funda el Times
Inglaterra, 1802	Se funda el Dialy Current
Friederich Koenig, 1810, Estados Unidos	Crea la prensa de rodillo o prensa plana
Estados Unidos, 1833	Surge New York Sun
Richard March, 1846, Estados Unidos	Crea la prensa rotativa y máquinas dobladoras, lo que permitió maximizar el uso de la prensa escrita
México, 1872	Aparecen los primeros periódicos a nivel Latinoamericano: La Gaceta de México y Noticias de Nueva España, dirigido por Juan Ignacio Castoreña y Ursua

* Fuente: Bond, Fraser F. Introducción al periodismo. Editorial Limusa Wiley S.A. 2ª. Edición México 1965.

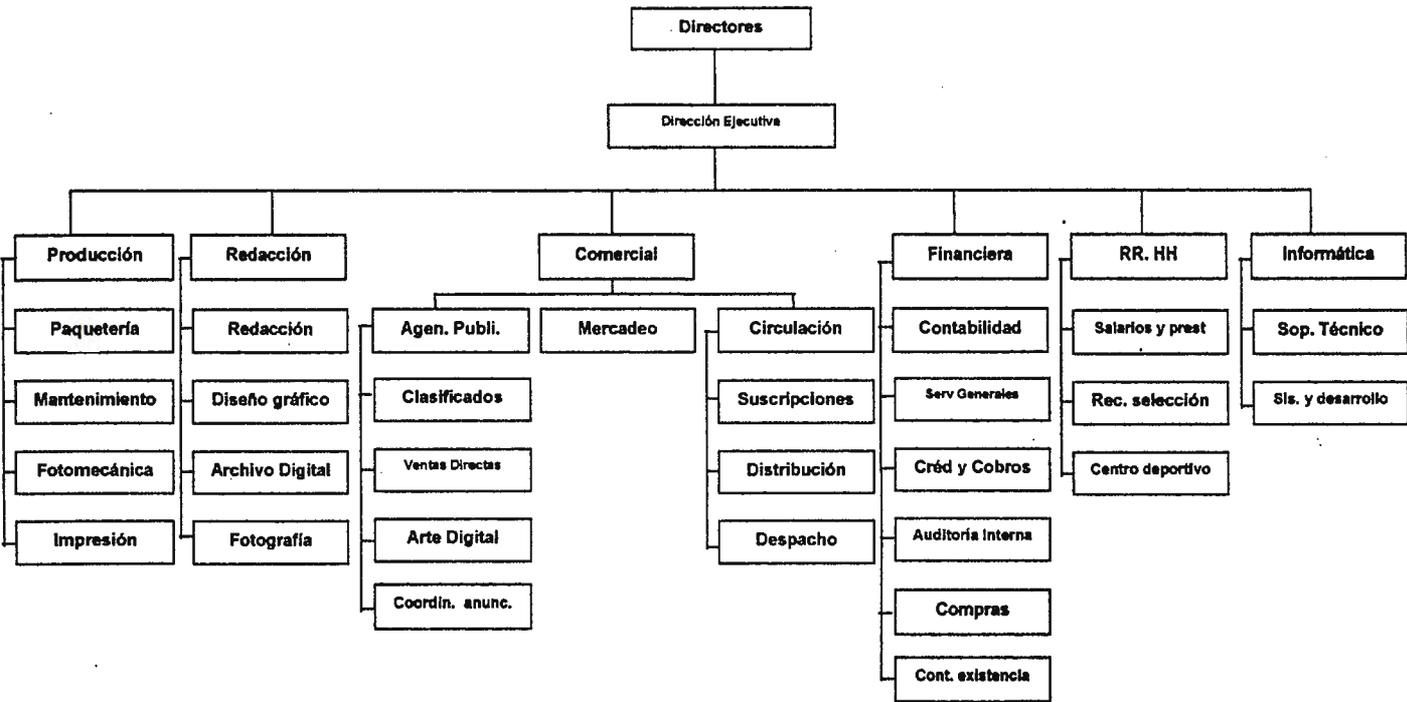
**ANEXO #5.
PERIÓDICOS EN EL SALVADOR.**

La Universidad Nacional	Nace en marzo de 1975, de carácter científico-literario. Primer periódico con corresponsales a nivel nacional. Con colaboraciones de profesores y alumnos de las Facultades de Medicina, Jurisprudencia y Ciencias Naturales de la Universidad El Salvador. El 5 de mayo de 1888, cambia su nombre por el de La Universidad
La Prensa Universitaria	Surge el 1 de diciembre de 1876 en San Miguel. De carácter científico-literario. Con corresponsales a nivel nacional
El Ciudadano	Se fundó en el año de 1875
El Comercio de El Salvador	Surgió en el año de 1877
La Tribuna	Nació en 1878
El Recreo	Establecido en el año de 1879
La Linterna Mágica	Creado en el año de 1883

* Fuente: Bond, Fraser F. Introducción al periodismo. Editorial Limusa Wiley S.A. 2ª. Edición México 1965.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA PRENSA GRÁFICA.

ANEXO #6.



Fuente: un empleado de LPG.

*Nota: en el caso de EDH, fue imposible obtener el Organigrama, ya que lo consideran confidencial.

PORTADA DEL PRIMER EJEMPLAR DE LPG.

<p>OFICINAS: 9^a Calle Oriente N.º 8 Teléfono 159. Tipografía La Unión</p>	<h1>LA PRENSA</h1> <p>DIARIO ILUSTRADO Dutris Hermanos IMPRESORES-DIFUSORES</p>	<p>CONDICIONES: Suscripción por un mes 75 centavos ... directa por 3 meses 2 pesos ... fuera del país, un año 10 pesos Número suelto 5 centavos ... atrasado 10 ..</p>
<p>No. 1 San Salvador (Centro América), Mayo 10 de 1915. Año 1</p>		
<h2>A guía de Programa de nuestro Diario "LA PRENSA"</h2> <p>Una de las manifestaciones más espléndidas del progreso cultural de los pueblos, la constituye el grado de perfeccionamiento, más o menos sintético, de ese maravilloso organismo que, con sentido práctico y elevado, se ha llamado con justicia el <i>Cuarto Poder del Estado</i>, o sea la prensa, que encarna, como si dijéramos, el alma consciente y batalladora de las colectividades civilizadas y conscientes.</p> <p>Al llegar nosotros al estado de la prensa nacional, con los mejores propósitos de servir los grandes intereses de nuestra Patria, no abrigamos las absurdas pretensiones de que formásemos el eje del diario salvadoreño; pero sí nos proponemos trabajar humildemente por dar a conocer a El Salvador en las distintas fases de su vida comercial, agrícola e intelectual, para cuyo fin hemos sintetizado el programa de acción de nuestro Diario «La Prensa».</p> <p>1o. — Contribuiremos con nuestra modesta publicación diaria a consolidar la armonía social y política que debe reinar en el corazón de la familia salvadoreña, como una condición indispensable para conseguir el triunfo definitivo de la prosperidad nacional a que debe contribuir constantemente el bien entendido patriotismo en nuestros países.</p> <p>2o. — Haremos que nuestro Diario alegue por los legítimos intereses del pueblo, señalando, en cuanto nos sea posible, porque las justas aspiraciones de progreso y de engrandecimiento del mismo, se formulen ampliamente dentro del orden y en conformidad con las jóvenes energías nacionales.</p> <p>3o. — Nuestra publicación será esencialmente de información, y haremos que en respuesta al concepto genuinamente moderno del diario, sea razonado e imparcial, que se aparta en un todo de la explotación ineducada de los intereses mezquinos del momento; del lucro personal y bajo, para elevarse a las superiores regiones de la vida y del esfuerzo honradamente patriótico.</p> <p>4o. — Como se verá en la tarificación, nuestra publicación estará al alcance de todos, especialmente de la clase obrera nacional, porque comprendemos que la prensa diaria no debe perseguir solamente un fin puramente comercial, sino que también, por el contrario, debe esforzarse, por ser prácticamente útil y moderada en la circulación de la vida económica del pueblo que la sostiene.</p> <p>5o. — Haremos cuanto nos sea permitido, porque nuestro Diario constituya, además, como una pantalla cinematográfica en la cual se reflejen claramente los rasgos fisiológicos del organismo nacional; y para poder realizar tales proyectos, haremos que LA PRENSA tenga una fuente inagotable de información del país y del extranjero para correspondier así satisfactoriamente a la buena aceptación que el público nos dispensa.</p> <p>6o. — Las columnas de nuestra publicación estarán siempre a la disposición de los escritores bien intencionados que quieran poner su patriótico contingente intelectual en pos del buen nombre y de la grandeza inmortal de El Salvador.</p> <p style="text-align: right;">LA DIRECCION.</p>	<h2>El Papa Protesta</h2> <h3>Hundimiento de barcos turcos</h3> <h4>Delegados de Panamá a la conferencia de Washington</h4> <h4>Actitud de Wilson ante la gravedad de la guerra europea</h4> <p>Panamá 10.—Aristides Ariza, Secretario de Hacienda y Ramón Arcebo, director del Banco Nacional de Panamá, partieron hoy con destino a Washington, donde asistirán como delegados de esta República con Ramón Arias y otros que se encuentran actualmente en Nueva York a la Conferencia financiera panamericana.</p> <p>Washington 10.— Después de una conferencia en Casa Blanca entre el Presidente Wilson y el Secretario Tamm, este dijo que el Presidente se ha llevado cargo personalmente de la gravedad de la situación europea, y está estudiando con calma la actitud que debe adoptarse en consonancia con los intereses del pueblo americano.</p> <p>Ateus 10.— Un despacho de Constantinopla anuncia que los rusos hundieron a la altura del Bósforo dos transportes turcos, que en el Mar de</p>	<h2>Rasgo generoso del Sr. Presidente Meléndez</h2> <p>Oficialmente a su gobierno sigue el <i>coro bacillus d' Herelle</i> enviado a Guatemala.</p> <p>El señor Presidente Meléndez y el señor Secretario de Gobernación, Fomento y Agricultura, han ofrecido al Gobierno guatemalteco, como bacillus d' Herelle y personal entendido en su aplicación, para coadyuvar a la extirpación del chapulpa en la vecina república del norte.</p> <p>Esta oferta de fraternidad viene a manifestar una vez más los sentimientos de noble digno Mandatario, y el afán que vive latente en los pueblos centromericanos, porque desaparezcan sus fronteras, que no tienen razón de existir.</p> <p>Dada que el respetable ofrecimiento hecho por el señor Meléndez, al Gobierno de nuestra hermosa hermana Guatemala sea bien acogido, y que pronto sea extirpada la plaga que allí, como aquí, tanto daña la cosecha.</p>
<h2>MAS CABLES</h2>		
<p>Queenstown, 10.— Varios oficiales navales del vapor Lusitania manifiestan haber recibido órdenes por la vía del telegrafo inalámbrico, acerca de que el barco tome el curso del centro del Canal; pero el operador del buque declina haber recibido esta orden. Los sobrevivientes no están de acuerdo si el submarino haya lanzado uno o más torpedos y pocos dicen que han visto el periscopio del submarino; pero el hecho es que Lusitania recibió el golpe vital en medio del barco por un torpedeo y los pasajeros sobrevivientes no están del todo contentos si el barco se fue a pique dentro de 8 a veinte minutos después de recibido el golpe. Los primeros botes salvados se llenaron con mujeres y niños y debido a que uno de estos estaba cargado con peso desigual se volcó, lanzándose al agua 60 personas.</p> <p>Queenstown, 10.— Comunicación de un corresponsal. El primer bote llegado a esta traza del Lusitania 52 personas siendo la mayor parte mujeres y niños, inclusive 20 niños muy tiernos sin sus respectivas madres; pero mujeres bondadosas de este puerto se han hecho cargo de ellos, y olvidaron sus penas. Una mujer anciana de 78 años de edad refirió que estuvo dos horas con salvavidas en el agua, hasta que fue salvada. Muchas mujeres se desmayaron y muchas murieron a bordo del Lusitania antes de poder salvarse.</p>		
<h2>Una hecatombe marítima</h2> <h3>La del "Titanic" palidece ante la pérdida del "Lusitania"</h3>		
<p>Guatemala, 9 de mayo de 1915.</p> <p>A Gómsil Británico. San Salvador.</p> <p>La siguiente es la última noticia oficial respecto a la pérdida del «Lusitania», que fue sorprendido por submarinos alemanes afuera de Kinsale el siete de mayo. Torpederos y otros buques han dos embarcadas seiscientos cincuenta y ocho sobrevivientes y cuarenta y cinco muertos. Puede ser que barcos pescadores de Kinsale tengan otros. Otros barcos pescadores traen cien cadáveres más.</p> <p>De los pasajeros de primera clase solamente pocos fueron salvados.</p> <p>El «Lusitania» hundióse en quince a veinticinco minutos, y dícese que fue alcanzado por dos torpedos: El Agente de la Compañía Cunard, hace constar que había 2,160 pasajeros de la clase: había ingleses 170, americanos 106, griegos 3, suecos 1, 1 mejicano y 1 suizo. En segunda clase, ingleses 521, americanos 65, rusos 3, belgas 1, holandeses 3 franceses, 5 italianos y uno o dos desconocidos. En tercera clase ingleses, 204, irlandeses y escoceses 13, americanos 17, rusos 21, griegos 3, mexicanos, escandinavos 4, finlandeses 1.</p>		
<p>La suscripción mensual a este</p> <h1>DIARIO,</h1> <p>VALE</p> <h1>75</h1> <p>CENTAVOS,</p> <p>el número suelto 5 centavos.</p>	<h3>Paseo campestre</h3> <p>Ayer fueron de paseo a la finca «Santa Eligias», donña Concha de Parraga, la señora Emilia Quezada, señoras Parraga, y los señores coronel Carlos B. Flores, teniente Santiago Cheyne, Victor M. Riva, y otras personas cuyos nombres sentimos no recordar. Mucho gozaron los pasantes, quienes regresaron en alegre caravana al caer de la tarde.</p> <h3>Alegre baile</h3> <p>Celebrando el matrimonio de la señorita Mercedes Villacorta con don Francisco Echeverría, hubo ayer un animado baile en casa de la novia, al que concurrieron familiares y amigos íntimos de los desposados, a los que deseamos perpetua venturanza.</p> <p>Se necesitan cronistas en la Redacción de este Diario.</p>	<h3>Saludo</h3> <p>«La Prensa», al iniciar sus labores en la árdua lucha del diario, cumple con el grato deber de enviar un caloroso saludo a la prensa nacional y especialmente a la local y a la de nuestros colegas del Istmo, a ellos enviaremos puntualmente nuestro canje y reciprocidad.</p>

* Fuente: La Prensa Gráfica, 10 de mayo de 1915.

ANEXO #9.
PERSONAL DE LA PRENSA GRÁFICA.

LA PRENSA GRÁFICA, 9 agosto 1999	HOMBRES	MUJERES	NO CONSTA AUTORÍA	AGENCIAS INTERN. DE NOTICIAS
Personal Directivo:				
Director	1			
Director Ejecutivo	1			
Gerente de Redacción		1		
Total...	2	1		
Secciones:				
Política Nacional	24	11	7	
Política Internacional				6
Negocios/Finanzas/Economía	2	1		7
Deportes	7			1
Artículos de Opinión/Debate	7	1		
Sociales: Cultura, Educación, Medio Ambiente, Espectáculos		1	3	
Sucesos			8	3
Suplemento Financiero	17	2		3
Total...	57	16	18	20
TOTAL...	59	17	18	20

* Fuente: Las Dignas. ¿Yo sexista?. Material de apoyo para un educación no sexista. Impreso por Comunicación Publicitaria. San Salvador, 1999.

PARA EL DOMINGO SE ESPERA LA CAIDA DE LA CAPITAL ETIOPE

El Diario de Hoy

Otro Choque de Carros

San Salvador, El Salvador, 2 de mayo de 1936. Edición Matutina. Precio: Bs. 0.10. Suscripción Mensual: Bs. 2.00. Suscripción Trimestral: Bs. 5.00. Suscripción Anual: Bs. 18.00.

MONUMENTO A UN COMPATRIOTA EN SAN PEDRO SULA, HONDURAS

ORGANIZARAN CIENTIFICAMENTE UN ARCHIVO MINISTERIAL

EL DE HACIENDA

El Ministerio de Hacienda, en cumplimiento de sus deberes, ha acordado la organización de un archivo ministerial, con el fin de conservar y ordenar los documentos de carácter administrativo, legal y contable que pertenecen a este departamento.

Para ello se ha designado a un grupo de funcionarios, quienes se dedicarán a la clasificación y catalogación de los expedientes, así como a la conservación de los mismos en condiciones adecuadas.

Esta medida es considerada como una de las más importantes para la modernización de la administración pública.

Obra de salvamento de residentes allí

Una comisión de salvamento, organizada por el gobierno de Honduras, se encuentra en San Pedro Sula, realizando trabajos de salvamento de los residentes que se encuentran en peligro a causa de las actividades de las fuerzas rebeldes.

La comisión está integrada por funcionarios de la policía y del ejército hondureño, quienes están trabajando para evacuar a los civiles y proporcionarles asistencia médica y alimentaria.

Se espera que pronto se termine el trabajo de salvamento y se puedan regresar los afectados a sus hogares.

LA H. ASAMBLEA NACIONAL DOTA A UN CENTRO OBRERO

La Honorable Asamblea Nacional, en sesión ordinaria, ha aprobado la dotación de un centro obrero, con el fin de proporcionar a los trabajadores un espacio para sus actividades culturales y deportivas.

El centro será construido en un terreno que ha sido cedido por el gobierno, y se espera que pronto se comience su construcción.

Esta medida es considerada como una de las más importantes para el bienestar social de la población.

Caricaturas de El Diario de Hoy



En el Parque de las Américas, don Francisco Gaudin, hizo el retrato de la cabeza del artista Salazar.

El Diario de Hoy agradece a sus colegas...
 Ninguno de los que confunde...
 En la gran obra de la reconstrucción...
 de los pueblos que se levanta...
 de las responsabilidades...
 con el propósito de...
 cuando cada uno...
 final.

5 Centavos
8 Páginas

Corrió La Sangre En Usulután

Solicitudes introducidas a la Asamblea Nacional

El joven Joaquín Rivera, lesionado durante las actividades de la Asamblea Nacional, ha sido atendido en el Hospital de Usulután.

Las autoridades locales están trabajando para proporcionar el mejor cuidado posible al lesionado.

Se espera que pronto se pueda determinar el estado de salud del joven.

Se Constituirá un Elegante Comité Para Oficinas

Un comité elegante para las oficinas se ha constituido recientemente, con el fin de mejorar el ambiente de trabajo y proporcionar un espacio más agradable para los empleados.

El comité está integrado por representantes de los departamentos, quienes se dedicarán a la organización de actividades culturales y deportivas.

Se espera que pronto se comience el trabajo del comité.

5 Centavos
8 Páginas

* Fuente: El Diario de Hoy, 2 de mayo de 1936.

ANEXO #11.

PORTADA DE EJEMPLAR ACTUAL DE EDH.

Martes 25 de septiembre de 2001

El Diario de Hoy

Hay que Hacer un Gran Pueblo en Centroamérica

FUNDADO EN 1956 POR NAPOLEÓN VIERA ALTAMIRANO Y MERCEDES MADRIZ DE ALTAMIRANO

San Salvador, No. 23,080 • www.elsalvador.com

112 páginas \$2.50 - \$0.29

EL PAÍS

Secuestran empresaria

Por segunda ocasión, una empresaria de Ahuachapán fue secuestrada ayer. Los plagiarios mataron al guardaespaldas. Pág. 42

NEGOCIOS

Listo el presupuesto

El presupuesto de la nación para el 2002 se basará en reducir en 17% los gastos y aumentar en 58% la inversión. Pág. 21



Opositores al régimen de los talibán en Afganistán mantienen sus posiciones de ataque en las montañas.

POLITICA

Se calienta la pelea electoral entre areneros

Mario Acosta Oertel dijo ayer que no quiere ser "relleno" dentro del COENA, tras advertir que tiene suficiente capital político como para que ocurra eso. Los representantes de los fundadores dicen que no luchan por ocupar un puesto pero que, si los toman en cuenta, "mucho mejor". Pág. 14



ENTREVISTA

Di Blasio conquistó

El pianista argentino demostró que se encuentra mejor que nunca en su carrera, con majestuosas interpretaciones. Pág. 100

La Policía ocupa puerto Acajutla

Fuerzas de la Policía y el Ejército prácticamente se tomaron ayer el Aeropuerto Internacional y el Puerto de Acajutla para reforzar la seguridad. Págs. 2 y 3

REGRESA michael jordan

Jordan volverá a jugar en la NBA. Esta vez vestirá la camiseta de los Wizards de Washington. Pág. 107



ADENTRO:

Editorial	18
Negocios	21
El País	40
Clasificados	70
Escenarios	99



Memorias de un olvidado

Lo que me enseñó la selva

LEA CÓMO DON SALOMÓN VIDES se adaptó a la selva guatemalteca, donde permaneció 32 años huyendo de una guerra. Págs. 18 y 17



BUSQUE MAÑANA

LOS MUNDOS Y NOSOTROS

Póster gigante

Las eras de la Tierra

* Fuente: El Diario De Hoy, martes 25 de septiembre de 2001.

ANEXO #12.
PERSONAL DE EL DIARIO DE HOY.

EL DIARIO DE HOY, 10 agosto 1999	HOMBRES	MUJERES	NO CONSTA AUTORÍA	AGENCIAS INTERN. DE NOTICIAS
Personal Directivo:				
Presidente Fundador	1			
Director Editor	1			
Total...	2			
Secciones:				
Política Nacional	18	4		2
Política Internacional				6
Negocios/Finanzas/Economía	4	3		7
Deportes	4			3
Artículos de Opinión/Debate	6	3	1	
Sociales: Cultura, Educación, Medio Ambiente, Espectáculos	5	2	8	
Total...	37	12	9	18
TOTAL...	39	12	9	18

* Fuente: Las Dignas. ¿Yo sexista?. Material de apoyo para un educación no sexista. Impreso por Comunicación Publicitaria. San Salvador, 1999.

ANEXO #14.

TABLA DE DISTRIBUCIÓN DEL JI CUADRADO.

g.l.	X ² .995	X ² .99	X ² .975	X ² .95	X ² .90	X ² .75
1	7.83	6.63	5.02	3.84	2.71	1.32
2	10.6	9.21	7.38	5.99	4.61	2.77
3	12.8	11.3	9.35	7.81	6.25	4.11
4	14.9	13.3	11.1	9.49	7.78	5.39
5	16.7	15.1	12.8	11.1	9.24	6.63
6	18.5	16.8	14.4	12.6	10.6	7.84
7	20.3	18.5	16.0	14.1	12.0	9.04
8	22.0	20.1	17.5	15.5	13.4	10.02
9	23.6	21.7	19.0	16.9	14.7	11.4
10	25.2	23.2	20.5	18.3	16.0	12.5
11	26.8	24.7	21.9	19.7	17.5	13.7
12	28.3	26.2	23.3	21.0	18.5	14.8
13	29.8	27.7	24.7	22.4	19.8	16.0
14	31.3	29.1	26.1	23.7	21.1	17.1

* Fuente: Rojas Soriano, Raúl. Guía para realizar investigaciones sociales.

ANEXO #15.

TABLA DE VALORES DE COEFICIENTE "C" DE PEARSON.

VALOR DE COEFICIENTE	MAGNITUD DE LA ASOCIACIÓN O CORRELACIÓN
Menos de .25	Baja
De .25 a .45	Media Baja
De .46 a .55	Media
De .56 a .75	Media Alta
De .46 en adelante	Alta

* Fuente: Rojas Soriano, Raúl. Guía para realizar investigaciones sociales.

**ANEXO #16.
CRONOGRAMA.**

	ENERO				FEB.				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPT.				OCT.			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Seminario de Grad.				■																																				
Elab. De Anteproyecto				■	■	■	■	■	■	■	■	■																												
Entrega de Anteproyecto												■																												
Defensa de anteproyecto													■				■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■												
Elab. De proyecto de grad.													■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■												
Entrega de proy. de grad.																								■	■															
1a.defensa de proyecto																												■	■											
Realizac. de correcciones.																												■	■											
Entrega de proyc. de grad.																												■	■											
2a.defensa del proyecto.																																■	■							
GRADUACIÓN																																								■

ANEXO #17.
SITUACIÓN DE LA MUJER EN EL SALVADOR.

AREA	DATOS ESTADÍSTICOS	EJEMPLO
HOGAR	97%	La mujer realiza las tareas del hogar y sólo un 3% de hombres asumen la responsabilidad de las tareas domésticas.
SALARIOS	73%	El salario promedio de las mujeres representa el 73% del salario promedio de los hombres, aunque ambos se encuentren en una misma rama laboral, realizando el mismo tipo y cantidad de trabajo.
MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL	60%	En América Latina, con relación a hombres, existe sólo un 60% de estudiantas universitarias femeninas de Comunicación de Masas, las cuáles al estar laborando se les asignan temas de educación, salud, cultura, eventos sociales (modas, belleza, decoración); y a los hombres secciones de negocios, deportes, política, economía, avances científicos y de opinión pública.
ANALFABETISMO	20.4%	La tasa de analfabetismo de mujeres en el país es mayor que la de los hombres, que es del 15.5%.

* Fuentes:

- Almanaque mundial 1999. El mundo en sus manos.
- Las Dignas. ¿Yo sexista?.
- Organización de las Naciones Unidas. Situación de la mujer en el mundo.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Informe sobre Desarrollo Humano, El Salvador 2001.
- Fundación Ford, Iniciativa de seguimiento a Beijing, capítulo El Salvador.

ANEXO #18.
LOS DERECHOS DE LA MUJER.

DERECHOS CIVILES.

Derechos de protección.

1. Derechos de protección a la vida, la dignidad, la libertad y la integridad personal. Derechos de protección contra la tortura y los tratos crueles, inhumanos o degradantes.
2. Derecho de protección contra toda forma de violencia en el ámbito público y privado, incluida la violencia sexual y el acoso sexual.
3. Derecho de protección contra toda forma de discriminación.

Capacidad Jurídica.

4. Derecho al reconocimiento de la personalidad jurídica. Derecho al reconocimiento de su capacidad jurídica en materia civil y comercial. Derecho a firmar contratos y administrar bienes.
5. Derecho a igual protección de la ley y de los tribunales de justicia. Derecho a la igualdad real con el hombre.

Matrimonio y relaciones familiares.

6. Derecho a elegir libremente su apellido, profesión, ocupación, domicilio, nacionalidad y demás aspectos relacionados con su persona.
7. Derecho a contraer matrimonio y fundar una familia.
8. Derecho a elegir libremente a su cónyuge o conviviente, y a otorgar libremente su consentimiento para el matrimonio o la convivencia.
9. Iguales derechos y responsabilidades que el hombre, al contraer matrimonio durante el matrimonio y su disolución-

10. Derecho a decidir libre y responsabilidades que el hombre, al contraer matrimonio, durante el matrimonio y su disolución.
11. Iguales derechos y responsabilidades que el padre con respecto a sus hijas e hijos e igualdad para escoger su educación.
12. Igualdad de derechos con el padre respecto a las decisiones sobre la nacionalidad de sus hijas e hijos.
13. Igualdad de derechos con el hombre para ejercer la autoridad parental, la tutela, la custodia y la adopción.

DERECHOS POLÍTICOS.

14. Derecho a votar en todas las elecciones y consultas públicas.
15. Libertad de asociarse para constituir partidos políticos e ingresar a los ya constituidos. Derecho a participar en organizaciones y asociaciones no gubernamentales que se ocupen de la vida pública y política del país.
16. Derecho a optar y ejercer cargos públicos, en igualdad de oportunidades y condiciones que el hombre.
17. Derechos a participar en la formulación de las políticas gubernamentales y en su ejecución.
18. Derecho a representar a su gobierno en el plano internacional y participar en la labor de las organizaciones internacionales.

DERECHOS ECONÓMICOS.

Mujer en Zonas Rurales.

19. Libertad de organizarse en asociaciones, grupos de auto ayuda y cooperativas.
20. Derecho a obtener créditos bancarios, agrícolas y de otra índole. Derecho a obtener los beneficios de la reforma agraria, en igualdad de oportunidades y condiciones que el hombre.

Derecho de Propiedad.

21. Derecho a la propiedad, posesión, adquisición , y libre disposición de sus bienes, en igualdad de oportunidades y condiciones que el hombre.

DERECHOS SOCIALES.

Trabajo.

22. Derecho al trabajo y a gozar de prestaciones laborales.
23. Igualdad de oportunidades y condiciones en la aplicación de criterios de selección laboral y acceso al trabajo. Derecho a la estabilidad laboral e igualdad de oportunidades para la promoción, los ascenso y la formación profesional.
24. Derecho a elegir libremente su profesión, oficio y empleo.
25. Derecho a una justa remuneración y trato en lo laboral, en condiciones de igualdad con el hombre.
26. Derecho a la seguridad social y prestaciones familiares, incluidas las prestaciones en caso de jubilación, desempleo, embarazo, despido, enfermedad, invalidez, vejez y al servicio de salas cunas.
27. Derecho de protección de la salud y la seguridad en el lugar de trabajo, libre de toda forma de acoso sexual.
28. Derecho de protección contra toda forma de explotación económica y prostitución.
29. Derecho a no ser discriminada en el acceso al trabajo, ni despedida por razones de matrimonio, embarazo o maternidad.

Salud y Alimentación.

30. Derecho a la salud y a la alimentación. Derecho a la asistencia médica y medicinas. Derecho recibir educación sobre planificación familiar e información que contribuya a su salud y a la de su familia.
31. Derecho a disponer de servicio de salud apropiados y nutrición adecuada, durante el embarazo y al lactancia.

Educación.

32. Derechos a la educación. Derecho a recibir orientación en materia de capacitación profesional y acceso a estudios en zonas rurales y urbanas.
33. Derecho de acceso a programas de estudio, educación permanente y alfabetización. Derecho a disponer de personal docente calificado, infraestructura escolar, equipo y locales adecuados.
34. Derecho a obtener becas y otro tipo de ayuda para cursar estudios, en igualdad de oportunidades y condiciones que el hombre. Derecho a beneficiarse de programas para jóvenes y mujeres que han dejado los estudios prematuramente.

Vivienda.

35. Derecho a vivienda digna y servicios básicos.

DERECHOS CULTURALES.

36. Derecho a que se eliminen los patrones culturales o estereotipos basados en conceptos de inferioridad o subordinación de la mujer.
37. Derecho a participar en actividades de esparcimiento, deporte y educación física. Derecho a participar en la ciencia, la literatura, las artes y la vida cultural de la comunidad, en igualdad de oportunidades y condiciones con el hombre.

**ANEXO #19.
FOTOS DE LPG.**



**FUNDADORES DE LA PRENSA GRÁFICA.
HERMANOS DUTRIZ.**

* Fuente: Suplemento de aniversario de La Prensa Gráfica, 23 de mayo 2000.

**ANEXO # 19.
FOTOS DE LPG.**



**ACTUAL DIRECTOR EJECUTIVO.
LIC. JOSE ROBERTO DUTRIZ.**

* Fuente: Suplemento de aniversario de La Prensa Gráfica, 23 de mayo 2000.

**ANEXO #19.
FOTOS DE LPG.**



**INSTALACIONES DE LA PRENSA GRÁFICA.
SANTA ELENA, ANTIGUO CUSCATLÁN.**

* Fuente: Suplemento de aniversario de La Prensa Gráfica, 23 de mayo 2000.

ANEXO #19.
FOTOS DE LPG.



**ROTATIVA "MAN ROLAND LITHOMATIC II"
POR SUS DIMENSIONES ES CONSIDERADA LA MÁS
GRANDE DE LATINOAMÉRICA.**

* Fuente: Suplemento de aniversario de La Prensa Gráfica, 23 de mayo 2000.

**ANEXO #20.
FOTOS DE EDH.**



**DOÑA MERCEDES MADRIZ DE ALTAMIRANO.
FUNDADORA DE EDH.**

* Fuente: Suplemento especial de El Diario de Hoy, 13 de julio 2001.

**ANEXO #20.
FOTOS DE EDH.**



**ING. ENRIQUE ALTAMIRANO MADRIZ,
DIRECTOR - EDITOR DE EDH.**

* Fuente: Suplemento especial de El Diario de Hoy, 13 de julio 2001.

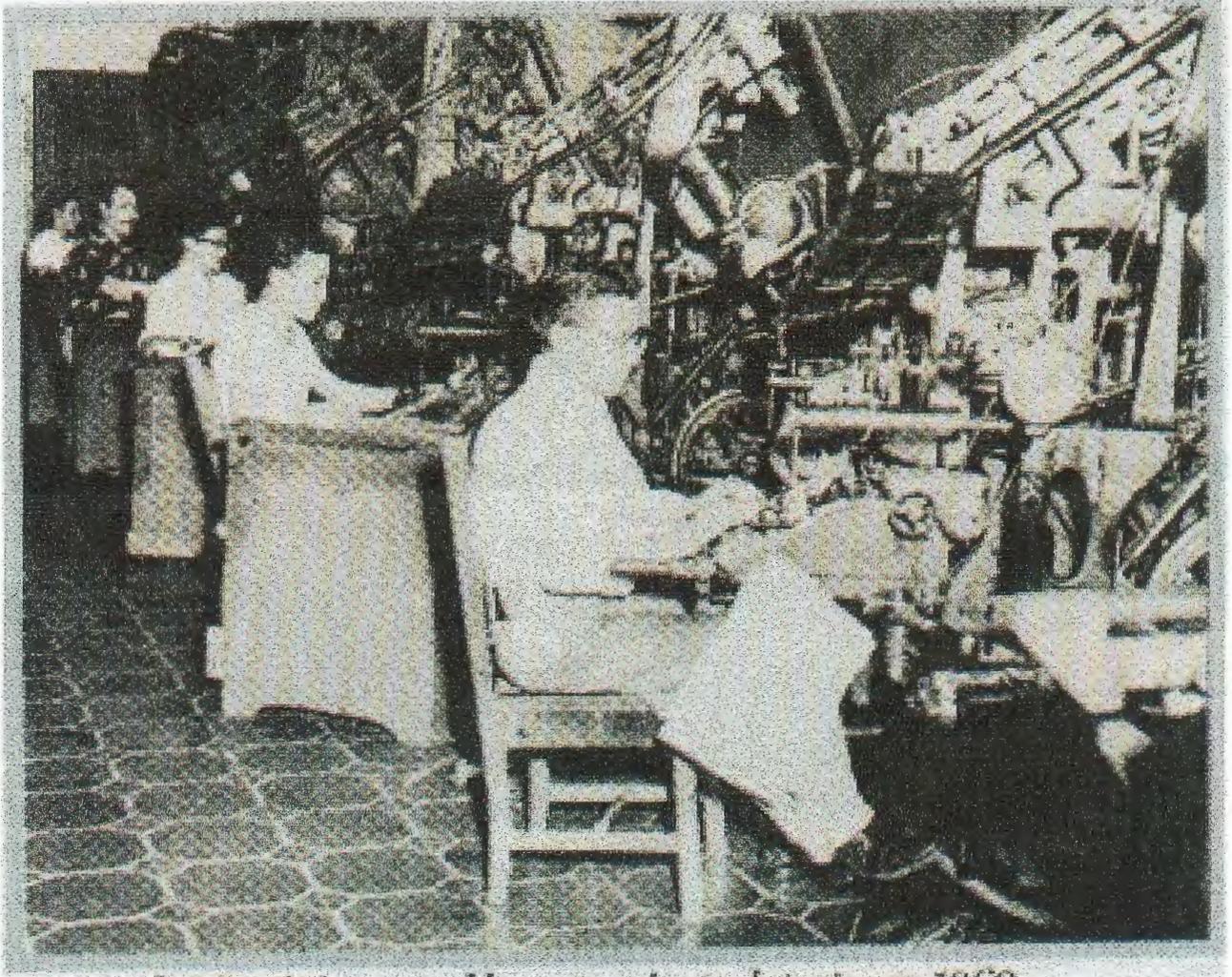
**ANEXO #20.
FOTOS DE EDH.**



**PARTE DEL PERSONAL DE EDH.
DEPARTAMENTO DE REDACCIÓN.**

* Fuente: Suplemento especial de El Diario de Hoy, 13 de julio 2001.

**ANEXO #20.
FOTOS DE EDH.**



**ROTATIVA "DUPLEZ UNITUBE", 1960.
SECCIÓN DE LINOTIPIA PARA EL LEVANTAMIENTO DE TEXTOS.**

* Fuente: Suplemento especial de El Diario de Hoy, 13 de julio 2001.

**ANEXO #20.
FOTOS DE EDH.**



ROTATIVA "GOSS UNIVERSAL 70", 2001.

* Fuente: Suplemento especial de El Diario de Hoy, 13 de julio 2001.

BIBLIOGRAFÍA.

* LIBROS.

1. Biblia Latinoamericana, LXXIV Edición, Ediciones Paulinas, Verbo Divino. Bogotá, Colombia 1980.
2. Bond, Fraser F. Introducción al periodismo, Editorial Limusa Wiley, S.A. 2ª Edición, México, 1965.
3. Ceulemans, Mieke. Imagen, papel y condición de la mujer en los Medios de Comunicación Social. Compilación y análisis de los documentos de inventario N° 84. Estudios y documentos de Comunicación Social de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). París, Francia, 1989.
4. Davidoff, Linda L. Introducción a la Psicología, Editorial Mc-Graw Hill, México, 1979
5. De Innocenti, Zoila. Sociología General
6. Grupo Editorial España. Diccionario Océano Uno Color, Edición, 1997
7. Grupo Editorial Océano. Enciclopedia Autodidáctica Océano Uno, tomo IV, edición 1990.
8. LAS DIGNAS. ¿Yo, sexista?: material de apoyo para una educación no sexista, impreso por Comunicación Publicitaria, San Salvador, Dic. 1999.
9. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Enciclopedia Económica Popular, Volumen I, II.
10. Rojas Soriano, Raúl. Guía para realizar investigaciones sociales. Editorial Plaza y Valdes Folios. México 19ª Edición 1997.
11. Rosalind Miles. La mujer en la historia del mundo, Serie Tiempo, Civilización Ediciones S. L. Barcelona, España 1989.
12. Servicio de Formación y Estudios de la Mujer (SEFEM). Situación de la mujer. 1º Edición, noviembre 1994. Ediciones y Arte S.R.L.. Asunción, Paraguay.
13. Stanton, William J. Fundamentos del Marketing, 10ª edición, Editorial Mc-Graw Hill, México, 1996.
14. Victoria Sau. Diccionario Ideológico Feminista. ICARIA Totum Revolutum Editorial S.A., 2ª. Edición, junio 1990. Barcelona, España.

*** REVISTAS - ARTÍCULOS.**

1. Boletín Salesiano. Revista Bimensual, Don Bosco en Centro América, mayo 2001, #131, año 23. Imprenta Ricaldone.
2. El Diario de Hoy, domingo 18 de marzo 2001.
3. Jacobo, Víctor. Casa del tiempo, Revista de la Dirección de División Cultura, mayo-junio 1987. Universidad Autónoma de México (UNAM).
4. Reportaje Enfoques, La Prensa Gráfica, domingo 19 de agosto de 2001.

*** DOCUMENTOS.**

1. Asamblea Legislativa, Constitución de la República de El Salvador con sus reformas hasta 1998, tomo 280.
2. Centro de Derechos de Mujeres (CDM), Las raíces de las diferencias, Serie de cuadernos de consulta: Socialización.
3. Concilio Vaticano II, Documentos Completos, 17° Edición, México.
4. Consejo Nacional de la Publicidad. Código de Ética Publicitaria de El Salvador. El Salvador 1996.
5. Fundación Ford, UNICEF, Iniciativa Centroamericana de seguimiento a Beijing (Capítulo El Salvador). Informe alternativo sobre el cumplimiento de la Plataforma de acción mundial de la cuarta conferencia de las mujeres por parte del gobierno de El Salvador, El salvador mayor 2001.
6. Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), Política Nacional de la Mujer. El Salvador 1998.
7. Organización Nacional de las Naciones Unidas (ONU), Convenio sobre la Eliminación de todas las formas de discriminación de la mujer. Ejem. 2, 1990.
8. Organización de las Naciones Unidas (ONU), Situación de la mujer en el mundo, 1995.
9. Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia el Arte y la Cultura (UNESCO), Palabras nuevas para un mundo nuevo. Programa cultural de Paz. Imprenta Public 1° Edición 1998.
10. Pablo II, Juan. *Mulieris Dignitatem*, Carta Apostólica. III Edición. Ediciones Paulinas, Bogotá Colombia, 1989.

11. Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, Guía para la calificación de violaciones a los derechos de la mujer. Servicios Gráficos de El Salvador (SERVIGSAL), 1ª. Edición, El Salv. 1997.
12. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Informe sobre el Desarrollo Humano. Algier's Impresores, El Salvador, 2001.
13. República de El Salvador, Código de Trabajo con reformas incorporadas, 1977. Edición 37.
14. Secretaria Nacional de la Familia (SNF). Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP), Directorio de Organismos que dirigen acciones hacia las mujeres, San Salvador, El Salvador, 1993.

*** TESIS.**

1. Aparicio, Tania María. Estudio de programas radiales producidos para mujeres y dirigido a la mujer salvadoreña, para la concentración y dignificación de éstas ante el rol en la sociedad, tesis Universidad Dr. José Matías Delgado, 2000.
2. Guzmán Hernández, Neyda Patricia. Estudio sobre las posibilidades de desarrollo profesional de la mujer graduada en Ciencias de la Comunicación dentro de los medios de TV y prensa escrita en El Salvador, tesis Universidad Dr. José Matías Delgado, 1999.

*** INTERNET.**

1. www.elsalvador.com
2. www.laprensagráfica.com.sv
3. www.alainet.org/mujeres
4. www.derechos.net/amnesty/doc/otros-mujer1.txt

GLOSARIO.

ACTITUD. **Fig.* Disposición de ánimo manifestada exteriormente. **Psic.* Concepto aprendido que dirige los pensamientos, sentimientos y conducta hacia un objeto particular (una persona, un hecho, una norma o un objeto inanimado), se guía a través de un ligero raciocinio que conduce a una respuesta emotiva de índole física o corporal

ÁMBITO. * Es el espacio comprendido dentro de límites determinados. Círculo en el que uno se desenvuelve. * Círculo en el que uno se desenvuelve.

ANDROCENTRISMO. * El hombre como medida de todas las cosas. **Femin.* Enfoque de estudio desde la perspectiva masculina únicamente, y utilización posterior de los resultados como válidos para la generalidad de los individuos, hombres y mujeres. Este enfoque unilateral se ha llevado a cabo sistemáticamente por los científicos, lo cual ha deformado ramas de la ciencia como la Historia, Etnología, Antropología, Medicina, Psicología, etc.

CARGO. * Ocupación, empleo, oficio. **Fig.* Obligación, precisión de hacer o cumplir una cosa.

CONDUCTA. * Cualquier actividad humana o animal que pueda observarse y medirse objetivamente. **Psic.* Forma particular de comportamiento humano y animal consistente en las reacciones y actitudes que produce un estímulo o situación determinada. El estudio de este comportamiento ha dado lugar a una corriente Psicológica llamada Conductismo, influenciada, en parte, en las Teorías de Pavlov y muy útil en el campo de la pedagogía.

CONVENIO. * Pacto, Acuerdo. **Der.* Acuerdo o pacto establecido entre los representantes sindicales de una empresa o ramo de producción y un patrón o asociación de patronos. Constituye en muchos países fuentes de derecho de trabajo.

CULTURA. *Antr. Conjunto de elementos de índole material o espiritual, organizados lógicamente y coherentemente, que incluye los conocimientos, las creencias, el arte, la moral, el derecho, los usos y costumbres, y todos los hábitos y aptitudes adquiridos por los hombres en su condición de miembros de la sociedad. *Soc. Conjunto de estímulos ambientales que generan la socialización del individuo.

DERECHO. Conjunto de principios y reglas a que están sometidas las relaciones humanas.

DESARROLLO. Fase de la evolución de un país caracterizada por el aumento de la renta nacional por habitante. *Econ. Proceso caracterizado por una rápida acumulación de capital, elevación de la productividad, mejora de las técnicas, aumento de población y creación o perfeccionamiento de la infraestructura.

DISCRIMINACIÓN. * Separar una cosa de otra. * Dar trato de inferioridad a una persona o colectividad. *Femin. Según la ONU, es tanto la distinción, exclusión o preferencia que tenga por objeto o resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio en condiciones de igualdad, de los Derechos Humanos y libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural o en cualquier otra esfera de la vida pública.

DIVISIÓN DEL TRABAJO: Especialización de los trabajos en cada una de las fases de producción de un bien.

DIVISIÓN SOCIAL. Acción y efecto de separar la sociedad, ya sea por clase social, cultura o raza.

ENTRETENER. * Divertir, recrear el ánimo, hacer menos molesta y más llevadera una cosa. * Hacer menos molesta y más llevadera una cosa.

ERRADICAR. Arrancar de raíz

ESTEREOTIPO. *Soc. Dícese del prejuicio, aceptado por un grupo acerca de un personaje o de un aspecto de estructura social. *Femin. Estereotipo de género es la idea fija y repetida sobre lo que creemos propio de todas las mujeres y hombres.

ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LOS PERIODICOS EN EL SALVADOR. Funcionamiento interno y externo, configuración y estratificación de los departamentos que integran la estructura de las principales empresas periodísticas salvadoreñas.

FEMINISMO. * Movimiento que busca la emancipación de la mujer luchando por la igualdad de derechos entre los sexos y la abolición de todo tipo de discriminaciones por razones de sexo. *Femin. Es el ideal y la acción política de mujeres como grupo o colectivo humano, que buscan terminar con la opresión, dominación, desigualdad y explotación de que han sido y son objeto por parte del colectivo de varones en el seno del patriarcado bajo sus distintas partes históricas, proponiendo una sociedad más humana.

FUNCIÓN. * Acción y ejercicio de un empleo, facultad u oficio. *Soc. Papel desempeñado por una parte del cuerpo social.

GÉNERO. * Especie, conjunto de cosas, animales o plantas que tienen caracteres comunes. *Femin. Son todas las creencias, comportamientos, funciones y relaciones entre hombres y mujeres, constituidas por la sociedad, y asignadas según el sexo con que se nace.

GRAVIDEZ. Preñez, gestación

IDENTIDAD. Conjunto de circunstancias que determinan quién y qué es una persona.

IDENTIDAD DE GÉNERO. *Femin. Sentirse y reconocerse como mujer u hombre, a partir de lo que la sociedad establece a cada sexo.

INALIENABLE. Que no se puede enajenar.

INDIVIDUO. Persona considerada por separado dentro de una colectividad.

INFORMAR. Comunicar o dar noticias de forma sustancial de una cosa o hecho.

INTELECTO. Entendimiento, inteligencia, facultad con que piensa el hombre.

LENGUAJE SEXISTA. **Femin.* Es hablar y escribir como si sólo existieran los hombres, discriminando o excluyendo a las mujeres.

MACHISMO. **Femin.* Hecho, costumbre o fenómeno social y cultural, que resalta la hombría y la prepotencia de los hombres sobre las mujeres en todos los campos de la vida: social, laboral, sexual y afectiva. Se le conoce también como sexismo.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN. Sistemas por medio de los cuales se difunden y transmiten mensajes e informaciones destinadas a informar, persuadir y entretener a un público vasto y heterogéneo. También se les conoce como medios masivos.

MENSAJE. Contenido de la comunicación que se transmite a través de los medios masivos.

MITO. Fábula, ficción alegórica, principalmente en materia religiosa. Su principal característica es la transmisión oral, aunque a veces se consigue más tarde por escrito. Los mitos emanan de una sociedad y llevan los ecos de sus estructuras que a veces legitiman. Todo orden social conocido se mantiene unido por un sistema de mitos.

MOVIMIENTO DE MUJERES. **Femin.* Agrupaciones formadas por mujeres con intereses comunes y organizadas para resolver problemas de diversa índole que afectan a la familia, comunidad o país.

PATRIARCADO. * Toma de poder histórica por parte de los hombres y de la institucionalización de la figura del padre como el Único. **Femin.* Es la sociedad en donde los hombres tienen el poder o la facultad de decidir sobre todo incluyendo la vida de las mujeres y de toda la familia.

PERSUADIR. Inducir, mover o incitar a hacer o creer alguna cosa, es direccionar la voluntad hacia un determinado sentido para que un sujeto adopte una decisión.

PROPAGANDA. * Acción o efecto de dar a conocer una cosa con el fin de atraer adeptos o consumidores. * Asociación cuyo fin es propagar doctrinas, opiniones, etc. **Com.* Conjunto de métodos basados principalmente en las materias de la comunicación que tiene por objeto, influir a un grupo humano con la intención de que adopte la opinión política de una clase social; adopción que se refleja en una determinada conducta.

PUBLICIDAD. * Forma de comunicación social que anuncia o da a conocer un servicio o producto incitando a su uso o consumo. **Com.* Técnica de la comunicación múltiple que utiliza en forma pagada, medios de difusión para la obtención de objetivos comerciales predeterminados, a través de la formación, cambio o refuerzo de la actitud de las personas sometidas a su acción.

PÚBLICO. * Área social de comunicación constituida por un grupo de individuos, en escasa o nula relación interpersonal, unidos momentáneamente por un interés común. **Com.* Sinónimo de audiencia. Es el receptor de todo mensaje que se transmite a través de los medios de comunicación.

RASGOS. Aspecto distintivo del carácter de una persona. Facciones del rostro.

ROL. Papel, carácter, representación. Rol - status.

SEXISMO. *Femin. Conjunto de todos y cada uno de los métodos empleados en el seno del patriarcado para poder mantener en situación de inferioridad, subordinación y explotación al sexo dominado: el femenino.

SEXO. *Biol. Condición por la que se diferencian los machos de las hembras en la mayoría de las especies de animales y vegetales superiores. *Femin. Hecho biológico, producto de la diferencia sexual de la especie humana.

SEXUALIDAD. *Biol. Conjunto de condiciones anatómicas, fisiológicas y psicológicas que caracterizan a cada sexo. *Femin. Adquisición cultural propia de la especie humana que por todos los indicios llevó a cabo la mujer. Mientras la sexualidad masculina es de carácter instintivo, y se satisface en un breve espacio de tiempo, la mujer puede permitirse el gran gesto cultural de separar sexualidad de reproducción, placer personal de servidumbre a la especie.

SOCIALIZACIÓN. * Desarrollo de los rasgos individuales según las pautas sociales dominantes. *Psic. Orientación de los niños hacia conductas, valores, metas y motivaciones que la cultura considera apropiados, y disuasión respecto a aquellos que la cultura no aprueba.

SOCIEDAD. * Reunión mayor o menor de personas, familias, pueblos o naciones. *Soc. Agrupación de individuos con el fin de cumplir mediante la mutua cooperación, todos o algunos fines de la vida.

TEORÍA. * Conocimientos especulativos, considerados son independencia de toda aplicación. * Hipótesis cuyas consecuencias se aplican a toda una ciencia o a parte muy importante de la misma.

TEORIA DE GÉNERO. *Femin. Conjunto de conocimientos ordenados que analiza las relaciones sociales entre mujeres y hombres, en el hogar, comunidad y el mundo.



SIGLAS UTILIZADAS EN EL DOCUMENTO.

- **CEMUJER** Instituto de Estudios de la Mujer "Norma Virginia Guirola de Herrera".
- **EDH** El Diario de Hoy.
- **HE** Hipótesis Específica.
- **IBID** Igual al anterior.
- **ISDEMU** Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer.
- **LPG** La Prensa Gráfica.
- **MC** Medio de comunicación.
- **MCE** Medio de comunicación escrita.
- **ONG's** Organizaciones no gubernamentales.
- **PGR** Procuraduría General de la República.
- **RRHH** Recursos Humanos.
- **SEFEM** Servicio de Formación y Estudios de la Mujer.
- **UCA** Universidad Centroamericana José Simeón Cañas.
- **UDB** Universidad Don Bosco.
- **UMD** Universidad Dr. José Matías Delgado.
- **UNESCO** Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.
- **UTEC** Universidad Tecnológica.
- **VD** Variable dependiente.
- **VI** Variable independiente.